

**MUNICIPIO DE SANTA EULALIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(ENGORDE DE GANADO OVINO) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE
HUEVOS DE GALLINA”**

WILLIAM TOMÁS RAMÍREZ RAYMUNDO

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SANTA EULALIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(ENGORDE DE GANADO OVINO) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE
HUEVOS DE GALLINA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007**

2,007

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SANTA EULALIA – Volumen 12

2-56-75-CPA-2007

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(ENGORDE DE GANADO OVINO) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE
HUEVOS DE GALLINA”**

**MUNICIPIO DE SANTA EULALIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del**

**Ejercicio Profesional Supervisado de la
Facultad de Ciencias Económicas**

por

WILLIAM TOMÁS RAMÍREZ RAYMUNDO

**previo a conferírsele el título
de
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

**en el Grado Académico de
Licenciado**

Guatemala, marzo de 2007

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez.
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Directora de la Escuela de Administración	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2007, según Acta No. 6-2007 Punto SEXTO inciso 6.2, subinciso 6.2.10 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GANADO OVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA", municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

Presentó **WILLIAM TOMÁS RAMÍREZ RAYMUNDO**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiún días del mes de marzo de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

**Por darme el don de la vida,
fortaleza y capacidad para
hacer realidad mi objetivo.**

A JESUCRISTO

**Por concederme la salvación,
ser luz y guía de mi vida.**

A MI MADRE

Marta Raymundo

A MIS HERMANOS

Elena Ramírez Raymundo

Pedro Ramírez Raymundo (Q.E.P.D)

A MI PRIMO HERMANO

Pedro Ramírez Cobo

A MIS AMIGAS

Licda. Ofelia Calderón de Titus

Licda. Olga Martínez de Calderón

Sra. Marta Rodríguez de Alvarado

Sra. Elizabeth Folgar González

A MIS AMIGOS

Lic. M.S.c. Albaro Girón Barahona

Lic. Dorian Maldonado Fuentes

Lic. Jesús Alvarado Mendizábal

Dr. M.V. Luis Alfonso Leal Monterroso

Sr. Mynor Figueroa Solórzano

A LOS DOCENTES

Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero

Lic. Carlos H. Hurtado Contreras

**A LA COMUNIDAD
ESTUDIANTIL**

Agradecimiento muy especial a todas y todos las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas por haberme brindado su valioso e incondicional apoyo en los momentos difíciles de la vida estudiantil, particularmente en las jornadas de lucha por reivindicar los derechos colectivos estudiantiles y sociales de los guatemaltecos.

A MIS COMPAÑEROS DE EPS

Por compartir momentos agradables de estudio y trabajo.

A LAS INSTITUCIONES

Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Escuela Nacional Central de Ciencias Comerciales, Sección Nocturna.
Instituto Experimental de Educación Media “Dr. Carlos Federico Mora”.
Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Nebaj, El Quiché.**

Escuela Nacional Central Urbana Mixta, Nebaj, El Quiché, en cuyas aulas obtuve los conocimientos que hoy culminan con éxito y felicidad.

A USTED CON APRECIO

Por acompañarme en este momento trascendental para mi.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA	
1.1	MARCO GENERAL 1
1.1.1	Antecedentes históricos 1
1.1.2	Aspectos geográficos 4
1.1.3	Localización 4
1.1.4	Colindancia 4
1.1.5	Distancia 4
1.1.6	Altitud 4
1.1.7	Extensión territorial 4
1.1.8	Orografía 5
1.1.9	Clima 5
1.1.10	Fauna 5
1.1.11	Flora 6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA 6
1.2.1	Política 6
1.2.2	Administrativa 10
1.3	RECURSOS NATURALES 11
1.3.1	Renovables 12
1.3.2	No renovables 15
1.4	POBLACIÓN 16
1.4.1	Según edad 16
1.4.2	Según género 17
1.4.3	Según área 18

1.4.4	Población económicamente activa	18
1.4.5	Empleo y desempleo	19
1.4.6	Niveles de ingreso	20
1.4.7	Emigración	21
1.4.8	Inmigración	22
1.4.9	Vivienda	25
1.4.10	Niveles de pobreza	27
1.4.11	Población maya	28
1.4.12	Población ladina	29
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	29
1.5.1	Energía eléctrica	29
1.5.2	Agua	30
1.5.3	Educación	31
1.5.4	Salud	32
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	35
1.5.6	Servicio de extracción de basura	36
1.5.7	Tratamiento de basura	37
1.5.8	Rastro	37
1.5.9	Mercado	38
1.5.10	Otros servicios	38
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	39
1.6.1	Sistema vial	39
1.6.2	Transporte	40
1.6.3	Medios de comunicación	41
1.6.3.1	Telecomunicaciones	41
1.6.3.2	Correos y telégrafos	43
1.6.4	Beneficios y silos	43
1.6.5	Sistemas de riego	43
1.6.6	Otras	43

1.6.6.1 Energía eléctrica comercial	43
1.6.6.2 Plaza pública	44
1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	44
1.7.1 Organización social	44
1.7.1.1 Iglesias	45
1.7.1.2 Comité promejoramiento	45
1.7.1.3 Cofradías	45
1.7.2 Organización productiva	45
1.7.2.1 Cooperativas	45
1.7.2.2 Asociaciones	46
1.8 ENTIDADES DE APOYO	46
1.8.1 Instituciones estatales	47
1.8.1.1 Centro de Administración de Justicia	47
1.8.1.2 Organismo Judicial	48
1.8.1.3 Ministerio Público	48
1.8.1.4 Fondo de Inversión Social	48
1.8.1.5 Delegación del Registro de Ciudadanos	48
1.8.1.6 Supervisión de Educación	49
1.8.2 Organizaciones no gubernamentales	49
1.8.2.1 Share de Guatemala	49
1.8.2.2	
Integral Comunitario	49
1.8.2.3 Fundación Manos por la Educación Jeq'ab	49
1.8.2.4 Comunitaria Snuq' Jolóm Kono'b	49
1.8.2.5 Banco de Desarrollo Rural, -BANRURAL-	50
1.9 FLUJO COMERCIAL	50
1.9.1 Importaciones del Municipio	50
1.9.2 Exportaciones del Municipio	50

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	LA TIERRA	52
2.1.1	Uso de la tierra	52
2.1.2	Tenencia de la tierra	53
2.1.3	Concentración de la tierra	54
2.1.4	Distribución de la tierra	59
2.1.5	Uso actual de la tierra y su potencial productivo	59
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	60
2.2.1	Producción agrícola	61
2.2.1.1	Maíz	61
2.2.1.2	Frijol	62
2.2.1.3	Café orgánico	62
2.2.1.4	Trigo	62
2.2.1.5	Cardamomo	62
2.2.2	Actividad pecuaria	63
2.2.2.1	Ganado ovino	64
2.2.2.2	Ganado porcino	64
2.2.2.3	Avícola	64
2.2.3	Artesanal	65

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	67
3.1.1	Financiamiento	70

3.1.2	Crédito	71
3.1.3	Objetivos del crédito	71
3.1.4	Importancia del crédito	72
3.1.5	Clasificación del crédito	72
3.1.5.1	Por su destino	72
3.1.5.2	Por su finalidad	75
3.1.5.3	Por su garantía	75
3.1.5.4	Por su plazo	77
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	78
3.1.7	Condiciones de crédito	79
3.1.7.1	Tasa de interés, comisiones y recargos	79
3.1.7.2	Garantías	80
3.1.7.3	Plazo	80
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	81
3.2.1	Fuentes internas	81
3.2.2	Fuentes externas	81
3.2.2.1	Sistema bancario	82
3.2.2.2	Instituciones estatales	82
3.2.2.3	Organizaciones no gubernamentales	83
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	83
3.3.1	Constitución Política de la República de Guatemala	83
3.3.2	Banco de Guatemala	85
3.3.3	Bancos y Grupos Financieros	85
3.3.4	Libre Negociación de Divisas	90

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

4.1	PRODUCCIÓN PECUARIA DEL MUNICIPIO	91
-----	--	----

4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	92
4.1.1.1	Microfincas	92
4.1.1.2	Fincas subfamiliares	93
4.1.2	Financiamiento de la producción	93
4.2	FINANCIAMIENTO PARA EL ENGORDE DE GANADO OVINO	94
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	94
4.2.2	Según niveles tecnológicos	96
4.2.3	Según destino de los fondos	97
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	97
4.2.5	Asistencia técnica	98
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo de la actividad Pecuaria	98
4.2.7	Limitaciones del financiamiento	98

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	99
5.2	FORMA Y USO DEL PRODUCTO	100
5.3	JUSTIFICACIÓN	100
5.4	OBJETIVOS	101
5.4.1	Generales	101
5.4.2	Específicos	101
5.5	TAMAÑO Y LOCALIZACIÓN	102
5.5.1	Tamaño	102
5.5.2	Volumen de la producción	102
5.5.3	Localización	102

5.5.4	Requerimientos técnicos	103
5.5.4.1	Terreno	103
5.5.4.2	Mobiliario y equipo	104
5.5.4.3	Requerimientos de insumos	105
5.5.4.4	Requerimientos de mano de obra	105
5.5.5	Proceso productivo	106
5.5.5.1	Recolección de huevos	106
5.5.5.2	Limpieza	107
5.5.5.3	Clasificación de huevos	107
5.5.5.4	Empaque	107
5.5.5.5	Embalaje	107
5.5.5.6	Almacenamiento	107
5.5.5.7	Proceso de vacunación	107
5.6	DURACIÓN DEL PROYECTO	109
5.7	ESTUDIO DE MERCADO	109
5.7.1	Oferta	109
5.7.1.1	Oferta local	109
5.7.2	Demanda	111
5.7.2.1	Demanda real	111
5.7.2.2	Demanda potencial	111
5.7.3	Precio	113
5.8	COMERCIALIZACIÓN	114
5.8.1	Proceso de comercialización	114
5.8.1.1	Concentración	114
5.8.1.2	Equilibrio	114
5.8.1.3	Dispersión	114
5.8.1.4	Análisis institucional	115
5.8.2	Operaciones de comercialización	115

5.8.2.1	Canales de comercialización	115
5.8.2.2	Márgenes de comercialización	115
5.9	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	115
5.9.1	Organización empresarial propuesta	115
5.9.1.1	Justificación	116
5.9.2	Obejtivos de la organización	117
5.9.2.1	Generales	117
5.9.2.2	Específicos	117
5.9.3	Aspectos legales	118
5.9.3.1	Internos	118
5.9.3.2	Externos	118
5.9.4	Recursos	119
5.9.4.1	Recursos humanos	119
5.9.4.2	Recursos físicos	119
5.9.4.3	Recursos financieros	119
5.9.5	Funciones de la organización	119
5.9.5.1	Técnicas	120
5.9.5.2	Comerciales	120
5.9.5.3	Financieras	120
5.9.5.4	Contables	120
5.9.5.5	Administrativas	120
5.9.6	Estructura orgánica	120
5.9.7	Funciones básicas de las unidades administrativas	121
5.9.7.1	Asamblea general	121
5.9.7.2	Junta directiva	122
5.9.7.3	Administración	122
5.9.7.4	Cuidado y mantenimiento	122
5.9.8	Descripción de puestos	122
5.9.8.1	Junta directiva	122

5.9.8.2	Administrador	122
5.9.8.3	Encargado de cuidado y mantenimiento	123
5.10	PLAN DE INVERSIÓN	123
5.10.1	Inversión	123
5.10.1.1	Inversión fija	123
5.10.1.2	Inversión en capital de trabajo	126
5.10.1.3	Inversión total	127
5.11	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	127
5.11.1	Financiamiento interno	127
5.11.2	Financiamiento externo	128
5.12	HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	131
5.13	COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	132
5.14	ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO	133
5.15	PRESUPUESTO DE CAJA	134
5.16	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	136
5.17	EVALUACIÓN FINANCIERA SIMPLE	138
5.17.1	Tasa de recuperación de la inversión	138
5.17.2	Tiempo de recuperación de la inversión	138
5.17.3	Tasa interna de retorno al capital	139
5.17.4	Punto de equilibrio	139
5.17.4.1	Punto de equilibrio en valores	139
5.17.4.2	Punto de equilibrio en unidades	140
5.17.5	Porcentaje de margen de seguridad	140
5.17.6	Rentabilidad	140
	CONCLUSIONES	142
	RECOMENDACIONES	144
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Categoría de Centros Poblados , Años 1994 y 2004	7
2	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Distribución de la Población por Edad , Censo 1994, 2002 y 2004	16
3	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Distribución de la Población por Género , Censo 1994, 2002 y 2004	17
4	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Distribución de la Población Según Área Urbana y Rural , Censo 1994, 2002 y 2004	18
5	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Población Económicamente Activa, Según Género , Años 1994, 2002 y 2004	19
6	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Población Ocupada y Desocupada , Años 1994, 2002 y 2004	20
7	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Nivel de Ingreso Mensual , Encuesta 2004	21
8	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Emigración , Año 2004	23
9	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Remesas Mensuales , Período de Junio 2003 a Mayo 2004	24
10	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Locales de Habitación Particulares Según Tipo de Local Años 1994, 2002 y 2004	25

11	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Forma de Vivienda , Años 1994, 2002 y 2004	26
12	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Niveles de Pobreza , Año 2000	28
13	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Servicio de Energía Eléctrica, Área Urbana y Rural , Años 1994, 2002 y 2004	30
14	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Establecimientos Educativos , Años 1994, 2002 y 2004	31
15	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Cobertura de Educación por Nivel de Escolaridad , Años 1994, 2002 y 2004	32
16	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Causas de Morbilidad , Año 2004	34
17	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Causas de Mortalidad , Año 2004	35
18	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Cobertura de Drenaje, Área Urbana y Rural , Años 1994, 2002 y 2004	36
19	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Servicio de Recolección de Basura, Área Urbana y Rural , Años 1994, 2002 y 2004	37
20	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Servicio de Transporte, Área Urbana y Rural , Año 2004	41
21	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Cobertura de Telefonía, Área Urbana y Rural , Año 2004	42
22	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Tenencia de la Tierra, Según Censos y Encuesta , Años 1979, 2003 y 2004	54

23	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Régimen de Concentración de la Tierra por Conceptos, Según Tamaño de Fincas , Año 1979	55
24	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Régimen de Concentración de la Tierra por Conceptos, Según Tamaño de Fincas , Año 2003	56
25	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Resumen de Actividades Productivas , Año 2004	61
26	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Volumen y Valor de Venta de la Producción Agrícola, Microfincas, Fincas Subfamiliares y Fincas Familiares Nivel Tecnológico I y II Año 2004	63
27	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Volumen y Valor de Venta de la Producción Pecuaria , Año 2004	65
28	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Volumen y Valor de Venta de la Producción Artesanal , Año 2004	66
29	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Volumen y Valor de Venta de la Producción Pecuaria en Microfincas , Año 2004	92
30	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Volumen y Valor de Venta de la Producción Pecuaria en Fincas Subfamiliares , Período del 01 de julio 2003 al 30 de junio de 2004	93
31	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Engorde de Ganado Ovino, Financiamiento, Microfincas , Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	95
32	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Engorde de Ganado Ovino, Financiamiento, Fincas Subfamiliares , Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	96
33	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Oferta Total Histórica, en Unidades Años 2000 - 2004	110

34	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Oferta Total Proyectada, en Unidades, Años 2005 - 2009	110
35	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Demanda Potencial Histórica, Período 2000 - 2004	112
36	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Demanda Potencial Proyectada, Período 2005 - 2009	113
37	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Inversión Fija, Primer Año	124
38	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Construcción de Galera, Primer Año	125
39	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Inversión de Capital de Trabajo, Primer Año	126
40	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Inversión Total, Primer Año, Cifras en Quetzales	127
41	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Fuentes de Financiamiento, Internas y Externas, Primer Año, Cifras en Quetzales	129
42	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Amortización del Préstamo, Cifras en Quetzales	130
43	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un cartón de 30 Huevos, Primer Año	131

44	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Costo de Producción Primer Año , Primer Año, Cifras en Quetzales	132
45	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Estado de Resultados Proyectado , Período del 01 de enero al 31 de diciembre	133
46	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Presupuesto de Caja , Período del 01 de enero al 31 de diciembre, Cifras en Quetzales	135
47	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Estado de Situación Financiera Proyectado , Al 31 de diciembre de cada año, Cifras en Quetzales	137

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Organigrama Funcional Municipal	11
2	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Flujo Comercial , Año 2004	51
3	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Concentración de la Tierra (Curva de Lorenz) , Años 1979 y 2003	58
4	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos, Distribución en Planta , Primer Año	103
5	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos, Flujograma del Proceso Productivo , Primer Año	108
6	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos, Organización Estructural , Primer Año	121
7	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos, Punto de Equilibrio , Primer Año	141

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Categoría de Centros Poblados , Años 1994 y 2004	8
2	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Característica de las Series de Suelos , 2004	13
3	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Distribución de la Tierra Según Tamaño , 2004	59
4	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Nivel Tecnológico, Microfincas y Fincas Subfamiliares , 2004	97
5	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Mobiliario y Equipo Avícola, Primer Año.	104
6	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Requerimiento de Materia Prima, Primer Año.	105
7	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Proyecto: Producción de Huevos de Gallina, Requerimiento de Mano de Obra, Primer Año.	106

ÍNDICE DE MAPA

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Centros Poblados , Año 2004	9

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, adoptó el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- como uno de los métodos de evaluación final previo a que los estudiantes obtengan el título de Contador Público y Auditor, Administrador de Empresas o Economistas en el grado académico de Licenciado. Este proceso se lleva a cabo a través de etapas las cuales son las siguientes: Seminario general, consistente en dotar al practicante del EPS de conocimientos básicos necesarios para la investigación, tanto documental como de campo, además de la instrucción general relacionada con la elaboración de los informes, colectivos e individuales; el seminario específico facilita las herramientas a emplear para el trabajo de campo.

La visita preliminar a la comunidad objeto de estudio, conduce al primer acercamiento físico de los practicantes con los habitantes del municipio de que se trate. Luego se realiza el trabajo de campo por término de 300 horas por parte de los practicantes para aplicar los conocimientos adquiridos en las etapas anteriores, con el propósito de afianzar su formación profesional y presentar planteamientos viables que beneficien a la población donde se llevan a cabo las prácticas, previo a identificar las necesidades económicas y productivas de la región.

Producto de las prácticas llevadas a cabo en el campo, se presenta el trabajo denominado **“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GANADO OVINO)”** el cual es parte de la investigación sobre el tema **“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN, DEL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO”** realizado por los practicantes del EPS, con el objeto de dar a conocer los

problemas socioeconómicos a instituciones públicas nacionales, internacionales o privadas, que se interesen en dar posibles soluciones a las necesidades que se presentan en este documento.

Metodología utilizada

Método científico, la fase indagatoria, particularmente en la recolección de datos de fuentes primarias y secundarias para llegar a la elaboración del presente informe, de tal manera que, lo que en él se exponga esté sustentado científicamente.

Las técnicas de la observación directa, el muestreo estadístico, las boletas de encuestas y las entrevistas dirigidas, contribuyeron positivamente para finalizar felizmente el trabajo que se llevó a cabo en el municipio de Santa Eulalia en el departamento de Huehuetenango.

El presente trabajo contiene la información colectada durante las 300 horas de labor de campo.

El primer capítulo se refiere a las características generales del Municipio, los servicios básicos y su infraestructura, la infraestructura productiva, la forma de organización social y productiva, las entidades que apoyan a los habitantes y en el área del comercio, el flujo comercial.

En el capítulo II, se describe la organización de la producción, el uso, tenencia, concentración y distribución del recurso tierra; así como, las diferentes actividades productivas del Municipio.

En relación a la estructura del financiamiento, el capítulo III, contiene los aspectos generales, las fuentes y el marco legal que le es aplicable.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El presente capítulo, contiene las características generales del municipio de Santa Eulalia del departamento de Huehuetenango.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende los antecedentes históricos, aspectos geográficos, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo y flujo comercial.

1.1.1 Antecedentes históricos

Uno de los aspectos importantes dentro del diagnóstico, lo constituyen los antecedentes históricos del Municipio.

Santa Eulalia es un pueblo de origen precolombino, el historiador Goerge Lovell, señala que la encomienda de Tecpán Puyumatlán en 1,524, actualmente Santa Eulalia, correspondía a Gonzalo Ovalle.

En documentos elaborados a finales del siglo XVI es mencionado con el nombre de Santa Olaya Puyumatlán.

Oliver Lafarge (1,947) señala que, según la tradición oral de Santa Eulalia, el sitio original de asentamiento del pueblo fue el valle de Pett, pero al explorar no se encontró vestigio alguno de edificaciones. Donde se encontró edificios precolombinos y una iglesia colonial fue en la aldea Paiconop (a seis kilómetros del casco urbano de Santa Eulalia), mismo que fue abandonado a consecuencia

de los ataques de los indígenas lacandones y el pueblo se instaló en el sitio actual, por las facilidades que presentaba para su defensa.

Hacia el año 1,600, Santa Eulalia era un pueblo dependiente del convento de Chiantla y estaba a cargo de los misioneros de la orden de nuestra Señora de la Merced (mercedarios), sin embargo, el traslado de Paiconop, se habría realizado antes de 1,690, ya que en su obra "Recordación Florida", el cronista Francisco Antonio de fuentes y Guzmán, relata que el pueblo se encontraba en la cima de un monte, para defenderse de los lacandones y contaba en ese entonces, con 800 habitantes.

En la "Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala", del arzobispo Pedro Cortés y Larraz (1,770), es mencionado el pueblo de Santa Eulalia como anexo de la parroquia de San Pedro Zulumá, con 1,071 habitantes. Señala que las tierras de cultivo de los vecinos estaban muy alejados (20 leguas) en tierra caliente, en las vecindades de la zona habitada por los lacandones.

En 1,836, al efectuarse la división territorial de Guatemala para la administración de justicia, Santa Eulalia es citada como parte del circuito de Jacaltenango.

Por acuerdo Gubernativo del 17 de octubre de 1,888, a solicitud de sus vecinos, la aldea Santa Cruz Yalmux y otras comunidades, fueron segregadas de Santa Eulalia para formar el municipio de Barillas.

En el año 1,968 un grupo de vecinos de Santa Eulalia, encabezados por el señor Donato Vírvez, escribió el libro "Santa Eulalia: Tierra de nuestros antepasados y esperanza para nuestros hijos" (publicado por el Instituto Indigenista Nacional), que constituye una monografía de este Municipio.

En dicho libro se menciona la institución de los alcaldes rezadores, que ejercieron la autoridad en Santa Eulalia hasta alrededor de 1,873. Los alcaldes rezadores eran dos y los seleccionaban los principales. También se menciona en la monografía, una hermosa leyenda sobre la imagen de la Virgen Santa Eulalia, y que se relaciona con el traslado de Paiconop al actual sitio de Santa Eulalia, lugar que fue escogido por la Santa para protegerlos de los asaltos de los kapnales (lacandonos).

Otro hecho importante citado en la monografía se refiere a las actividades de los padres de la Misión Maryknoll, quienes llegaron en 1,943, fundaron una escuela parroquial y la primera clínica que hubo en el Municipio. También introdujeron el uso de semillas mejoradas de trigo y promovieron la organización de la primera cooperativa (Cooperativa Agrícola de San Dionisio), en 1,964.

En 1,963, los misioneros Maryknoll descubrieron en diferentes municipios de Huehuetenango nueve códices o manuscritos musicales (seis de ellos en Santa Eulalia) que fueron copiados por músicos indígenas a finales del siglo XVI y principios del XVII, alrededor del año 1,600.

Dichos códices contienen un gran repertorio de música de famosos compositores europeos del siglo XVI y aportes musicales de los maestros de capilla indígena, que copiaron y armaron las colecciones de música. En los códices hay música sacra en latín y música profana (villancicos y piezas instrumentales) en español, q'anjob'al y otros idiomas indígenas. Uno de los códices de Santa Eulalia es firmado en 1,582 por el maestro Cailla Francisco de León.

1.1.2 Aspectos geográficos

Santa Eulalia es municipio del departamento de Huehuetenango, pertenece a la región VII de la República de Guatemala.

1.1.3 Localización

Santa Eulalia pertenece al departamento de Huehuetenango, ubicado en la región VII de la república de Guatemala. Se ingresa por la carretera asfaltada de la ruta nacional 9-N que lo comunica con Soloma y San Mateo Ixtatán; y de la Capital a la Cabecera Departamental por la ruta interamericana CA-1.

1.1.4 Colindancia

Al norte con San Mateo Ixtatán y Barillas (Huehuetenango); al este con Chajúl y Nebaj (Quiché); al sur con Soloma y San Rafael La Independencia (Huehuetenango); al oeste con San Sebastián Coatán y San Rafael La Independencia (Huehuetenango).

1.1.5 Distancia

El municipio de Santa Eulalia, está a 88 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango y a 355 kilómetros de la capital de la República.

1.1.6 Altitud

La cabecera municipal tiene una altitud promedio de 2,580 metros sobre el nivel del mar, a una latitud de 15° 43' 55" y una longitud de 91° 27'31" y las altitudes del territorio están en un rango de 700 a 3000 metros.

1.1.7 Extensión territorial

La extensión del Municipio es de 292 kilómetros cuadrados cuya densidad poblacional en 1994 era de 69 habitantes por kilómetro cuadrado, misma que se estima en 98 para el año 2004, la mayor concentración se da en la región central el Municipio.

1.1.8 Orografía

En municipio de Santa Eulalia se localizan varias montañas rocosas, integradas por diferentes elevaciones que oscilan entre 1,100 a 3,000 metros de altura sobre el nivel del mar.

El Municipio se caracteriza por: su suelo cubierto de montañas boscosas, por lo que cuenta con agua todo el año, sus caminos son de terrizo y de difícil acceso, en algunas aldeas ubicadas en montañas elevadas resulta imposible ingresar en vehículo, por lo que se debe realizar a pie o en bestias.

1.1.9 Clima

El clima que prevalece, es de templado a frío, debido a que de la parte central al occidente es frío, en tanto que, hacia el oriente, colindante con el departamento de Quiché es templado lo que constituye la región oriente del Municipio.

Por sus diferentes características latitudinales el territorio municipal presenta climas: Cálido, templado y frío.

Vientos:

Se caracterizan por ser moderados durante casi todo el año, con dirección de este a oeste, aumentando la velocidad durante los meses de octubre a diciembre.

1.1.10 Fauna

Conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, son propias de un periodo geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado. Los animales suelen ser muy sensibles a las perturbaciones que alteran su hábitat; por ello, un cambio en la fauna de un ecosistema indica una alteración en uno o varios de los factores de éste, está conformada por especies

domésticas como perros, gatos, conejos, gallinas, patos, pavos, palomas, cerdos, caballos, ovejas, cabras, vacas y asnos; especies silvestres como coyotes, zorros, tigrillos, tepezcuintles, tacuazín, armadillos, liebres, pizotes, zorrillos, ardillas, comadrejas, iguanas, tortugas, culebras, perdices, búhos, buitre común negro, loros, gavilanes, zopilotes y quetzales.

1.1.11 Flora

Conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica. La flora, según el clima y otros factores ambientales, determina la vegetación la cual puede ser: pino blanco, pino colorado, ciprés, roble, encino y aliso; especies frutales entre las cuales se puede mencionar manzana, ciruela, aguacate, naranja, limón y mandarina; especies ornamentales en las que se incluyen crisantemo, gladiola, clavel, dalia, rosa, margarita, cartucho, geranio, pensamiento, petunia, pitaya, violeta, azucena y china. También se encontró especies medicinales tales como ruda, salvia, sábila, hierbabuena, hinojo, mejorana, eucalipto, altamiza, apazote, verbena, llantén, calahuala, sauco, ajeno y manzanilla. Asimismo existen las siguientes especies forrajeras: maíz, trigo, avena, cebada, avenillo, dactilo, setaria y grama.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

El Municipio comprende la división política y administrativa de sus centros poblados, cuyas características son las siguientes:

1.2.1 Política

Corresponde a los límites territoriales, en los cuales se encuentra dividido el Municipio, así: pueblo, cantones, aldeas, caseríos, parajes y fincas.

Oficialmente, Santa Eulalia sufrió su primera división política (registrada) el 17 de octubre de 1888, según Acuerdo Gubernativo de esa fecha, en el que seis

aldeas del Municipio pasaron a formar parte del Municipio de Barillas: Nuca, Cheque, Lauconde, Balli, Coxtac y Santa Cruz Yalmux.

Actualmente, el Municipio ha sufrido importantes cambios de 1994 a 2004, como puede observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 1
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Categoría de Centros Poblados
Año 1994 y 2004

Categoría	Censo 1994	Muestra 2004
Pueblo	1	1
Aldeas	7	9
Caseríos	57	68
Cantones	-	21
Fincas	4	8
Parajes	1	1
Otro	0	7
Total	70	115

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja la variación en aldeas por lo siguiente: Pett, registrada como caserío en 1994, se encontró como aldea en la investigación de campo en el año 2004. Los caseríos aumentaron en 11 de 1994 a 2004. El pueblo actualmente se encuentra dividido en cantones entre los que se encuentran, Cantón Centro, Cristo Rey, Buena Vista, San Miguelito, Vista Hermosa I y II, Calvario, Rosario y Tzatacná. El número de fincas también aumentó en 4, para el año 2004.

A continuación se presenta una tabla con la comparación de algunos cantones y caseríos existentes en 1994, respecto de los del 2004:

Tabla No. 1
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Categoría de los Centros Poblados
Años 1994 y 2004

Centros Poblados	1994		2004	
	Caseríos	Cantones	Caseríos	Cantones
1. Casco urbano	1. Tzatacná			1. Centro 2. Tzatacná 3. El Calvario 4. Cristo Rey 5. Buena vista 6. San Miguelito 7. Rosario 8. Vista Hermosa I 9. Vista Hermosa II
2. Aldea Asil	1. Iximté 2. Poilá 3. Jolomchen		1. Iximté 2. Poilá 3. Jolomchen	

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

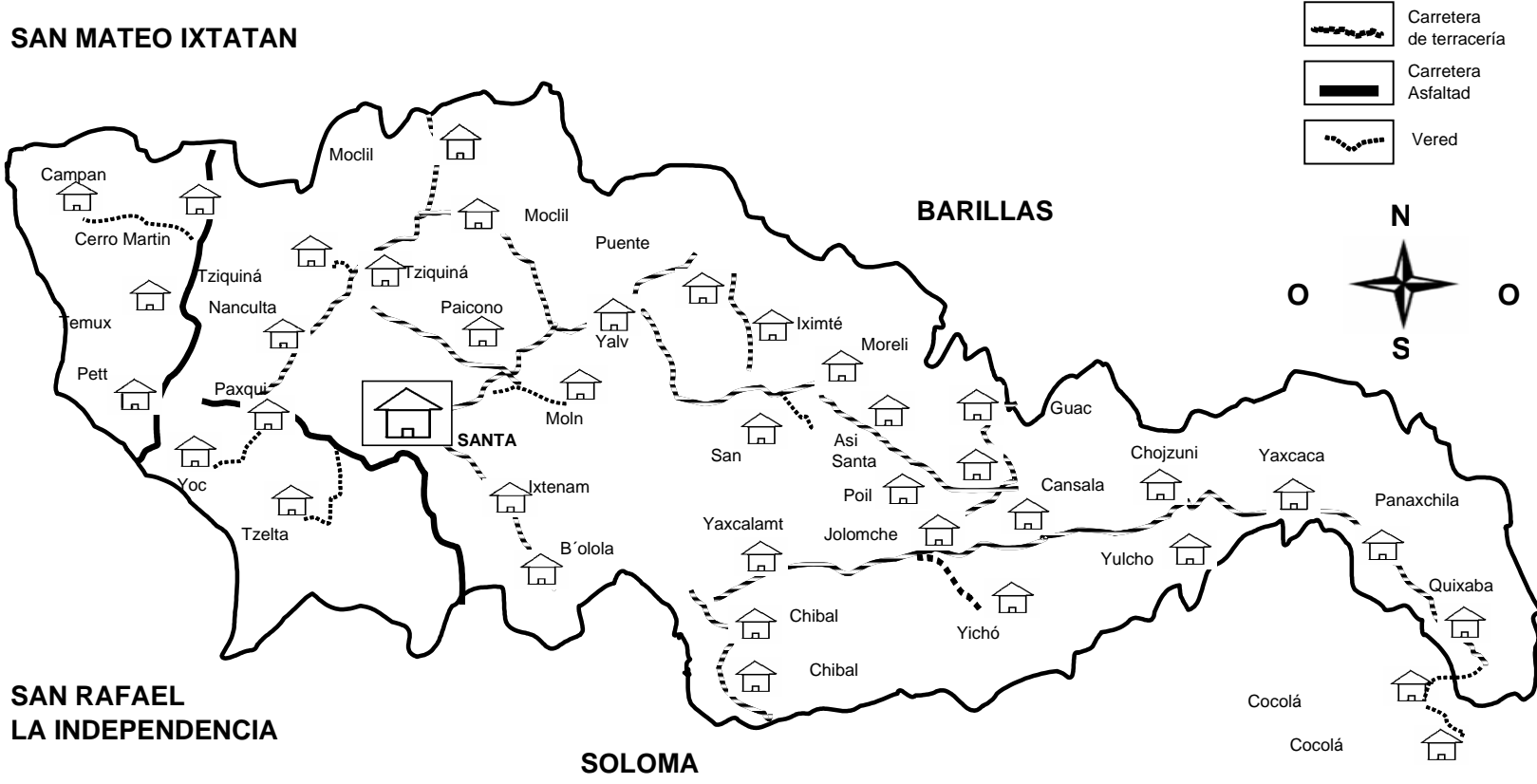
En la información anterior únicamente se consideran datos de algunos cantones y caseríos ya que los restantes, se incluyen en el anexo 1 de este informe individual.

Mapa 1

Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Centros Poblados

Año 2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados por la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- y la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

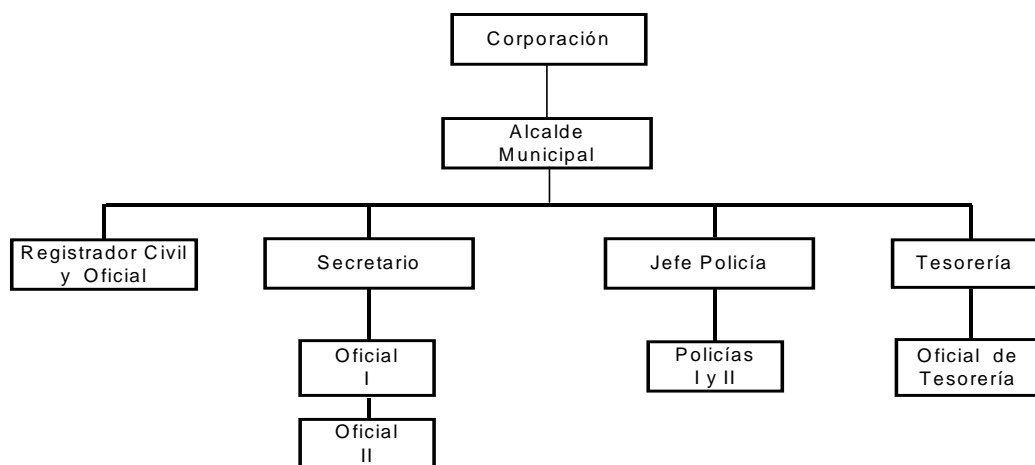
1.2.2 Administrativa

La división administrativa, se refiere al ordenamiento interno del Municipio para cumplir los objetivos del gobierno local.

El gobierno municipal está constituido por las siguientes autoridades: Un Alcalde Municipal que preside la Corporación, dos Síndicos (I y II), cinco Concejales (I al V), quienes fueron designados por el sistema de mayoría y minorías representativas del voto popular, y 126 Alcaldes Auxiliares, quienes son representantes directos y designados por el Alcalde, que ejerce jurisdicción en todas las aldeas, caseríos y cantones.

A continuación se presenta el Organigrama Funcional de la Municipalidad:

Gráfica No. 1
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Organigrama Funcional Municipal



Fuente: Investigación con base en datos internos proporcionados por la Municipalidad de Santa Eulalia e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

1.3 RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales son inventarios de riqueza en explotación o en espera de su aprovechamiento racional por la comunidad; son dinámicos y variables, escasos o abundantes, su valor depende del tiempo, ubicación y tecnología disponible para utilizarlos y sobre todo la cultura del pueblo que los explota.

“Los recursos naturales son renovables y no renovables, los primeros; el hombre ha llevado a tales extremos su explotación, que varios de ellos están en serio peligro de extinción como el ozono, el oxígeno, el agua dulce, los bosques, la fauna y tierras cultivables que se encaminan a la desertificación a mediano

plazo. Están los recursos naturales no renovables como los minerales, petróleo, piedras preciosas y otros que pueden agotarse prematuramente”¹.

1.3.1 Renovables

Existen recursos renovables que son por definición inagotables a escala humana, como la energía solar, la eólica, o la energía de las mareas ya que, por intensivo que sea su uso, siempre están disponibles de modo espontáneo. Pero entre estos recursos hay algunos cuya disponibilidad depende del grado de su utilización. Los recursos renovables pueden ser explotados indefinidamente.

Los recursos renovables existentes en el Municipio son los siguientes:

➤ Suelo

El recurso suelo, se puede definir, como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre, en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición.

Los suelos del Municipio están conformados de la siguiente forma:

¹ Microsoft Corporation. Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta, 2004.

Tabla No. 2
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Características de las Series de Suelos
Año 2004

Serie	Símbolo	Material Madre	Relieve	Drenaje		Suelos Superficiales		Espesor Cms.
				Interno	Color	Textura		
Quixtán	Qt	Conglomerados de Caliza	Muy Escarpado	Malo	Café muy oscuro a Café Oscuro	Franco arcillosa; friable	15 a 20	
Toquía	Tq	Caliza	Escarpado	Bueno	Café muy oscuro a negro	Franco arcillosa; friable	10	
Amay	Am	Caliza	Escarpado	Malo	Café oscuro a Café	Franco arcillosa; friable	25	
Ixcanac	Ic	Caliza	Escarpado	Bueno	Café Oscuro	Arcilla friable	10	
Calanté	Ca	Ceniza volcánica de grano fino y debris de caliza	Muy Ondulado	Bueno	Café a Café Oscuro	Franco limosa; friable	50	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Bosques – INAB- y “Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala” de Charles Simmons.

En el cuadro anterior se observa que los suelos son predominantemente escarpados, aptos para el manejo y aprovechamiento sostenido de los bosques existentes y el incremento de los mismos donde existen pastos naturales que

son poco rentables. De acuerdo a la investigación de campo, los suelos del Municipio son de vocación forestal, lo cual significa que al utilizarlos para el cultivo de maíz y frijol como se da en la actualidad, éstos sufren un desgaste más acelerado.

➤ **Bosques**

El Municipio es rico en recursos forestales, pero se observa la ampliación de la frontera agrícola y el crecimiento de la población, sin embargo, existen proyectos para la reforestación que incluyen árboles cuyas ramillas pueden ser utilizadas por los habitantes para la cocción de sus alimentos.

Según investigaciones de la Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN-, al año 2002, el Municipio posee 14,079.67 hectáreas de los siguientes bosques: mixto 7,099.32 (19%); latifoliadas 4,310.04 (12%); coníferas 2,015.50 (6%); arbustos 654.82 (2%). Se considera relevante que el área sin cobertura forestal ocupa 21,955.10 hectáreas, que representa el 61% de la superficie total.

El área sin cobertura forestal comprende los siguientes centros poblados: Santa Eulalia, aldeas Nancultac, Paiconop, Ixtenam, Asil, Temux Chiquito, Chojzunil; caseríos Tziquiná Grande y Tziquiná Chiquito, Puente Alto, Poilá, Cansalac, Yaxcacao, Panaxilac, Molná, fincas Morelia, San Luís y Santa Alicia. Cabe mencionar que la Secretaría General de Planificación utilizó fotografías vía satelital, las cuales eliminaron el área de rodales.

Hidrografía

En la aldea Temux Chiquito se localiza el nacimiento de agua que abastece al área urbana, las aldeas de Pett, Temux Grande, Temux Chiquito, los cantones Campana y Cerro Martín. También se encuentran en el Municipio las

quebradas: Ucpí, Cansalac, Lajcaal, Yaxcalamté, Yatziquín; los riachuelos: Chibal, Ixcaquil y Molná.

En el cantón Yoch a 300 metros aproximadamente de la carretera que conduce al municipio de Barillas, se encuentra la laguna Yichahx, rodeada de un bosque húmedo cuyos son utilizados para el pastoreo de ovejas.

Además se encuentran los ríos: Asil, Amelco, San Juan, Cobán, Campacajalé, Chanxul, Chojzunil, Cocolá, Cunín, Ibal, Ixtiacal o Tiacal, Ixtenam, Nancultac, Oxlajuntax, Paiconop, Paijilá, Panalajachal, Tziquiná, San Juan, Yalquich, Yatzunún, Yoch o Pett, Yulá Ixcap y Yulcol. Se observó que los ríos Nancultac y Pett se encuentran contaminados por desechos sólidos y aguas servidas que mediante drenajes desembocan en éstos, debido a la falta de drenajes y ausencia de un sistema de control para letrinas. En el río Tiacal se encuentra una planta generadora de electricidad que abastece al Municipio. El río San Juan debido a su abundante caudal, posee potencial para la generación de energía eléctrica.

1.3.2 No renovables

Entre estos recursos se encuentran los recursos hidráulicos continentales, ya sea para consumo directo o para la producción de energía: los embalses sólo pueden almacenar una cantidad finita de agua que depende de las aportaciones naturales a la cuenca, que se renueva periódicamente, y que marca el ritmo de utilización máximo a que se puede llegar antes de agotar el recurso y tener que abandonar el uso hasta su recuperación. Algo parecido ocurre con los recursos madereros, ya que los bosques y plantaciones forestales, donde se encuentran los árboles que son materia prima para la construcción y para la elaboración de papel.

1.4 POBLACIÓN

El análisis de esta variable es de suma importancia, debido a que el crecimiento demográfico influye en la cobertura de los servicios básicos, los cuales deben incrementarse en la misma proporción, en función de sostenibilidad y calidad. Incide sobre los recursos naturales al ampliarse la frontera agrícola.

1.4.1 Según edad

Esta característica sirve para conocer los cambios de la población por grupos etarios y cuantificar grupos objetivos como la población en edad escolar, población sujeta a fondos de pensión, población económicamente activa e inactiva.

En el cuadro siguiente se aprecia la concentración de la población por rangos de edad del X Censo de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, y proyección año 2004:

Cuadro No. 2
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Distribución de la Población por Edad
Censo 1994, 2002 y 2004

Rango de Edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
00 a 06	4,761	24	7,188	24	8,549	24
07 a 14	5,092	25	7,384	25	8,176	23
15 a 64	9,701	48	14,343	47	17,026	49
65 a más	594	3	1,187	4	1,349	4
Total	20,148	100	30,102	100	35,100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2004 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se infiere que los datos obtenidos en la proyección 2004, muestran mucha similitud a los censos citados, los porcentajes reportados para el rango de edad de 15 a 64 años, indican que la mayor cantidad de población del Municipio se ubica dentro de la Población Económicamente Activa en capacidad de desempeñar diferentes actividades productivas o sociales y en edad escolar dentro del nivel diversificado; sin embargo, es importante mencionar que los menores de 14 años en edad escolar, representan un alto porcentaje de la población, mientras que los habitantes mayores de sesenta y cinco años representan un porcentaje mínimo, semejante a lo reportado a nivel departamental y nacional.

1.4.2 Según género

Cuantifica el número de habitantes de hombres y mujeres. Las comparaciones entre el censo 1994, 2002 y la proyección 2004, reflejan pocos cambios en esta composición, como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 3
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Distribución de la Población por Género
Censo 1994, 2002 y 2004

Género	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Masculino	9,987	49	14,820	49	16,773	48
Femenino	10,161	51	15,282	51	18,327	52
Total	20,148	100	30,102	100	35,100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2004 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los datos de los censos 1994 y 2002 comparados con la proyección 2004, muestran que ha sido constante el predominio del género femenino dentro del

Municipio, lo cual tiene relación con la migración de personas del género masculino hacia otros municipios o bien al extranjero.

1.4.3 Según área

Permite conocer la concentración de la población en el área urbana y rural. El presente cuadro muestra los datos comparativos entre los años 1994, 2002 y 2004 según área poblacional.

Cuadro No.4
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Distribución de la Población Según Área Urbana y Rural
Censo 1994, 2002 y 2004

Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	1,243	6	3,573	12	4,212	12
Rural	18,905	94	26,529	88	30,888	88
Total	20,148	100	30,102	100	35,100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2004 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior expresa que del año 1994 al 2004, la población urbana aumentó en un 6%, en decremento del área rural, lo cual confirma que los habitantes de la última, se trasladan al área urbana en busca de mejores oportunidades de trabajo, estudio y calidad de vida.

1.4.4 Población económicamente activa

“Conjunto de personas de 7 años y más que ejercen una ocupación o la buscan activamente, está integrada por ocupados y desocupados”².

² Instituto Nacional de Estadística –INE- X Censo Poblacional y V de Habitación 1994, pág. 143

En los últimos años, las mujeres se han sumado a la actividad económica productiva a través de su participación en asociaciones como la de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral “Pixan Kono’b” -AMEDIPK-, Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Mujeres Eulalenses –ACDIME- y cooperativas locales, en las que se desarrollan proyectos forestales y comerciales.

En el cuadro siguiente se muestra la PEA de los años; 1994, 2002 y 2004:

Cuadro No. 5
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Según Género
Años 1994, 2002 y 2004

Género	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Masculino	4,479	86	6,837	80	7,968	80
Femenino	704	14	1,726	20	2,017	20
Total	5,183	100	8,563	100	9,985	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2004 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior refleja que la mayor parte de la Población Económicamente Activa, son del género masculino, además se observa un 6% de incremento en la participación de las mujeres entre el censo 1994 y 2002, lo cual se mantuvo sin variación en la proyección del año 2004.

1.4.5 Empleo y desempleo

Se refiere a el número de personas que tenían un empleo remunerado o no, en el momento de la encuesta en el trabajo de campo.

A continuación se presenta el cuadro de la población ocupada y desocupada con base en los censos de 1994, 2002 y 2004:

Cuadro No. 6
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Población Ocupada y desocupada
Años 1994, 2002 y 2004

Población	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Ocupada	5,309	99	8,441	99	9,835	99
Desocupada	51	1	122	1	150	1
Total	5,360	100	8,563	100	9,985	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2004 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro muestra que el comportamiento de la población ocupada se debe a que los habitantes se dedican principalmente a actividades agrícolas y actividades complementarias, ya sea de forma dependiente o independiente. Al realizarse la investigación, se determinó un incremento en el nivel de desempleo con relación a la población desocupada.

1.4.6 Niveles de ingreso

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se estableció que existe un nivel de ingresos insuficiente para cubrir necesidades básicas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 7
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Nivel de Ingreso Mensual
Encuesta 2004

Rango de Ingresos	Urbana		Rural		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
0 - 1,000	28	45	225	71	253	67
1,001 - 2,000	9	15	65	21	74	19
2,001 - 3,000	9	15	9	3	18	5
3,001 - 4,000	4	6	5	1	9	2
4,001 y más	12	19	13	4	25	7
Total	62	100	317	100	379	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se muestra en el cuadro anterior, la mayoría de los hogares perciben ingresos mensuales que están por debajo del salario mínimo, por lo que se infiere que la capacidad económica de las familias es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas. El segundo grupo (19%) está conformado por los que reciben remesas de familiares que residen en Norteamérica, aunque su nivel de vida es mejor que el primer grupo, su condición económica es limitada. Los comerciantes obtienen mayores ingresos y representan una mínima parte del total de hogares, por lo que se comprueba que el comercio en el Municipio es escaso. De acuerdo con los resultados obtenidos la población rural cuenta con menores ingresos, en tanto que la mayor parte de ingresos altos los obtienen los comerciantes del pueblo.

1.4.7 Emigración

Desplazamiento de un grupo de personas o de un individuo de uno a otro país, ya sea de forma temporal o permanente. Aunque puede responder a muchos tipos de causas, la emigración, así como la inmigración, están normalmente originadas por la necesidad o deseo de alcanzar unas mejores condiciones económicas y sociales.

La emigración forzosa y la aparición de refugiados es en la mayoría de los casos consecuencia de fenómenos como la guerra, el hambre, la intolerancia racial y religiosa, y la persecución política.

1.4.8 Inmigración

Migración, término que designa los cambios de residencia más o menos permanentes, por lo común debidos a factores económicos, laborales, sociológicos o políticos. Debe distinguirse la emigración de la inmigración. La emigración mira el fenómeno desde el país que abandona el emigrante para establecerse en otro diferente, y la inmigración lo contempla desde la perspectiva del país de acogida.

Las emigraciones mantienen un incremento desde la época del conflicto armado interno, ya que la población busca mejores oportunidades laborales en los Estados Unidos de Norte América, ésta, es una forma de obtener mayores ingresos económicos para el estrato de extrema pobreza dentro de la población.

Otra acción migratoria la origina la actividad comercial y el trabajo informal en la Ciudad Capital, Quetzaltenango y Huehuetenango. En menor número está el grupo de población joven que sale en busca de opciones educativas.

A raíz de la firma de los Acuerdos de Paz en el año 1996, los desplazados por el conflicto armado hacia el sur de México, han retornado paulatinamente a su lugar de origen.

A continuación se presenta el cuadro que expresa la cantidad de emigrantes en el Municipio:

Cuadro No. 8
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Emigración
Año 2004

Población	EE.UU.	%	Otro Departamento	%	Otro Municipio	%
Urbana	28	25	3	12	2	7
Rural	86	75	22	88	26	93
Total	114	100	25	100	28	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja que la mayoría de personas emigran del área rural, hacia los Estados Unidos de Norte América y a otro departamento o municipio de la República de Guatemala, mientras que en el área urbana, el comportamiento se da en menor cantidad hacia éstas regiones.

El impacto que tiene la emigración hacia los Estados Unidos es positiva, ya que a través de las remesas, se eleva el nivel de vida de la población emigrante y de los familiares que habitan en el Municipio, según se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 9
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Remesas Mensuales
Período de junio 2003 a mayo 2004

Año	Mes	Remesas Mensuales en Dólares	Promedio Diario en Dólares	Tasa de cambio	Remesas Mensuales Convertidas a Quetzales
2003	Junio	44,666	1,489	8	357,327
2003	Julio	53,090	1,770	8	424,723
2003	Agosto	49,484	1,649	8	395,868
2003	Septiembre	48,830	1,628	8	390,642
2003	Octubre	52,517	1,751	8	420,136
2003	Noviembre	47,952	1,598	8	383,616
2003	Diciembre	54,097	1,803	8	432,775
2004	enero	53,862	1,795	8	430,896
2004	Febrero	58,935	1,965	8	471,480
2004	Marzo	91,142	3,038	8	729,136
2004	Abril	77,420	2,581	8	619,360
2004	mayo	84,640	2,821	8	677,120
	Total	716,635	23,888		5,733,079

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

De acuerdo al comportamiento reflejado en el cuadro anterior, se observa un incremento mensual en las remesas recibidas en el Municipio; este fenómeno mantiene una tendencia de crecimiento durante el último semestre. Debido a la discrecionalidad con relación a esta actividad, la información obtenida corresponde únicamente a una de las casas de cambio de las seis existentes en el Municipio. De acuerdo a la información proporcionada por el Banco local, el promedio en concepto de transacciones financieras es de doscientas mensuales, por lo que se deduce que el ingreso de divisas es mayor a la información obtenida en la investigación de campo.

La inmigración es irrelevante, debido al bajo nivel de desarrollo socioeconómico del Municipio. Dentro de la investigación de campo se encontró que la inmigración de otros municipios es por motivos de estudios.

1.4.9 Vivienda

Las características generales de las viviendas (casa formal, casa improvisada, rancho) y formas de tenencia (propia o alquilada) según los datos del censo 1994 y la investigación de campo en junio de 2004, son las siguientes:

Cuadro No. 10
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Locales de Habitación Particulares
Según tipo de Local
Años 1994, 2002 y 2004

Tipo de Construcción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Casa formal	3,218	77	5,729	94	6,683	94
Apartamento	1	0	9	0	0	0
Cuarto en casa de vecindad	0	0	4	0	0	0
Rancho	924	22	302	5	355	5
Casa Improvisada	54	1	37	1	71	1
Otro	5	0	16	0	0	0
Total	4,202	100	6,097	100	7,109	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2004 del Instituto Nacional de Estadística -NE-.

La información anterior refleja un incrementó del 17% en la construcción de casa formal respecto al censo de 1994, debido al ingreso de remesas, lo

cual ha contribuido económicamente para el mejoramiento de la vivienda. En el año 2004, se mantuvo esa tendencia.

Se entiende por casa formal, aquella cuyas paredes están construidas de blocks, ladrillo tayuyo con techo de terraza o lámina, piso de cemento y con ambientes internos adecuadamente distribuidos. Por apartamento, vivienda independiente que forma parte de una vivienda formal. Los ranchos, son viviendas precarias, construidas con diferentes materiales, tales como: madera y lámina, adobe y teja o tejamanil, adobe y lámina, bambú y paja; pared y techo, respectivamente, con piso de tierra y poca distribución interna. Las improvisadas son las que tienen paredes construidas con bolillos cubiertos con plástico (nylon) o cartón y techo de diferentes materiales, tejamanil, teja y paja y, piso de tierra.

El siguiente cuadro muestra la forma de propiedad de la vivienda:

Cuadro No. 11
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Forma de Vivienda
Años 1994, 2002 y 2004

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Propia	3,205	98	4,479	98	5,218	98
Alquilada	32	1	24	1	28	1
Otro	48	1	64	1	79	1
Total	3,285	100	4,567	100	5,325	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2004 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La información muestra que la mayor parte de la población cuenta con casa propia, lo cual varió en menos del 1% de 1994 a 2002, tendencia que se mantuvo para el año 2004. La forma de propiedad de la tierra ha trascendido de

manera hereditaria, por esa razón la mayoría tiene vivienda propia. El arrendamiento se hace evidente en los negocios o comercios del casco urbano.

1.4.10 Niveles de pobreza

El porcentaje de pobreza refleja la capacidad para adquirir productos de la canasta básica vital que incluye además de alimentos, vivienda, vestido, educación, y servicios básicos (agua, electricidad, saneamiento) etc. El valor estimado para determinar la pobreza es de Q5,148.00 anual por persona. La pobreza extrema se refiere a la capacidad para comprar únicamente productos de la canasta básica alimenticia, cuyo valor es de Q2,343.00 anual per cápita. El índice de brecha se refiere a la distancia promedio en que se encuentra de la línea de pobreza y pobreza extrema, mientras que el índice de severidad es un valor comparativo relacionado con el impacto de la pobreza y pobreza extrema.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la incidencia de la pobreza, basado en un estudio realizado en el año 2000 por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, la Secretaría General de Planificación Estratégica –SEGEPLAN-, el Banco Mundial –BM- y la Universidad Rafael Landívar –URL-. Como la variable pobreza es estructural, se considera aplicable para el presente análisis.

Cuadro No. 12
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Niveles de pobreza
Año 2000

Categoría	Pobreza			Pobreza extrema		
	% Índice de Brecha	Índice de Severidad		% Índice de Brecha	Índice de Severidad	
Municipio	88.8	43.3	24.7	37.2	9.8	3.7
Departamento	78.3	36.7	20.6	30.3	8.1	3.1
País	54.3	23.0	12.3	16.8	4.4	1.7

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Mundial Sobre Desarrollo Humano 2000, presentado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-

Como se aprecia en el cuadro anterior, Santa Eulalia refleja un porcentaje alarmante de pobres, mayor al que representa el departamento de Huehuetenango y una diferencia del 35% con respecto al país. El ingreso promedio es inferior al 50% del valor estimado para cubrir la canasta básica vital. La proporción estimada de pobreza extrema indica que más de la tercera parte de los pobres vive en condiciones infrahumanas, es decir, sus ingresos únicamente les permiten sobrevivir con la adquisición de alimentos. De acuerdo al índice de brecha, el promedio de ingresos es menor a Q2,343.00, valor considerado como mínimo para la canasta básica de alimentos.

1.4.11 Población maya

El Municipio está habitado en su mayoría por personas de ascendencia maya; en el área urbana, el 98.75%. Del total de los habitantes del Municipio, el 99.85%, pertenecen al grupo étnico Q'anjob'al.

1.4.12 Población ladina

Del total de los habitantes del área urbana, el 1.25% son pobladores ladinos. Con relación al total de los habitantes del Municipio, los ladinos representan el 0.15%.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos o esenciales, tienen como fin satisfacer necesidades colectivas, tales como: Salud, agua, drenajes electricidad, limpieza de calles y extracción de basura. En el casco urbano del Municipio, algunos servicios los presta el gobierno central y otros, el gobierno local e iniciativa privada.

1.5.1 Energía eléctrica

La energía eléctrica la proporciona el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- comercializada por la Distribuidora de Energía de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-.

Un aspecto negativo de este servicio es que no se realizan inversiones en el área rural, ya que generalmente se distribuye la energía a los centros poblados en donde los ingresos son mayores y cuentan con vías de acceso adecuadas; en las áreas alejadas donde la población se caracteriza por los elevados niveles de pobreza no prestan dicho servicio.

A continuación se muestra el cuadro de distribución de energía eléctrica por área geográfica:

Cuadro No. 13
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Servicio de Energía Eléctrica
Área Urbana y Rural
Años 1994, 2002 y 2004

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2004	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbana						
Con servicio	205	6	405	9	59	16
Sin servicio	118	4	137	3	3	1
Rural						
Con servicio	296	9	1,675	37	214	56
Sin servicio	2,666	81	2,350	51	103	27
Total	3,285	100	4,567	100	379	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2004 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El servicio de energía eléctrica se ha incrementado paulatinamente a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz, que permitieron la creación de empresas de carácter privado, como DEOCSA (año 1998) que amplían la cobertura del servicio, pero a un costo más elevado.

El acceso a la energía eléctrica aumentó del 46% al 72% en el período 2002-2004, sin embargo, los hogares sin acceso a este servicio son en su mayoría, del área rural. Según datos proporcionados por Unión Fenosa, el 80.2% cuenta con este servicio en el año 2004.

1.5.2 Agua

En el casco urbano del Municipio existen dos tipos de servicio de agua potable: Uno es prestado por la Municipalidad y el otro es abastecido por el proyecto

Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ-, cobra una cuota de acuerdo al importe de la factura de energía eléctrica recibido por la Institución, que oscila de Q.20.00 a Q.30.00.

1.5.3 Educación

En el Municipio funcionan escuelas nacionales urbanas y rurales, escuelas de autogestión comunitaria del Programa Nacional de Educación -PRONADE-, Instituto por Cooperativa, Instituto Diversificado y la extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A continuación se presenta el cuadro de establecimientos educativos existentes en el Municipio:

Cuadro No. 14
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Establecimientos Educativos
Años 1994, 2002 y 2004

Nivel	1994			2002			2004		
	Oficial	Pri- vado	Coo- perativa	Oficial	Pri- vado	Coo- perativa	Oficial	Pri- vado	Coo- perativa
Preprimaria	29	2	0	47	1	0	50	1	0
Primaria	29	2	0	55	1	0	59	1	0
Básicos	0	1	0	0	0	1	0	0	1
Media	0	0	0	0	1	0	0	1	0
Superior	0	0	0	1	0	0	1	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos internos proporcionados por el Ministerio de Educación -MINEDUC-

De acuerdo al cuadro anterior, del año 1994 al 2004 se incrementó en 52% y 60% el número de establecimientos de nivel primario y preprimario respectivamente; se observa que el ciclo básico en 1994 era privado, mientras que en el 2004 es comunitario. En 1994 el Municipio carecía de un establecimiento para ciclo diversificado, en el 2004 se encontró uno de

tipo privado. Actualmente existe una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala que ofrece la carrera de Administración de Empresas.

En el siguiente cuadro se describen las coberturas de educación:

Cuadro No. 15
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Cobertura de Educación por Nivel de Escolaridad
Años 1994, 2002 y 2004

Nivel	Año 1994		Año 2002		Año 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Preprimaria	1,161	28	1,574	20	1,281	15
Primaria	2,940	70	5,898	76	6,632	78
Básicos	78	2	193	2	437	5
Diversificado	-	-	127	2	121	2
Total	4,179	100	7,792	100	8,471	100

Fuente: Elaboración propia con datos internos del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

Se observa en el cuadro anterior que de 1994 a 2002, hubo un incremento de la población estudiantil del 86% que participó en alguno de los niveles educativos o cursó algún grado en cualquier nivel; la mayor parte de estudiantes se encuentra en el nivel primario.

1.5.4 Salud

En el casco urbano del Municipio, el servicio lo brinda el Puesto de Salud, en el que se dispone de mobiliario básico y escaso personal capacitado para labores de asistencia preventiva y curativa menor. También funcionan puestos de salud en la aldea Temux Grande, actualmente atendido por un médico de origen cubano y en el caserío Quixabaj, existen instalaciones que actualmente están inhabilitadas.

Además, Santa Eulalia cuenta con el Hospital Comunitario José María López y la clínica comunitaria Skawil Konob'. Estas dos instituciones velan por la salud de la población del Municipio en general, las cuales cubren emergencias las 24 horas. El primero cuenta con un 75% del equipo necesario para emergencias y dos médico-cirujanos. La población sostiene parte de los gastos del mismo con aportaciones mensuales variadas, el resto lo absorbe la parroquia de Huehuetenango y en ocasiones se recibe ayuda del extranjero.

El servicio de salud pública en el municipio de Santa Eulalia cubre el 37% del total de los hogares encuestados, por lo que el 45% de las familias utiliza el servicio comunitario y privado mientras que el 18% carece de acceso a este servicio.

Morbilidad

Se refiere a la proporción de personas que se enferman en un sitio y tiempo determinado. La tasa de morbilidad en el municipio de Santa Eulalia es de 41%, y las enfermedades más comunes son las siguientes:

Cuadro No. 16
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Causas de Morbilidad
Año 2004

Descripción	%
Rinofaringitis (resfrío común o catarro)	17
Parasitosis intestinal	15
Anemia	10
Transtorno de la piel	7
Diarrea	7
Infecciones respiratorias	7
Gastritis	6
Otras	31

Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados en por el Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA- Ministerio de Salud Pública.

Como se observa en el cuadro anterior, las enfermedades respiratorias agudas y parasitarias son las que regularmente afectan a la población, esto debido a las bajas temperaturas predominantes y la contaminación de las fuentes de agua en el Municipio.

Mortalidad

Tasa de muertes producidas en una población durante un tiempo determinado, en general o por una causa determinada. En el Municipio la tasa de mortalidad es del 1%.

En el siguiente cuadro se presentan las causas de mortalidad más frecuentes en el municipio de Santa Eulalia:

Cuadro No. 17
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Causas de Mortalidad
Año 2004

Descripción	%
Neumonías y bronconeumonías	42
Paro cardíaco	6
Deshidratación	4
Diarreas	3
Traumatismo superficial	3
Otras	42

Fuente: Elaboración propia con base en datos internos proporcionados por el Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA- Ministerio de Salud Pública.

Al igual que en el cuadro anterior, las enfermedades respiratorias son las que provocan la mayor cantidad de muertes por enfermedad común, por no contar con los servicios de salud adecuados, la lejanía en que se encuentran y a los niveles de pobreza en que viven los habitantes del lugar.

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

El servicio únicamente cubre la Cabecera Municipal, sin embargo, las aguas servidas no reciben tratamiento adecuado por lo que son canalizadas a los ríos más cercanos. En el área rural están a flor de tierra y para los desechos orgánicos se hacen en pozos ciegos o letrinas. Además existe un 15% de la población de muy bajos recursos, que no cuenta con letrinas e inodoros.

El cuadro de servicio de drenaje por área geográfica se muestra a continuación:

Cuadro No. 18
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Cobertura de Drenaje
Área Urbana y Rural
Años 1994, 2002 y 2004

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2004	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbana						
Con servicio	95	3	222	5	18	5
Sin servicio	228	7	320	7	42	11
Rural						
Con servicio	36	1	53	1	3	1
Sin servicio	2,926	89	3,972	87	316	83
Total	3,285	100	4,567	100	379	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a la investigación realizada, la cobertura de este servicio creció con relación al año 2002. El 22% de la población cuenta con drenaje y el otro 78% del cual, el 92% habita en el área rural, carecen del mismo, debido a la escasa infraestructura existente para canalizar las aguas servidas.

1.5.6 Servicio de extracción de basura

Este servicio esencial lo realiza la Municipalidad sin costo comercial, con el objetivo de mantener el ornato y la salud del pueblo, comprende la limpieza de calles aledañas y recolección de basura; la primera fase se efectúa todos los días por las noches a los alrededores del centro del Municipio, en lo que respecta a la recolección se realiza cada viernes por medio de un camión recolector, este servicio incluye el traslado de los desechos a un barranco en el caserío Cunín.

En las aldeas y caseríos no existe dicho servicio, por lo que algunos acopian sus desechos para emplearlos como abono orgánico en sus siembras, con la excepción del material plástico que lo queman.

Cuadro No. 19
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Servicio de Recolección de Basura
Área Urbana y Rural
Años 1994, 2002 y 2004

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2004	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbana						
Con servicio	85	3	234	3	18	5
Sin servicio	238	7	308	10	44	11
Rural						
Con servicio	-	-	-	-	-	-
Sin servicio	2,962	90	4,025	87	317	84
Total	3,285	100	4,567	100	379	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra la cobertura del servicio de recolección de basura, en el área urbana cubre el 5%; el resto de hogares carece de este servicio.

1.5.7 Tratamiento de basura

En el Municipio no existe el proceso de tratamiento de la basura, excepto la utilizada como abono orgánico.

1.5.8 Rastro

En el Municipio no existen instalaciones para el destace de ganado, esta labor se realiza en viviendas particulares y los interesados deben cancelar a la

Municipalidad por el beneficio de una res Q.6.00 y por cabeza de ganado menor Q.3.00, esta actividad es irregular.

1.5.9 Mercado

En el casco urbano los días de mercado se realizan los miércoles y domingo, se ubican aproximadamente 438 vendedores en puestos permanentes y temporales, en los alrededores de la municipalidad a pesar de existir un edificio formal para el efecto, éste posee los servicios de agua, drenaje y energía eléctrica los cuales son utilizados únicamente por las personas que cuentan con un puesto fijo dentro del mismo.

Este mercado es propiedad de la Municipalidad y cada local tanto interior como exterior paga entre Q.10.00 y Q.30.00 mensuales, mientras que por el piso de plaza se pagan Q.1.00 por metro cuadrado.

Se encuentra abandonado lo que en su momento sería el Mercado Número dos que se empezó a construir durante la administración municipal 2000-2004.

En las comunidades de Jolom K'ú, Chojzunil y Quixabaj existen instalaciones de mercado que funcionan los días martes y sábado.

1.5.10 Otros servicios

Se incluye aquellos servicios públicos que son de utilidad a la población.

1.5.10.1 Cementerio

El cementerio de la cabecera municipal se encuentra situado en el casco urbano a unos trescientos metros del centro y a un costado del cantón Vista Hermosa, este reúne las condiciones mínimas exigidas por los códigos de Sanidad y Municipal, su mantenimiento y aseo lo realizan las personas que tienen

familiares sepultados en dicho lugar. También se cuenta con los cementerios de las aldeas Temux grande y Chojzunil.

1.5.10.2 Salón municipal

En la Cabecera Municipal existe un salón de usos múltiples, que forma parte de las instalaciones de la Municipalidad, se usa para eventos sociales, culturales, educativos y para almacenar productos agrícolas en temporadas de cosechas. Éste se inauguró en el año 2003. En cada una de las aldeas y caseríos existen salones sociales construidos con apoyo municipal y el esfuerzo conjunto de los vecinos, integrados en comités y cooperativas.

1.5.10.3 Biblioteca

Existe una biblioteca municipal, fundada en agosto de 2003, producto del esfuerzo conjunto entre la Licenciada María Toledo Juan y la Municipalidad, se atiende un promedio diario de 20 personas. En ésta, existen libros utilizados desde el nivel preprimario hasta algunos textos universitarios. Cuenta con un inventario de 420 libros, 20 enciclopedias; discos compactos y videocasetes.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende todas las instalaciones (obra física), tecnología y medios de trabajo, empleados para maximizar la producción, instalaciones agropecuarias, vías de comunicación, transporte, telecomunicaciones, correo, centros de acopio, terminal de buses, etc.

1.6.1 Sistema vial

El principal acceso al municipio de Santa Eulalia se efectúa por carretera asfaltada, misma que comunica al sur con los municipios de San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy y con la cabecera departamental que se encuentra a una distancia de 88 kilómetros. Al norte por carretera de terracería se comunica con

los municipios de San Mateo Ixtatán y Santa Cruz Barillas. Al occidente por carretera de terracería que comunica a los municipios de San Rafael la Independencia y San Sebastián Coatán. La comunicación entre la cabecera municipal y los centros poblados es por medio de caminos de terracería, tramos carreteros asfaltados y veredas, únicamente existe una vía para vehículos entre el casco urbano y la aldea San José Quixabaj y puntos intermedios.

1.6.2 Transporte

Este se divide en transporte de pasajeros (urbano y extraurbano), carga, y encomiendas.

El Municipio no cuenta con transporte extraurbano, para acceder al mismo, se utiliza la ruta de los transportes que van de Huehuetenango al municipio de Barillas o de Huehuetenango a San Mateo Ixtatán, debido a que Santa Eulalia se encuentra intermedio entre los municipios ya mencionados.

Dentro del Municipio se cuenta con transporte para las aldeas cercanas por medio de microbuses, que pertenecen a la Asociación de Transportistas de Santa Eulalia, así como la utilización de vehículos privados (pick-ups y camiones pequeños) que transitan por las zonas donde no tienen acceso los microbuses, el cual es prestado por personas particulares.

A continuación se presenta el cuadro donde se refleja la utilización del servicio de transporte según las encuestas realizadas:

Cuadro No. 20
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Servicio de Transporte, Área Urbana y Rural
Año 2004

Descripción	Encuesta 2004	
	Hogares	%
Urbana		
Usuarios	59	16
No usuarios	3	1
Rural		
Usuarios	266	70
No usuarios	51	13
Total	379	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior indica que de las personas encuestadas la mayor cantidad de usuarios del transporte son habitantes del área rural, quienes viajan a la Cabecera Municipal para adquirir bienes de consumo, utilizar los servicios de salud o bien para trasladarse a sus lugares de trabajo.

En las áreas y caminos intransitables por automotores, el único medio para movilizarse es a pie o por semovientes (caballos y burros) que los conducen al lugar más cercano en que se dispone de transporte vehicular.

1.6.3 Medios de comunicación

Son las vías de acceso tanto de red vial como transporte aéreo que tiene el Municipio, entres éstas tenemos:

1.6.3.1 Telecomunicaciones

En el Municipio existen 480 líneas telefónicas auxiliares, servicio que presta la empresa Telecomunicaciones de Guatemala –TELGUA – sin embargo no hay

una agencia de dicha empresa por lo que los pagos se hacen en el Banco (BANRURAL), dicha información se obtuvo a través de servicio de correo por la cantidad de facturas que reparte; además el servicio de telefonía celular es proporcionada por la misma empresa, el cual ofrece planes residenciales y móviles.

A continuación se describe la cantidad de hogares encuestados que cuentan con servicio de telefónico:

Cuadro No. 21
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Cobertura De Telefonía, Área Urbana y Rural
Año 2004

Descripción	Encuesta 2004	
	Hogares	%
Urbana		
Usuarios	47	12
No usuarios	15	4
Rural		
Usuarios	156	41
No usuarios	161	43
Total	379	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Según las encuestas realizada en el Municipio, se comprobó que el 53% cuenta con servicio telefónico, del cual el 41% se encuentra en el área rural y 12% en el área urbana. El cuadro anterior refleja un elevado porcentaje de la población (43) que no tiene acceso a este servicio en el área rural debido a su alto nivel de pobreza.

La televisión nacional tiene escasa potencia y se capta la señal por medio del servicio de cable, que es administrado por la empresa Tu Visión, la cual cubre el espacio de la cabecera municipal.

1.6.3.2 Correos y telégrafos

Ocupa una oficina próxima a la Municipalidad, cuenta con varios servicios privados de correo hacia la Capital y otros Departamentos, así también al exterior del país.

1.6.4 Beneficios y silos

Comprende bodegas, centros de acopio, centros de beneficio, básculas y demás maquinaria y equipo que apoye la producción en general, en este sentido la producción agrícola y pecuaria por sus bajos volúmenes de producción es para autoconsumo, sin embargo, el excedente en algunos casos se traslada al mercado local para la venta directa.

1.6.5 Sistemas de riego

No existe sistema de riego con tecnología, los productores hacen uso únicamente de la lluvia.

1.6.6 Otras

Se incluye en este apartado aquellos servicios que también coadyuvan al desarrollo de la actividad productiva.

1.6.6.1 Energía eléctrica comercial

Este servicio se inició en el año 1970, a cargo del Instituto Nacional de Electrificación – INDE- en virtud de contrato suscrito con la Municipalidad, en la actualidad este servicio lo presta la empresa Distribuidora de Energía de Occidente, Sociedad Anónima –DEOCSA-, la cual proporciona servicio

doméstico; el servicio en términos generales es irregular debido a la gran cantidad de cortes que se dan en el Municipio. Con respecto a la energía pública existen 74 lámparas que se encuentran instaladas en varios puntos estratégicos del casco urbano.

En el municipio de Santa Eulalia no existe una agencia de la empresa Distribuidora de Energía de Occidente, Sociedad Anónima –DEOCSA-, por lo que los pagos se realizan en el Banco (BANRURAL).

En la aldea Cocolá Grande se comienza la explotación de energía solar por iniciativa de los habitantes del lugar.

1.6.6.2 Plaza pública

Los días de plaza o mercado, son los miércoles y domingos en que tradicionalmente las operaciones de compra y venta de productos diversos se acentúa, debido a que adicionalmente a los compradores y vendedores urbanos acuden a esta actividad los pobladores de la jurisdicción y de municipios vecinos.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Formas de organización de los entes económicos y sociales del Municipio, con el fin de alcanzar un desarrollo integral de la población.

1.7.1 Organización social

Son entidades propias de la comunidad que se organizan para atender las diferentes necesidades colectivas y dar apoyo a sus habitantes, tales como:

1.7.1.1 Iglesias

En el Municipio funcionan varias denominaciones y credos religiosos, donde predomina la religión católica seguida por la evangélica, cada una de ellas cuenta con emisoras de radio. También prevalecen los rituales mayas que es una costumbre prehispánica.

1.7.1.2 Comité Promejoramiento

Son organizaciones comunitarias formadas para resolver problemas generalmente por la falta de servicios básicos, cada comunidad consta de un comité promejoramiento, que es el encargado de velar por resolver los problemas que se dan por la falta de servicios básicos.

1.7.1.3 Cofradías

Es una organización de corte católico, cuyos orígenes se remontan desde los primeros años de la colonia, entre las religiones autóctonas y la cristiana. El objetivo principal es planificar las actividades de las fiestas navideñas, patronales, de semana santa, tanto en el casco urbano como, en aldeas y caseríos.

1.7.2 Organización productiva

Carácter que asumen los sectores productivos para organizarse de hecho y/o de derecho, para alcanzar sus objetivos.

En el Municipio existen formalmente organizaciones de alto nivel, esto se dio a raíz de los acuerdos de paz, firmados el 29 de diciembre de 1996.

1.7.2.1 Cooperativas

Hay tres cooperativas legalmente establecidas en el Municipio:

Cooperativa Agrícola Integral San José Quixabaj
 Cooperativa Agrícola de Servicios Varios Chojzunil R.L.
 Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios, Santa Eulalia, R.L.

1.7.2.2 Asociaciones

Cuenta con 17 asociaciones, las cuales se mencionan continuación.

Asociación de Pequeños Agricultores de Chibal Grande
 Asociación de Desarrollo Integral Jolom Kono'b, Santa Eulalia –ADIJSE-
 Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral Jolom Kono'b, Santa Eulalia
 Asociación de Desarrollo Comunitario Jolom Kono'b
 Asociación Eulalense de Desarrollo Social Skawil Kono'b
 Asociación de Desarrollo Comunitario Yula Is
 Asociación de Desarrollo Comunitario Ixim (maíz)
 Asociación de Desarrollo Flor del Café
 Asociación de Desarrollo Comunitario Unión Esquipulas
 Asociación de Desarrollo Comunitario Zunil
 Asociación de Desarrollo Comunitario Kurús Puj
 Asociación de Desarrollo Integral el Progreso Ixtenam
 Asociación de Mujeres Eulalense para el Desarrollo integral Pixan Kono'b
 -AMEDIKPK-
 Asociación De Salud Comunitaria Jolom Kono'b
 Asociación de Desarrollo Integral Productiva Cocolense –ADIPCO-
 Asociación Maya Q'anjob'al Eulalense
 Asociación de Maestros

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Organizaciones de carácter no gubernamental e instituciones gubernamentales de beneficencia que operan en el país, las cuales realizan actividades

fundamentales de carácter administrativo, disponen de elementos necesarios y recurso humano calificado, para llevar a cabo el trabajo y las metas respectivas.

Las organizaciones que están al servicio del Municipio, son las siguientes:

1.8.1 Instituciones estatales

Son entidades del Estado que contribuyen al desarrollo de la comunidad; las identificadas en el Municipio son las siguientes:

1.8.1.1 Centro de Administración de Justicia

En este lugar se ubican las instituciones que conforman el sector Justicia, las cuales son:

Policía Nacional Civil

Es una dependencia del Ministerio de Gobernación, está a cargo de la seguridad ciudadana del Municipio, tiene el rango de estación ya que de ésta dependen las subestaciones de los municipios de: San Juan Ixcoy, Soloma, San Sebastián Coatán y San Miguel Acatán. Cuenta con 25 elementos policiales y una patrulla tipo pick-up.

Bufete Popular

Coordinación local, promotores jurídicos e intérprete judicial para la administración de justicia de manera incluyente.

Objetivos del centro de administración de justicia

Respetar el carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de la población donde se encuentra ubicado.

Erradicar la discriminación legal de la población maya para lograr una convivencia pacífica.

Facilitar a la población rural mayor y mejor acceso a la justicia.

1.8.1.2 Organismo Judicial

Está conformado por:

Juzgado de Paz

Juzgado de primera Instancia

Tribunal de Sentencia Itinerante

Centro de Mediación

1.8.1.3 Ministerio Público

Está conformado por:

Fiscalía Municipal

Oficina de Atención a la Víctima

Instituto de la Defensa Pública Penal. Constituido por la Oficina del Defensor Público Penal

1.8.1.4 Fondo de Inversión Social (FIS)

Organización estatal de apoyo al desarrollo de programas y proyectos de preinversión en las áreas de salud, nutrición, educación, entrenamiento orientado al trabajo productivo, proyectos productivos y de infraestructura social, actividades que protegen el medio ambiente.

1.8.1.5 Delegación del Registro de Ciudadanos

Está a cargo de un subdelegado del registro de ciudadanos. Su función es organizar el proceso de elecciones del Municipio, actualizar el padrón electoral y el registro de ciudadanos mayores de edad al solicitar cédula de vecindad.

1.8.1.6 Supervisión de educación

La coordinación técnico-administrativa Distrito Escolar número 13-17-29, está a cargo de un técnico y una secretaria, atiende a 80 centros educativos del lugar.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades privadas que realizan programas que tradicionalmente le corresponden al Estado. Por principio, no son lucrativas y persiguen el bien común, entre éstas están:

1.8.2.1 Share de Guatemala

Es una entidad benéfica que brinda ayuda a la educación en el área rural del Municipio, dota de útiles escolares, alimentos para refacción escolar y becas, beneficia a 1,547 niños y 1,218 niñas.

1.8.2.2 Asociación de Servicios y Proyectos para el Desarrollo Integral Comunitario

Esta institución tiene como objetivo principal brindar atención médica a las mujeres en estado de gestación.

1.8.2.3 Fundación Manos por la Educación Jeq'ab

Entidad benéfica que trabaja por la formación académica de la juventud Q'ajob'al y Chuj, particularmente a mujeres.

1.8.2.4 Comunitaria Snuq' Jolom Kono'b

Esta institución brinda educación en idioma Q'anjob'al y Chuj, atienden un promedio de 4,000 mujeres, ésta, se transmite a través de la radio local.

1.8.2.5 Banco de Desarrollo Rural, S. A.

Prestación servicios bancarios a los pobladores del Municipio, cambio de divisas obtenidas de las remesas familiares, otorga financiamientos dirigidos a agricultores, comerciantes, artesanos, y micro empresarios.

1.9 FLUJO COMERCIAL

Es la actividad de compra y venta que se tiene dentro del municipio de Santa Eulalia, en la que intervienen comerciantes y compradores mediante la oferta y la demanda tanto local como extranjera.

El estudio del flujo comercial del Municipio comprende las exportaciones e importaciones de bienes y servicios dentro y fuera del país, éste se inicia a nivel micro, de acuerdo a la demanda de los diferentes productos que requiere la población y entidades establecidas en el Municipio; y aquellos que generan y exportan del distrito municipal.

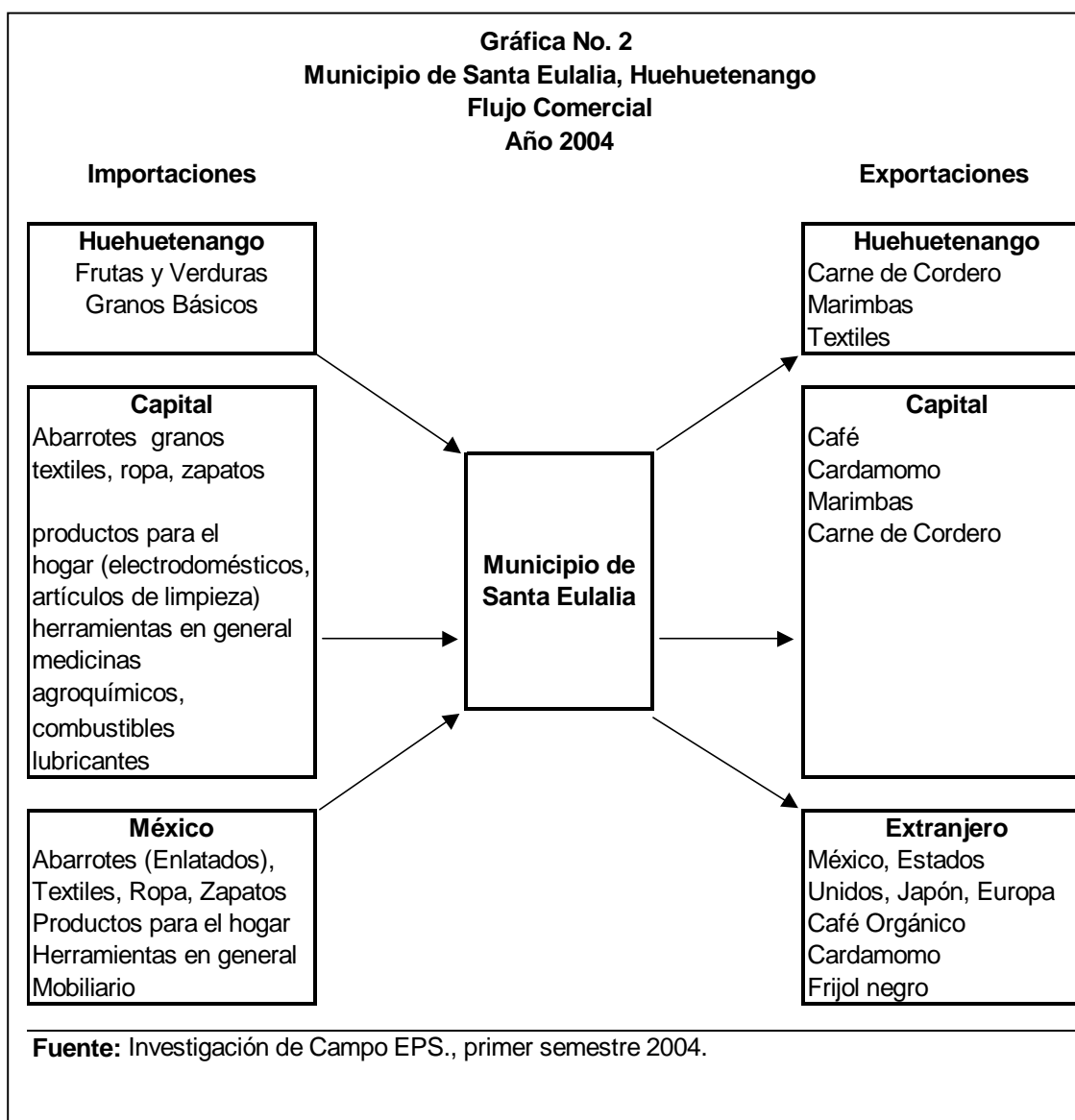
Santa Eulalia está ubicada en un lugar estratégico pues se encuentra entre municipios de importante intercambio comercial como Barillas, San Mateo Ixtatán, San Rafael La Independencia, Soloma y otros.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Las mercancías y servicios que se requieren en el Municipio provienen del departamento de Huehuetenango, ciudad capital, así como del sur de México. Los bienes y servicios están vinculados al consumo de artículos de la canasta básica, agroquímicos, aceites, lubricantes, combustibles y electrodomésticos.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

La exportación agrícola del Municipio se limita a tres productos: El café orgánico, cardamomo y frijol negro.



El comportamiento de las exportaciones anteriormente descritas, se dirige a los mercados: Europeo, japonés y Norteamericano.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Para establecer la organización de la producción, es necesario mencionar el problema estructural del uso, tenencia, concentración y distribución del recurso tierra que desde la colonia, hasta la actualidad, ha sido es y será uno de los problemas más candentes y delicados en virtud de la riqueza que representa para quienes históricamente la han explotado, y por mantener sus intereses económicos sobre ella; no la cede a personas que la necesitan y que la pueden cultivar y así coadyuvar en el desarrollo económico y social de Guatemala, en consecuencia, el municipio de Santa Eulalia no es ajeno a esta mala distribución de la tierra.

2.1 LA TIERRA

Extensión física de la naturaleza sobre la cual viven, se reproducen y mueren seres vivientes, tales como: Humanos, animales e inclusive, las plantas.

La tierra es el elemento más importante para la sobrevivencia de los habitantes del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango ya que en ella se siembra y cultivan diversas variedades de productos agrícolas, de esta forma, manifiestan las relaciones de trabajo del hombre hacia la tierra que culmina temporalmente con la cosecha o cultivo de la producción.

2.1.1 Uso de la tierra

Se refiere al uso y aprovechamiento que hace el ser humano de la tierra que posee; esta intervención puede ser perjudicial o beneficiosa para el ecosistema y su ambiente. La situación general del uso de la tierra en el Municipio, se

caracteriza por lo intensivo de las labores agrícolas, que han rebasado los límites estimados de la vocación de los suelos.

El análisis del uso de la tierra refleja el grado de desarrollo de las sociedades agrarias como la de Santa Eulalia, Huehuetenango. En la muestra, únicamente se identificó microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares; los productores tienen este recurso como medio para subsistir, por tal razón la explotación agrícola se hace de manera intensiva, en detrimento de otras actividades como la pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

La tierra cultivable disponible se usa para producir maíz, café, cardamomo, trigo y frijol. El maíz es parte de la dieta cotidiana como también herencia cultural de la población, el cual se cultiva tanto para autoconsumo, como para el comercio; para ello se analiza así: La mayor parte de la producción de maíz y frijol, se destina para el autoconsumo y en mínima cantidad para el comercio. Según la información proporcionada por representantes de los comités de promejoramiento, existentes en el Municipio.

2.1.2 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra consiste en las formas de posesión que ejercen las personas que la ocupan, estas pueden ser simples (propias, arrendadas, comunales, colonatos, invadidas, usufructo no oneroso) o mixtas (combinación de dos o más formas, por ejemplo propias y arrendadas) Las tierras del gobierno central, de sus organismos y entidades descentralizadas y de las municipalidades, generalmente son propias; el resto, en forma simple y mixta; la mayoría son propiedades de personas naturales o jurídicas.

Los datos comparados entre el III Censo Nacional Agropecuario de 1979, el IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 y la encuesta realizada en el Municipio en junio de 2004, se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 22
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Tenencia de la Tierra, Según Censos y Encuesta
Años 1979, 2003 y 2004

Descripción	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2004	
	Fincas	%	Fincas	%	Fincas	%
Propia	120	23	2,837	96	371	98
Arrendada	-	-	16	1	4	1
Mixta	343	66	71	2	-	-
Otra	57	11	40	1	4	1
Total	520	100	2,964	100	379	100

Fuente: Elaboración propia con datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen IV, Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen I e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Según el cuadro anterior, la forma de tenencia de la tierra ha tenido una variación sustancial. La fragmentación de las fincas matrices para ser distribuidas entre los miembros de la familia hace que aumente la forma de tenencia propia, aunque el tamaño de las fincas sea de menor extensión. Para las otras formas de tenencia de la tierra, según el censo 2003, han sufrido un descenso en su comportamiento respecto al censo de 1979. Esto se confirma en la encuesta, cuyo porcentaje es del 2%.

2.1.3 Concentración de la tierra

La investigación realizada evidencia el predominio de los minifundios (microfincas y fincas subfamiliares), estructura propia del occidente del país, en el cual se han fragmentado las fincas matrices en varias filiales al otorgarse en herencia a hijos o venta a terceros.

El cuadro siguiente muestra la concentración de la tierra dividida en estratos y por tamaño de finca según el III Censo Nacional Agropecuario de 1979:

Cuadro No. 23
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Régimen de Concentración de la Tierra por Conceptos Según Tamaño de Fincas
Año 1979

Conceptos Tamaño	Fincas		Superficie		Acumulación		Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
	Número	%	Número	%	Fincas Xi	Superficie Yi		
Microfincas	165	32	39	2	32	2	-	-
Subfamiliares	323	62	1,145	66	94	68	2,176	188
Familiares	32	6	558	32	100	100	9,400	6,800
Multifamiliares medianas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	520	100	1,742	100			11,576	6,988

Fuente: Elaboración propia con base en el III Censo Nacional Agropecuario 1979, Volumen I.

El cuadro anterior presenta que para 1979 en el Municipio se concentraba la tierra principalmente en fincas subfamiliares, con una extensión de uno a menos de 10 manzanas, en menor proporción por las microfincas y los latifundios representados por las fincas familiares, no obstante en menor número, ya que abarcaban la tercera parte de la superficie total.

Según el IV Censo Nacional Agropecuario, para el 2003 la concentración de la tierra es la siguiente:

Cuadro No. 24
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Régimen de Concentración de la Tierra por Conceptos Según Tamaño de Fincas
Año 2003

Conceptos Tamaño	Fincas		Superficie		Acumulación			
	Número	%	Número	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfincas	1,986	67	971	20	67	20	-	-
Subfamiliares	929	31	2,198	46	98	66	4,422	1,960
Familiares	46	2	648	14	100	80	7,840	6,600
Multifamiliares medianas	3	-	934	20	100	100	10,000	8,000
Total	2,964	100	4,751	100			22,262	16,560

Fuente: Elaboración propia con base en el IV Censo Nacional Agropecuario 2003, volumen I.

De acuerdo al cuadro anterior, la tierra se encuentra conformada primordialmente por las fincas subfamiliares (46%), seguidas en igual proporción por las microfincas y fincas multifamiliares medianas. Además se observa que las fincas subfamiliares y familiares se han desmembrado para conformar las nuevas microfincas. Esto como resultado de la repartición de herencias, así como la venta de terrenos que han dado origen a las fincas multifamiliares medianas. En lo que respecta a la superficie de los minifundios (microfincas y fincas subfamiliares) representan el 66% y, el 34% restante corresponde a los latifundios (fincas familiares y fincas multifamiliares medianas). El incremento del 2% de los latifundios con respecto a 1979, indica que la tendencia es cada vez mayor hacia la inequidad en la distribución de la tierra.

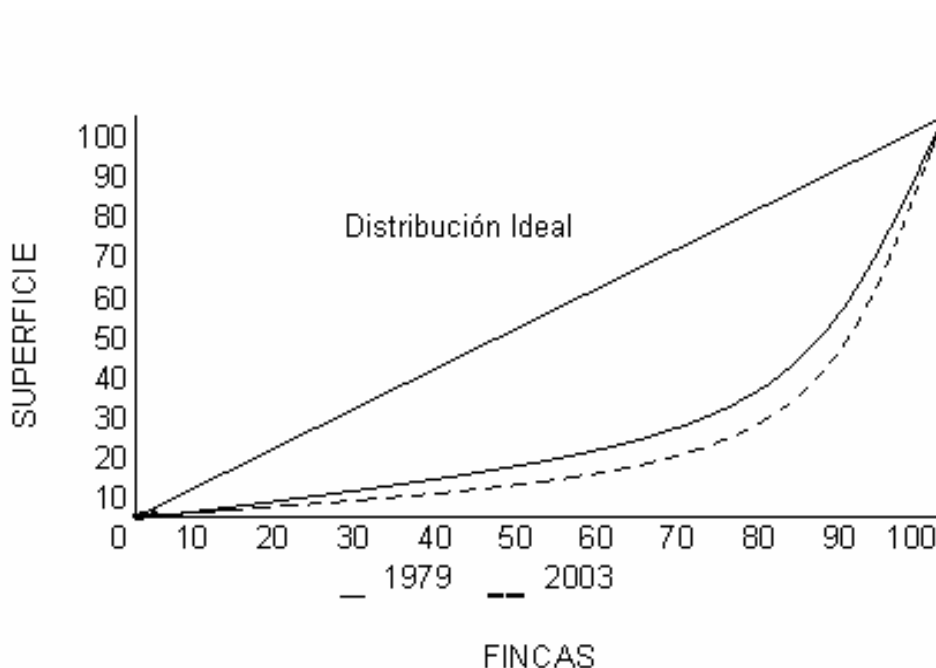
La investigación de campo muestra el predominio de los minifundios (microfincas y fincas subfamiliares), que representan el 66% del total de fincas del Municipio, sin embargo, se mantiene la tendencia a una mayor concentración de la tierra en pocas manos, lo cual se comprueba con el aumento del 2% de latifundios con relación al censo 2003.

Para calcular e interpretar el nivel de concentración de la tierra del Municipio, se utilizó la técnica del coeficiente de Gini; el campo de variación del coeficiente se localiza entre cero y uno. Cuanto más se aproxima el indicador a cero, mayor será en términos de igualdad la distribución de la tierra y cuanto más se aproxima a la unidad mayor será el grado de concentración de este recurso natural.

Al comparar la concentración de la tierra entre los censos de 1979 y 2003, se observa que la misma implica una distribución inequitativa, lo cual se refleja por un aumento en el coeficiente de Gini que paso de 0.46 en 1979, a 0.57 en 2003.

A continuación se presenta la gráfica de la curva de Lorenz, la cual muestra la evolución de la concentración de la tierra de 1979 a 2004:

Gráfica No. 3
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Concentración de la Tierra (Curva de Lorenz)
Años 1979 y 2003



Fuente: Elaboración con datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I; IV Censo Nacional Agropecuario 2003, Volumen I e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En la gráfica anterior se observa que en el censo de 1979 la curva de Lorenz muestra una brecha de desigualdad del 46%, mientras que el censo de 2003 sufre un incremento del 11%, ya que la mayor concentración de la tierra se encuentra en las microfincas, y fincas subfamiliares, esto demuestra que no todas las personas que viven en las fincas antes mencionadas, son propietarios de las mismas.

2.1.4 Distribución de la tierra

La distribución, está íntimamente ligada con la tenencia y concentración de la tierra, la que al final determina el tipo de cultivo.

Tabla No. 3
Municipio de Santa Eulalia – Huehuetenango
Distribución de la tierra según tamaño
Año 2004

Estrato	Extensiones
Microfincas	De cero a menos de una manzana
Subfamiliares	De una manzana a menos de diez
Familiares	De diez manzanas a menos de 64
Multifamiliares	De 64 a más

Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE-.

La tabla anterior muestra el tamaño de la tierra que se ocupa en la microfincas y fincas subfamiliares.

2.1.5 Uso actual de la tierra y su potencial productivo

En la actualidad, en el municipio de Santa Eulalia, la tierra se utiliza para actividades agrícolas:

Al norte del Municipio, en las aldeas: Moclil Chiquito, Moclil Grande, Tziquiná se cultiva principalmente el maíz y el frijol, la explotación pecuaria se lleva a cabo únicamente con fines de autoconsumo de los productores, ya que se posee en algunos hogares un cerdo en tanto que otros, tres o cuatro aves de corral.

En el oeste, se localizan las aldeas: de La Campana, en ésta, se cultiva en orden de importancia; maíz, frijol y trigo; Temux Grande y Temux Chiquito, el cultivo del trigo ocupa el primer lugar con respecto al maíz y frijol; en Pett, se

cultiva el maíz, frijol, y trigo, dentro de esta aldea, se localiza el cantón Muq'anjolóm que constituye un caso importante, en la explotación de la actividad avícola, particularmente el engorde de pollos.

En la parte este del Municipio, están las aldeas de: Panachilac, Quixabaj, Chojzunil, Cocolá Grande y Cocolá Chiquito donde el tipo de cultivo varía en relación al de las de la parte norte y oeste, se cultiva en mayor cantidad, el café y el cardamomo; el primero se exporta a otros departamento y al extranjero, el cardamomo se exporta a otros departamentos de Guatemala. El maíz y el frijol se cultiva en menor cuantía y su uso es únicamente para el consumo familiar.

Finalmente, el uso de la tierra en la parte sur donde se localizan las aldeas: Chibal Grande, Chibal Chiquito, Ixteman y Paiconop, los cultivos de mayor importancia son el maíz y el frijol, en casos aislados, algunas hortalizas y frutas.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La economía del Municipio depende básicamente de la agricultura y en menor grado de las actividades pecuarias, artesanal, comercio y servicios, estas actividades se desarrollarán a profundidad en los capítulos respectivos, por lo que en esta parte se hace una breve explicación de dichos sectores productivos.

A continuación se presenta el resumen de las actividades productivas del Municipio clasificadas de acuerdo al valor de la producción:

Cuadro No. 25
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Resumen de Actividades Productivas
Año 2004

Actividad	Valor de la Producción	% de Participación
Agrícola	1,318,900	59
Pecuario	167,850	7
Artesanal	758,064	34
Total	2,244,814	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

Conforme a la información arriba indicada las actividades más representativas de la producción son la agrícola con un 59%, la artesanal con 34%, mientras que la producción pecuaria ocupa un 7%.

2.2.1 Producción agrícola

Las condiciones ecológicas y suelos permiten poca diversidad de cultivos, los productos tradicionales del clima que predominan en el Municipio son: Maíz frijol, café, hortalizas, cardamomo, trigo y frutas, las producciones no son a gran escala por lo reducido de las parcelas y falta de financiamiento.

2.2.1.1 Maíz

Este cultivo es de suma importancia para la región debido a que es parte de la dieta alimenticia de la población. En el proceso de producción del maíz no se utiliza algún tipo de tecnología, sino el esfuerzo humano; es importante enfatizar que la mayor parte de la producción es para el autoconsumo, razón por la cual el déficit se cubre con la importación de este producto de la costa sur guatemalteca y del sur de México.

Se produce en el 97% de los centros poblados con un rendimiento promedio de 22.33 quintales por manzana, lo que reporta bajo rendimiento, como consecuencia del uso de técnicas no apropiadas y del manejo inadecuado del recurso tierra.

2.2.1.2 Frijol

Este producto es también parte de la dieta de la población, su cultivo se realiza asociado al del maíz, su cultivo se reporta en el 86% de las comunidades, se utiliza para autoconsumo, el rendimiento por manzana es de 5 quintales por manzana.

2.2.1.3 Café orgánico

Este cultivo se produce en las zonas más templadas y cálidas del Municipio, en un porcentaje aproximado del 16% de comunidades y constituye el 99% de la comercialización del Municipio, la situación actual de los precios en el mercado internacional ha afectado negativamente el rendimiento, sin embargo, por ser un producto permanente, se obtiene un rendimiento de 14 quintales por manzana.

2.2.1.4 Trigo

Este producto es cultivado en las tierras altas del Municipio (24 comunidades), su producción es anual y productividad es baja, su destino es el autoconsumo pero, algunas veces se comercializa en el mercado de la localidad en cantidades muy pequeñas. El rendimiento es hasta de 18 quintales por manzana.

2.2.1.5 Cardamomo

Este cultivo comparte las características tanto geográficas como comerciales del café, ha tenido un incremento en la última década y su producción ha aumentado en los municipios que colindan, el rendimiento es de 19.68 quintales por manzana.

El siguiente cuadro presenta las actividades agrícolas del Municipio:

Cuadro No. 26
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Volumen y Valor de Venta de la Producción Agrícola
Microfincas, Fincas Subfamiliares y Fincas Familiares
Nivel Tecnológico I y II
Año 2004

Producto	Extensión Sembrada por Manzanas	Rendimiento por Manzana qq	Volumen qq	Precio Venta por qq Q.	Venta Total por Producto Q.	Venta Total por Tamaño de Finca Q.
Microfincas Nivel I						280,550
Maíz	78	21	1,638	100	163,800	
Fríjol	20	4	80	250	20,000	
Café	15	12	180	500	90,000	
Trigo	3	15	45	100	4,500	
Cardamomo	1	15	15	150	2,250	
Subfamiliares Nivel II						767,450
Maíz	85	22	1,870	100	187,000	
Fríjol	26	6	156	250	39,000	
Café	69	14	966	500	483,000	
Trigo	5	20	100	100	10,000	
Cardamomo	17	19	323	150	48,450	
Familiares Nivel II						270,900
Maíz	11	24	264	100	26,400	
Fríjol	3	6	18	250	4,500	
Café	23	15	345	500	172,500	
Cardamomo	18	25	450	150	67,500	
Total						1,318,900

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra el volumen y valor de venta de la producción agrícola del Municipio, en los distintos tamaños de finca y niveles tecnológicos.

2.2.2 Actividad pecuaria

Dentro del Municipio, este sector es poco representativo, ya que la producción es mínima, debido a la pérdida de áreas verdes para la pastura del ganado, a pesar de ello, constituye una fuente de ingresos para los hogares. Esta actividad se ubica después de los cultivos agrícolas y las remesas familiares.

La producción pecuaria le brinda a los criadores ingresos mínimos para su sobrevivencia al realizarse la venta del ganado, con ello satisfacen algunas necesidades, principalmente las básicas.

2.2.2.1 Ganado ovino

Conocido también como ganado lanar y se mencionan: Carneros, ovejas y corderos, este tipo de ganado es de pelaje abundante, del cual se obtiene la lana, la que es apreciada para la elaboración de algunas prendas de vestir propias de los lugares donde se cría el ganado tales como: suéteres, guantes, gorros, bolsas, capixayes y otros, además, su excremento es utilizado como fertilizante ya que los pobladores lo consideran como abono orgánico; las razas existentes son la criolla, cruzada y pura.

2.2.2.2 Ganado porcino

Conocido también como ganado "Suino", entre los que se clasifican: Marranos, marranas y lechones. Este tipo de ganado es considerado por su carne y derivados, en nuestro medio está siendo ampliamente explotado para la elaboración de jamones, salchichas, salchichones, chicharrones, etc., las razas que se explotan son las siguientes: Criolla, cruzada y pura.

2.2.2.3 Avícola

La crianza y engorde de aves constituye también una actividad pecuaria, existen diferentes variedades que van desde la criolla hasta la inglesa.

El volumen y valor de venta de la producción pecuaria, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 27
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Volumen y Valor de Venta de la Producción Pecuaria
Año 2004
(Cifras en Quetzales)

Clase de Ganado	Microfincas				Fincas subfamiliares				Total Cabezas	%	Valor Total
	Cabezas	%	Precio	Total	Cabezas	%	Precio	Total			
Ovino	171	14	200	34,200	298	95	200	59,600	469	31	93,800
Porcino	20	2	650	13,000	17	5	650	11,050	37	3	24,050
Avícola	1,000	84	50	50,000	-	-	-	-	1000	66	50,000
Total	1,191	100	900	97,200	315	100	850	70,650	1,506	100	167,850

Fuente: Investigación de campo, EPS., primer semestre 2004.

Con los datos del cuadro anterior, se observa que la producción avícola se da únicamente en las microfincas y representa un 66% de la actividad pecuaria del Municipio, mientras que la explotación ovina y porcina se realizan tanto en microfincas como fincas subfamiliares y ocupan el restante 34%

Municipio, mientras que la explotación ovina y porcina se realizan tanto en microfincas como fincas subfamiliares y ocupan el restante 34%.

2.2.3 Artesanal

La producción artesanal tradicional está por desaparecer debido al precio elevado que llega a tener un huipil, capixay, o cortes típicos; así como a la importación desmedida de ropa de segunda mano (pacas) con un precio que oscila entre Q.0.50 y Q.10.00. En el Municipio se fabrican artículos de madera, herrería y tejidos, éstos últimos en menor escala y para el autoconsumo.

A continuación se presentan el número de actividades encontradas en el Municipio:

Cuadro No. 28
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Volumen y Valor de Venta de la Producción Artesanal
Año 2004

Actividad y Rama de Actividad	Pequeña Empresa			Mediana Empresa			Producción	%	Total Q.
	Producción	%	Precio de Venta Q.	Producción	%	Precio de Venta Q.			
Carpinterías									268,800
Puertas	336	24	800	-	-	-	336	18	268,800
Herrerías									288,000
Puertas	60	4	900	120	24	900	180	9	162,000
Balcones	180	13	300	240	48	300	420	22	126,000
Sastrerías									86,064
Pantalones	528	38	163	-	-	-	528	28	86,064
Tejidos									115,200
Capixay	288	21	175	-	-	-	288	15	50,400
Corte	-	-	-	144	29	450	144	8	64,800
Total	1,392	100		504	100		1,896	100	758,064

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se observa, la carpintería representa el mayor número de unidades productivas en esta actividad, por lo que se considera como la principal, seguida por la herrería, sastrería y tejidos.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En el presente capítulo, se desarrollarán los temas vinculados con los aspectos generales, fuentes de financiamiento y marco legal aplicable al financiamiento.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

“La estructura del financiamiento se refiere a la forma de organización del sistema financiero de un país, el cual sirve de soporte económico para su desenvolvimiento, desarrollo y crecimiento. En Guatemala, la base financiera está formada esencialmente por el sistema bancario y las demás instituciones supervisadas por la Superintendencia de Bancos con autorización de la Junta Monetaria. Existen además, sociedades mercantiles legalmente constituidas, que se dedican a la intermediación financiera pero no son reconocidas ni fiscalizadas por la superintendencia de Bancos”³.

En este capítulo se estudian las instituciones que conforman el sistema financiero nacional, que operan en Guatemala las cuales se clasifican en regulados, no regulados y otras instituciones del Estado; seguidamente se presentan los aspectos generales teóricos del financiamiento y crédito que tienen aplicación en las operaciones crediticias de los diferentes sectores productivos del municipio de Santa Eulalia así como las tasas de interés, plazos y destinos de las transacciones que en el Municipio se llevan a cabo. También se hace referencia a las limitaciones que afrontan los habitantes para tener acceso al financiamiento.

³ Luis Fernando Velásquez Pinetta, EPS. Financiamiento de la Producción de Unidades Pecuarias, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, abril 2004. Volumen 12. Pág. 45

“El sector financiero desempeña un papel importante en el logro de los objetivos de estabilización y crecimiento económico de un país. Este sector no solo influye sobre los montos totales de ahorros e inversión, sino también sobre la eficiencia en la asignación de los recursos a los proyecto de inversión.

El sistema financiero guatemalteco está dividido en dos sectores: el formal y el informal. El sector financiero formal (regulado) está conformado por instituciones cuya autorización es de carácter estatal, bajo el criterio de caso por caso, y están sujetas a supervisión del órgano facultado para el efecto. El sistema financiero formal abarca un sistema bancario y uno no bancario. El sistema bancario incluye, en primer lugar, a la banca central, conformada por la Junta Monetaria como autoridad máxima, el Banco de Guatemala como responsable de ejecutar la política monetaria, cambiaria y crediticia y la Superintendencia de Bancos como órgano fiscalizador; y en segundo lugar, a los bancos comerciales e hipotecarios a y a las sociedades financieras; definidas por la ley como instituciones especializadas en operaciones de banca de inversión (no captan depósitos y sus operaciones activas son de largo plazo)”⁴.

“El sistema no bancario se rige por leyes específicas y está conformado por Almacenes Generales de Depósitos, Compañías de Seguros, Compañías de Fianzas, Casas de Cambio; además, por el Instituto de Fomento Municipal –INFOM- y el Instituto de Fomento de Hipotecas y Aseguradoras –FHA- El INFOM, es una institución estatal creada con el fin de proporcionar asistencia técnica y financiera a las municipalidades de toda la República, en tanto que el FHA cumple la función de realizar operaciones en relación con hipotecas

⁴ Idem., pág. 45

constituidas en garantía de préstamos otorgados con intervención de las entidades aprobadas o afiliadas a este sistema”⁵.

“El sistema financiero informal está constituido por instituciones que realiza intermediación financiera cuya autorización responde a una base legal genérica (Código de comercio Decreto 2-70 y su reformas) y que no se encuentran bajo la vigilancia y supervisión de las Superintendencia de Bancos. Los intermediarios financieros que conforman este sector, usualmente innovadores , proporcionan los servicios que, por ley, les está prohibido prestar a las entidades reguladas. Entre estos intermediarios puede mencionarse a los “off-shore”, que financian operaciones de comercio exterior del país, así como a las asociaciones de crédito, compañías emisoras y operaciones de tarjetas de crédito y débito, cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones no gubernamentales -ONG’s- y otro tipo de cooperativas que proporcionan diversos servicios financieros en las áreas rurales. El proceso de modernización del sistema financiero se inició en 1989 con la adopción de medidas importantes como dejar en libertad a los intermediarios financieros para establecer las tasas de interés aplicables a su operaciones activas y pasivas, y permitir que el tipo de cambio fuera determinado por las fuerzas del mercado”⁶.

En el municipio de Santa Eulalia existen las instituciones siguientes: Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-, Cooperativa Agrícola Integral San José Quixabaj, Cooperativa Agrícola y Servicios Varios Chojzunil, R.L. y Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios, Santa Eulalia, R.L.

El Banco presta todos los servicios bancarios, con la excepción que no otorga financiamiento para la producción pecuaria, en el caso de la producción agrícola, proporciona préstamos cuya garantía la constituye la promesa de la producción

⁵ Idem., pág. 46

⁶ Idem., pág. 47

a obtener, este porcentaje varía con relación al volumen de la producción en garantía, sin embargo, los productores acuden eventualmente a este tipo de asistencia financiera ya que en la mayoría de los casos, se limita hacia la producción de maíz.

De las tres cooperativas existentes, solamente dos prestan apoyo a la producción y comercialización de café orgánico y cardamomo; ya que en la actualidad, la de Ahorro, Crédito y Servicios Varios, Santa Eulalia, R.L.; brinda apoyo a los socios para actividades de carácter personal.

En las microfincas, debido a que el financiamiento hacia las diferentes actividades productivas tienen limitantes, los productores en su mayoría utilizan sus recursos propios, particularmente para las actividades agrícolas y pecuarias ya que la Artesanal, es financiada en parte por los anticipos que reciben de parte de los clientes y otra parte con recursos propios.

En las fincas subfamiliares y familiares, el financiamiento hacia la producción agrícola, es a través de recursos internos, provenientes de las ventas de cosechas anteriores y las externas por medio del apoyo que reciben de las Cooperativas y, de préstamos que obtienen de personas particulares con excepción del maíz que en algunos casos, los otorga BANRURAL, S.A.

3.1.1 Financiamiento

Acto por cual se entregan fondos mediante concesiones de crédito o de transferencias de dinero por parte de empresas financieras, instituciones bancarias a personas individuales o jurídicas de acuerdo con las garantías y plazos convenidos entre sí, para desarrollar actividades de tipo comercial, industriales o para gastos personales.

3.1.2 Crédito

Es la confianza mediante la cual una entidad jurídica o persona particular a quien se le llama acreedor, transfiere, traspasa, otorga temporalmente dinero, riqueza, bienes materiales, servicios o los derechos para adquirirlos a otra u otras personas, que se constituye en deudor, esta acción se realiza mediante un convenio o contrato mutuo, también denominado documento contractual en el cual el que recibe, se obliga con el que da, la devolución del efecto de que se trate. Forma parte de las operaciones activas del sistema bancario nacional.

“La palabra crédito se deriva de la voz latina “credere”, que equivale a creer o tener confianza en alguien.

En consecuencia, una operación de crédito realizada entre dos personas se caracteriza por el hecho de que una de ellas entrega en el acto alguna cosa (dinero, mercaderías, etc) a cambio de la simple promesa de la otra de que más tarde le será compensada. En otras palabras, se dice que es el cambio de un bien presente, por un bien futuro” ⁷.

3.1.3 Objetivos del crédito

Consiste en proporcionar ya sean recursos financieros o de otra naturaleza, bajo las condiciones más favorables, donde se consideran los fines que persigue tanto el acreedor, como el deudor. Se si se tratase de recursos financieros, usualmente, es para expandir los negocios o incrementar las producción si se tratara de una industria; pero si es requerido por persona particular, sería para financiar necesidades familiares o solventar alguna deuda morosa que carácter personal.

⁷ Idem. pág 47

3.1.4 Importancia del crédito

Radica en la función que realiza directamente en la actividad económica, para apoyar las gestiones de los inversionistas de manera que, fortalezcan su capital de trabajo y generar el crecimiento y desarrollo empresarial.

3.1.5 Clasificación del crédito

En este apartado se describen las diferentes clases de crédito que existen.

3.1.5.1 Por su destino

En este grupo, se clasifican como sigue:

3.1.5.1.1 Comercial

Comprenden los préstamos recibidos para la financiación de actividades de exclusivamente comerciales, tales como: importación de bienes de consumo, compra y venta de bienes inmuebles.

3.1.5.1.2 Producción

“Son los fondos que se destinan a la actividad agropecuaria e industrial y según sea el destino directo, se les denomina créditos de avíos o créditos refaccionarios”⁸.

Crédito de avío

Este se destinará a actividades cuyo producto se obtendrá a corto plazo y puede emplearse en la compra de forrajes, pago de jornales, compra de semillas y otras materias primas, levantado de cosechas, etc. Comúnmente se conoce según su destino como préstamos de avío ganadero, agrícola o industrial.

⁸ Ervin Rolando Reyes Marroquín, EPS. Financiamiento de la Producción de Unidades Pecuarias, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2003. Volumen 5 . Pag 42

Crédito agrícola

“El importe de estos créditos debe destinarse preferentemente a la compra de insumos para proteger la planta o mejorar sus desarrollo tales como: fertilizantes, insecticidas, fungicidas, etc.; para la compra de repuesto y reparación de maquinaria agrícola; pago de jornales de siembra, limpia deshije, fumigaciones terrestres y todos los elementos o labores relativo a un cultivo determinado”⁹.

Crédito refaccionario

Se define como el tipo de crédito, que se emplea en actividades cuya duración o realización es a largo plazo, por ejemplo, la instalación de maquinaria en una fábrica, o bien la compra de sementales para ganado de engorde o lechero, construcción de un inmueble, etc., en otras palabras la adquisición de activos fijos.

Crédito pecuario

“Se destina especialmente a la compra de ganado de engorde, así como la adquisición de forrajes, cultivo de pastos, medicinas, vacunas, jornales de pastos, y todos los gastos que impliquen un costo directo o accesorio para el engorde del ganado”¹⁰.

Crédito avícola

Este tipo de crédito, está orientado a las fincas dedicadas a la crianza y engorde de aves y producción de huevos.

⁹ Luis Fernando.Op. Cit., pág. 47

¹⁰ Luis Fernando.Op. Cit., pág. 48

Crédito de servicios

Se refiere a los créditos, donde los fondos se destinan a fomentar aquellas actividades, que por lo general representan bienes intangibles, tal es el caso de las empresas de transporte, saneamiento, distribución de agua, etc.

Consumo

En el área rural, este es uno de los tipos de crédito que mas suelen darse, se caracteriza por destinar los fondos, para cubrir servicios personales en los hogares. Por ejemplo, un agricultor obtiene un crédito, sobre la base de la producción mas inmediata o la venta de la misma, el que será utilizado para satisfacer necesidades básicas como, alimentación, vestuario o educación.

Otros

Créditos que se utilizan para financiar otras actividades no contempladas en las anteriores.

Para la sobrevivencia

Es cuando agricultor necesita dinero en efectivo y no desea vender algo de sus pertenencias por lo que acude al préstamo para satisfacer sus necesidades tales como: alimentación, vestuario, servicios médicos y similares.

Obligaciones sociales y familiares

Este tipo de préstamo regularmente se requiere cuando se llevan a cabo actividades de carácter social; matrimonios, funerales, ferias regionales, etc., y el protagonista no tiene los fondos suficientes para su realización.

Para infraestructura física

Para financiar construcción de viviendas, edificios públicos, carreteras, puentes, mercados cantónales, entre otros.

3.1.5.2 Por su finalidad

“Esta clasificación del crédito, se refiere básicamente a lo que se va a adquirir o bien en que se invertirán los recursos proporcionados, y para este objetivo, se analiza desde dos grandes divisiones” ¹¹.

Inversión en capital de trabajo

“Esta inversión, es la cantidad de dinero que se necesita para iniciar a operar el proyecto, en tanto éste, empieza a generar ingresos” ¹².

Recursos económicos que se destinan para el funcionamiento y operación de las diferentes etapas de los procesos productivos agrícolas o pecuarias. Su finalidad es la utilización en la compra de insumos, pago de mano de obra, cubrir gastos variables y otras inversiones durante el proceso productivo.

Inversión fija

Es aquella que se realiza al momento de la adquisición de bienes o activos fijos, tangibles, como mobiliario y equipo, equipo agrícola, herramientas; intangibles tales, gastos de organización, necesarios para iniciar las operaciones de la propuesta de proyectos de financiamiento, en el caso particular de la producción de huevos, los cuales no forman parte de las operaciones normales de la unidad económica y son reconocidos como patrimonio físico o capital de la empresa.

3.1.5.3 Por su garantía

La garantía es el medio primordial para acceder a un crédito; según su garantía, se clasifica en fiduciario, prendario, hipotecario y mixto.

¹¹ Ervin Rolando. Op. Cit., pág. 43

¹² SEGEPLAN, Curso Departamental en Formulación y Evaluación de Proyectos. Guatemala, 2003, página 74.

Fiduciario

Préstamo que está basado en la confianza mutua de deudor y acreedor. Se formaliza mediante escritura pública y la garantía es la sola firma del deudor o prestatario, por medio de la cual se le garantiza al prestamista el reembolso de lo otorgado en calidad de préstamo, en algunas ocasiones, se requiere de una o dos firmas más, de personas conocidas que ocupan la posición de codeudores.

Prendario

Es el crédito o préstamo que se caracteriza con el respaldo bienes muebles dados en garantía. Dentro de dichos bienes muebles se encuentran títulos de acciones, bonos y alhajas, mobiliario y equipo, promesa de cosechas del período, se aceptan estas garantías ya que si el deudor no cumple con su promesa de pago, el acreedor asume el derecho de vender las prendas a efecto de recuperar lo entregado en préstamo, cosa que debe figurar en el pacto que dio inicio a la relación.

Hipotecario

La característica de este crédito, consiste en que crea derecho real sobre bienes inmuebles para garantizar el pago de un préstamo, mediante la suscripción de un contrato con base en avalúo del bien en garantía fundamentado en la Ley de Bancos y Grupos Financieros. En caso, el deudor no cancelare el préstamo a tiempo, se inicia un proceso judicial ejecutivo que necesariamente debía estar establecido en el documento contractual ya mencionado.

La garantía puede ser un edificio, una casa, un terreno, una finca o hacienda. En general se dice que el crédito está garantizado con bienes raíces hipotecarios.

Mixtos

Este tipo de financiamiento comprende el otorgamiento por medio de dos garantías para un mismo crédito, regularmente se utiliza cuando el préstamo es de considerable cantidad por la cual la entidad que otorga el crédito solicita al deudor una hipoteca y una firma de codeudores para respaldar el crédito (hipotecaria – fiduciaria) y en algunas ocasiones hasta se requiere una prenda o bien mueble (hipotecaria – prendaria) o bien la modalidad de requerir en garantía firmas de codeudores y bienes muebles, en este caso sería fiduciaria y prendaria.

3.1.5.4 Por su plazo

Particularmente se hace énfasis en los aspectos relacionados con el tiempo (espacio temporal) concertado entre dos o mas entes, para el pago de obligaciones en fechas futuras y montos definidos. En esta clasificación se conocen los de corto, mediano y largo plazo.

Corto plazo

Su característica es, que el plazo para su vencimiento es de un año e inclusive, menos; se lleva a cabo por lo general, para cumplir con obligaciones temporales a proveedores, acreedores o pago de salarios, es conocido también como capital de trabajo, es decir, para gastos normales de operación.

Mediano plazo

Son aquellos créditos, cuyo vencimiento van desde uno hasta cinco años y regularmente son utilizados por pequeños y medianos productores, para

financiar necesidades permanentes, como lo puede ser la adquisición de activos fijos (activos corrientes)

Largo plazo

Esta plazo es frecuente cuando los créditos son otorgados con un vencimiento mayor a los cinco años, se caracterizan por ser utilizados para cubrir necesidades permanentes, tal es el caso de la compra de inmuebles y activos fijos, financiamiento parcial o total de la adquisición de una empresa, cancelación parcial o total de una deuda a largo plazo o en su defecto, para la ampliación de una empresa catalogada en la categoría de gran empresa.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Consiste en llenar ciertas formalidades básicas establecidas por la institución financiera de que se trate, fundamentada en la Resolución de Junta Monetaria, JM-141-2003; inserta en el Punto Segundo del Acta 45-2003, correspondiente a la sesión celebrada por la Junta Monetaria el 24 de octubre de 2003 y basada en la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

A continuación, los requisitos básicos que debe reunir el sujeto de crédito del programa de pequeña empresa:

Personas Individuales

1. Presentar cédula de vecindad (en buen estado)
2. Poseer solvencia moral (referencias escritas de familiares y referencias comerciales)
3. Que la Pequeña Empresa tenga como mínimo, un año de operación
4. Que la Pequeña Empresa tenga potencial de crecimiento (demanda)

5. Fotocopia de Patente de Comercio, NIT e inscripción del IVA
6. Fotocopia de estados de cuenta de los últimos 3 meses
7. Estados Financieros de los tres últimos meses de operación.
8. Apertura de cuenta de Depósitos

Personas Jurídicas:

1. Fotocopia de escritura constitutiva y sus modificaciones
2. Fotocopia del nombramiento del representante legal
3. Punto de acta del consejo administrativo de la empresa para la aprobación de la contratación del préstamo
4. Fotocopia de cédula del representante legal
5. Fotocopia de patente de sociedad
6. Toda esta documentación deber estar vigente a la fecha de la solicitud del préstamo
7. Fotocopia de los estados de cuentas bancarios de la empresa de los últimos tres meses

Para clientes de Microempresas que por crecimiento de las operaciones de ésta, pueda ser calificada como Pequeña Empresa, deberá cumplir con lo siguiente:

1. Llevar registros contables
2. Comprobar su crecimiento (presentar estados financieros)
3. Tener un buen récord
4. Comprobar el inicio de formalización de su empresa

3.1.6 Condiciones de crédito

Representa los compromisos que adquiere el prestatario (deudor) para con el prestamista (acreedor), en este caso, las reglas las imponen la entidades financieras correspondientes.

3.1.7.1 Tasa de interés, comisiones y recargos

Los bancos autorizados conforme la Ley de Bancos y Grupos Financieros, pactarán libremente con los usuarios las tasas de interés, comisiones y demás recargos que apliquen en sus operaciones o gastos por servicios que no correspondan a servicios efectivamente prestados o gastos habidos.

En todos los contratos de índole financiera que los bancos suscriban, deberán hacer constar, de forma expresa, la tasa efectiva anual equivalente, así como los cambios que se dieran a ésta.

Tasa de interés activa

El monto que se le paga a las instituciones financieras por el uso de dinero entregado en calidad de préstamo.

Tasa interés pasiva

Es la recompensa que las instituciones bancarias otorgan a las cuentas de ahorros; en la actualidad, las cuentas de depósitos monetarios también devengan este tipo de intereses.

3.1.7.2 Garantías

Los créditos que conceden los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria, o una combinación de éstas, u otras garantías mobiliarias, de conformidad con la ley.

Los créditos sujetos a garantía real no podrán exceder del setenta por ciento (70%) del valor de las garantías prendarias, ni del ochenta por ciento (80%) del valor de las garantías hipotecarias.

3.1.7.3 Plazo

Es el tiempo definido para el pago de los créditos, se fija en función del destino, la actividad económica y su capacidad de pago. El plazo máximo a considerar es de 36 meses para capital de trabajo, 48 meses para activo fijo y 60 meses para gastos familiares o personas a trabajadores de entidades gubernamentales.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Están conformadas por los organismos, entidades e instituciones de donde provienen los recursos financieros para llevar a cabo actividades de inversión en el campo económico, social y cultural.

En este apartado, se orientará su estudio en lo relativo a aspectos económicos, para la cual, se clasifica en fuentes internas y fuentes externas.

3.2.1 Fuentes internas

Son también llamados recursos propios, son los recursos con que cuentan las personas particulares para cubrir sus gastos familiares y personales. En el caso de las fuentes internas utilizadas por los productores, constituyen fuente principal de capital en virtud que ellos no tienen que acudir a otras instituciones o personas para requerirlos si no que, la disponibilidad es inmediata para los procesos productivos.

Se consideran fuentes internas o recursos propios los ahorros, las reservas de cosechas de períodos anteriores. También se puede tomar en cuenta como fuente interna las reservas de semillas que se utilizarán para la próxima siembra ya que esta no se adquirirá en el mercado por ende no se tendrá que invertir dinero; así mismo, la mano de obra familiar que no es pagada como asalariada, toda vez, que es la misma familia la que ejecuta el trabajo ya sea agrícola, pecuaria o avícola.

3.2.2 Fuentes externas

Son también llamados recursos ajenos, son los recursos que se obtienen mediante préstamos para financiar proyectos productivos, para cubrir sus gastos familiares y personales. Se recurre a este tipo de modalidad de financiamiento en virtud de la escasez o insuficiencia de los recursos propios para hacer frente a los gastos ocasionados en las diferentes actividades productivas.

Entre este tipo de fuentes se identifican; el sistema bancario privado nacional, bancos e instituciones estatales, organizaciones no gubernamentales, cooperativas de ahorro y crédito, organismos internacionales, entidades mutualistas, asociaciones, entidades comerciales, personas particulares (usureros) entre otros.

3.2.2.1 Sistema bancario

En los bancos privados del país se obtienen préstamos siempre que el destino del dinero sea bien definido y que se cuente con la capacidad de pago o que la actividad a financiar genere credibilidad de la recuperación del capital, estos préstamos son otorgados tomando en cuenta las leyes específicas que para el efecto son aplicables. Esta línea de crédito están a la disposición de las personas que deseen financiar sus actividades tales como: vivienda, agricultura, pecuaria, avícola, mediana y pequeña empresa entre otros.

3.2.2.2 Instituciones estatales

Entre estas instituciones se puede mencionar el Fondo Nacional para la Paz, FONAPAZ que financia actividades de desarrollo comunitario a través de las organizaciones comunitarias y el programa DECOPAZ orientado particularmente al desarrollo social de las comunidades del interior del país.

El Fondo de Inversión Social FIS, entidad descentralizada y autónoma, por su medio, el Estado de Guatemala capta recursos financieros de la comunidad

nacional e internacional y los canaliza a través de proyectos que satisfagan las necesidades de las comunidades y grupos guatemaltecos que viven en la pobreza y extrema pobreza del área rural, mediante la realización de actividades que mejoren el nivel de vida y las condiciones económicas y sociales del país.

3.2.2.3 Organizaciones no gubernamentales

Estas entidades financian proyectos de beneficencia social así como, actividades de desarrollo cultural y promoción de la identidad nacional, por ejemplo las actividades que llevan a cabo las organizaciones campesinas y mayas con fondos provenientes de países denominados amigos de Guatemala.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Conjunto de normas legales particulares y generales de una u otra manera tiene vinculación directa o indirecta con el financiamiento de las actividades productivas, comerciales y de servicios.

3.3.1 Constitución Política de la República de Guatemala

En cuanto a la jerarquía de las leyes en Guatemala, la Constitución Política es la máxima norma jurídica.

Junta Monetaria

La Junta Monetaria, integrada conforme a la Constitución Política de la República de Guatemala, ejerce la dirección Suprema del Banco de Guatemala.

La labor de la Junta Monetaria es determinar la política monetaria, cambiaria y crediticia del país y velar por la liquidez y solvencia del sistema bancario nacional, asegurar la estabilidad y el fortalecimiento del ahorro nacional.

Para garantizar la estabilidad monetaria, cambiaria y crediticia del país, la Junta Monetaria no autoriza que el Banco de Guatemala otorgue financiamiento directo o indirecto, garantía o aval al Estado, a sus entidades descentralizadas o autónomas ni a las entidades privadas no bancarias.

La Junta Monetaria se integra con los siguientes miembros:

1. El Presidente, quien también lo será del Banco de Guatemala, nombrado por el Presidente de la República de Guatemala.
2. Los Ministros de Finanzas Públicas, Economía y Agricultura, Ganadería y Alimentación.
3. Un miembro electo por el Congreso de la República.
4. Un miembro electo por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura.
5. Un miembro electo por los Presidentes de los Consejos de Administración o Juntas Directivas de los Bancos privados nacionales .
6. Un miembro electo por el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los tres últimos miembros, durarán en sus funciones un año.

Todos los miembros de la Junta Monetaria, tendrán suplentes, salvo el Presidente, quien lo sustituye el Vicepresidente del Banco de Guatemala, y los ministros de Estado que serán sustituidos por su respectivo viceministro.

3.3.2 Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002

Tiene por objeto normar lo atinente a la estructura y funcionamiento del Banco de Guatemala.

Banco de Guatemala

Entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, de duración indefinida y con domicilio en el Departamento de Guatemala, también denominado como Banco Central.

Su objetivo fundamental es contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

3.3.3 Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002

El objetivo que persigue esta Ley, es regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros así como el establecimiento y clausura de sucursales y d oficinas de representación de bancos extranjeros.

La constitución de bancos privados nacionales se hará en forma de sociedades anónimas, con arreglo a la legislación general de la República y observar lo establecido en la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Los bancos extranjeros podrán establecer sucursales en la República y registrar oficinas de representación únicamente para la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamiento en el territorio nacional.

Para el efecto, el banco extranjero interesado deberá nombrar a un representante legal para operar la oficina de representación que establezca en el país. Dicho representante legal deberá inscribirse en el registro que establezca la Superintendencia de Bancos y remitirle a ésta la información periódica u ocasional que le requiera, relativa a los negocios que tal oficina realice en el territorio nacional.

La Junta Monetaria reglamentará los requisitos, trámites y procedimientos para el registro de oficinas de representación de bancos extranjeros, así mismo otorgará o denegará la autorización para la constitución de bancos. No podrá autorizarse la constitución de un banco sin dictamen previo de la Superintendencia de Bancos.

La Junta Monetaria, mediante Resolución JM-185-2002, resuelve aprobar el Reglamento para la autorización, constitución y fusión de bancos privados nacionales y el establecimiento de sucursales de bancos extranjeros.

Banco

Comprende a los bancos constituidos en el país y a las sucursales de bancos extranjeros establecidas en el mismo.

Los bancos autorizados conforme a la Ley o leyes específicas podrán realizar intermediación financiera bancaria consistente en la realización habitual, en forma pública o privada, de actividades que consistan en la captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público, tales como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos.

El capital social de los bancos nacionales estará dividido y representado por acciones, las cuales deben ser nominativas.

Banco en el extranjero

Los bancos nacionales podrán constituir sucursales en el extranjero. Para ello, la Superintendencia de Bancos autorizará la gestión para el establecimiento de agencias bancarias nacionales en el extranjero, siempre que en el país anfitrión exista fiscalización de acuerdo con estándares internacionales que permita efectuar la supervisión consolidada. En la reglamentación específica que sobre el particular emita la Junta Monetaria, se exigirá el consentimiento de la autoridad supervisora del país receptor para realizar intercambio de información.

Es obligación de los bancos nacionales informar a la Superintendencia de Bancos y ésta a la Junta Monetaria, cuando establezcan sucursales u oficinas en el extranjero, así como sobre las operaciones y acciones que realicen.

Grupos financieros

Es la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, de las cuales una de ellas deberá ser banco, entre las cuales existe control común por relaciones de propiedad, administración o uso de imagen corporativa, o bien sin existir estas relaciones, según acuerdo, deciden el control común.

La empresa que tenga como accionistas a empresas de distintos grupos financieros, sin que sea posible determinar cuál de éstas ejerce el control de ella, formará parte de los grupos con los que deberá consolidarse financieramente, de conformidad con lo que al respecto indican las normas contables correspondientes.

Los grupos financieros deberán organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente par ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero que será el banco; en este último caso conforme la estructura organizativa autorizada por la Junta Monetaria previo dictamen de la Superintendencia de Bancos, de acuerdo con la solicitud fundamentada que para el efecto presenten a ésta los interesados.

Cuando exista empresa controladora, los grupos financieros estarán integrados por ésta y por dos o más de las empresas siguientes: Bancos, sociedades financieras, casas de cambio, almacenes generales de depósitos, compañías aseguradoras, compañía afianzadoras, empresas especializadas en emisión y/o administración de tarjetas de crédito, empresas de arrendamiento financiero, empresas de factoraje, casa de bolsa, entidades fuera de plaza o entidad off shore y otras que califique la Junta Monetaria. Cuando el control común lo tenga la empresa responsable, los grupos financieros estarán integrados por ésta y por una o más de las empresa mencionadas anteriormente.

Facultades de las empresas del grupo financiero

Solamente las empresas que formen parte de un grupo financiero podrán:

- a) Actuar de manera conjunta frente al público
- b) Usar denominaciones iguales o semejantes, imagen corporativa común, símbolos, identificación visual o identidad visual, que las identifiquen frente al público como integrantes de un mismo grupo o bien usar su propia razón social o denominación. En todo caso, deberán agregar la expresión "Grupo Financiero" y la denominación de dicho grupo; y
- c) Usar en su razón social o denominación, en su nombre comercial o en la descripción de sus negocios, la expresión "Grupo Financiero" u otras derivadas de dichos términos.

Prohibiciones

Impedimento para la realización de actividades no propias de los bancos.

A los bancos:

1. Realizar operaciones que impliquen financiamiento para fines de especulación
2. Conceder financiamiento para pagar, directa o indirectamente, total o parcialmente, la suscripción de las acciones del propio banco, de otro banco o en su caso de las empresas que conforman el grupo financiero;
3. Admitir en garantía o adquirir sus propias acciones;
4. adquirir o conservar la propiedad de bienes inmuebles o muebles que no sean necesarios para el uso de la entidad, excepto cuando les sean adjudicados activos extraordinarios o aquellos que se destinen a operaciones de arrendamiento financiero, de conformidad con la Ley de Bancos y Grupos Financieros.
5. Transferir por cualquier título, los bienes créditos o valores de la misma entidad a sus accionistas, directores, funcionarios y empleados, así como a las personas individuales o jurídicas vinculadas a dichas personas. Se exceptúan únicamente los bonos y títulos valores emitidos por la propia entidad cuando sean adquiridos en las mismas condiciones ofrecidas al público y las acciones cuando sean compradas en las mismas condiciones que otorgan a otros accionistas;
6. Empezar actividades comerciales, agrícolas, industriales y mineras u otras que no sean compatibles con su naturaleza bancaria, y participar en cualquier forma, directa o indirectamente, en empresa que se dediquen a tales actividades.;
7. Simular operaciones financieras y de prestación de servicios y
8. Realizar otras operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio bancario.

A las empresas del grupo financiero

Les está prohibido:

- A. Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la
- B. Empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- C. Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar dichas entidades entre sí; y
- D. Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

3.3.4 Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto Número 94-2000

Es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas y serán por cuenta de cada persona individual o jurídica, nacional o extranjera las utilidades, las pérdidas y los riesgos que se deriven de las operaciones que de esa naturaleza realice. E igualmente libre la tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera así como operaciones de intermediación financiera, tanto en bancos nacionales como en bancos del exterior. Las operaciones activas, pasivas, de confianza y las relacionadas con obligaciones por cuenta de terceros que en monedas extranjeras realicen los bancos del sistema y las sociedades financieras privadas, se regirán en lo aplicable, por lo dispuesto en la Ley de Bancos y Bancos y Grupos Financieros.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

En este capítulo, se presenta la producción pecuaria del municipio de Santa Eulalia del departamento de Huehuetenango, su financiamiento, particularmente para la crianza y engorde de ganado ovino.

4.1 PRODUCCIÓN PECUARIA DEL MUNICIPIO

La producción pecuaria brinda a los criadores ingresos mínimos para su sobrevivencia, al realizarse la venta de algún ganado, con ello poder cubrir sus necesidades básicas. En la explotación de ganado: ovino, porcino y avícola, además de su carne para el autoconsumo, se aprovechan sus derivados tales como: Lana, piel, grasa (manteca), huevos, plumas, etc.

La venta de las diferentes clases de animales de corral, se lleva a cabo en las casas o en el mercado local, lugar donde se escogen y trasladada a su destino final.

El ambiente es un elemento que condiciona la forma de criar el ganado, debido a los cambios climáticos en el Municipio, como ejemplo se menciona el caso particular del cantón Muq'anjolóm perteneciente a la aldea Pett, donde existe una explotación avícola, cuya producción disminuye en invierno y difiere en relación a la época de verano, es decir, en verano de total de la producción, de cada 100 aves se coloca a la disposición del consumidor 90; en invierno, 80.

La producción se realiza en microfincas y fincas subfamiliares. Entre las principales actividades pecuarias, se mencionan las siguientes: Ganado lanar u ovino, ganado porcino y aves de corral (pollos, gallinas, pavos y patos).

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

Se refiere a la extensión territorial, la cantidad de ganado y aves de corral; en cuanto a la superficie, se considera las microfincas y las fincas subfamiliares.

4.1.1.1 Microfincas

Son unidades productivas que poseen una extensión de tierra de una cuerda y menor a una manzana.

La producción pecuaria en las microfincas:

Cuadro No. 29
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Volumen y Valor de Venta de la Producción Pecuaria
Microfincas
Año 2004

Clase de Ganado	Cabezas	%	Precio unitario Q.	Total Q.
Ovino	171	14	200	34,200
Porcino	20	2	650	13,000
Avícola	1,000	84	50	50,000
Total	1,191	100		97,200

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa que de la producción pecuaria en las microfincas, la avícola representa el rubro más elevado con un 84% del total de la misma, seguida por la ovina y porcina que representan entre ambas, el 16% de la producción total.

4.1.1.2 Fincas subfamiliares

La extensión de tierra va desde una, hasta diez manzanas. La producción pecuaria existente es la del ganado lanar y porcino, la producción avícola es

escasa y solo se crían aves de corral o de traspatio las cuales son para autoconsumo.

Cuadro No. 30
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Volumen y Valor de Venta de la Producción Pecuaria
Fincas Subfamiliares
Período del 01 de julio 2003 al 30 de junio de 2004

Clase de Ganado	Cabezas	%	Precio Unitario Q.	Total Q.
Ovino	298	95	200	59,600
Porcino	17	5	650	11,050
Total	315	100		70,650

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El anterior cuadro, muestra el comportamiento de la producción pecuaria en las fincas subfamiliares, la cual concentra en mayor grado al ganado ovino con respecto al ganado porcino.

4.1.2 Financiamiento de la producción

Los productores únicamente se financian con recursos económicos propios provenientes de la venta de la fuerza de trabajo del jefe de hogar, quien es la persona que presta sus servicios, ya sea agrícola o de otro tipo; a otras personas que le pagan por jornal. La producción pecuaria, particularmente del ganado ovino, porcino y avícola, está generalmente a cargo de la ama de casa quien administra los recursos que el jefe de hogar le otorga para financiar los gastos por concepto de alimentación para el ganado.

4.2 FINANCIAMIENTO PARA EL ENGORDE DE GANADO OVINO

En el municipio de Santa Eulalia, los productores que se dedican a la actividad pecuaria, particularmente a la actividad de engorde de ovejas, su fuente de

financiamiento es de origen interno mediante ahorros provenientes del gasto que les otorgan los jefes de hogar a las amas de casa.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

En algunos casos, las amas de casa que ya tengan hijas de 14 años de edad en adelante y que sean capaces de llevar a cabo las labores cotidianas en el hogar, van a trabajar en actividades agrícolas en cultivos de otras personas con el propósito de ganar dinero para la alimentación de las ovejas ya que en tiempos de escasez, el pasto es comprado; en estos casos, las niñas menores de 14 años edad son quienes se dedican al pastoreo en las áreas verdes o en terrenos de vecinos donde hay pasto sin plantas venenosas.

Con dificultades y limitaciones pero, se autofinancia la producción pecuaria; con la venta de algunas cabezas . Del total que se vende, el 60% se utiliza para cubrir gastos familiares tales como: Alimentación, vestuario, educación en tanto que, el 40% se destina al mantenimiento propiamente del ganado.

A continuación se presenta el cuadro de financiamiento en las microfincas:

Cuadro No. 31
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Engorde de Ganado Ovino
Financiamiento

Microfincas
Período del 01 de julio 2003 al 30 de junio de 2004

Descripción	Total Q.	Recursos Propios Q.	Recursos Ajenos Q.
Insumos	2,313	2,313	-
Mano de obra	5,400	5,400	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Gastos fijos	-	-	-
Total	7,713	7,713	-

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Según datos de encuesta, del 40% que se destina directamente para el mantenimiento del ganado ovino, porcentaje que le queda al productor cuando efectúa alguna venta de ganado, para el presente caso, se convierte en el 100%. Generalmente este dinero se invierte para la compra de pasto en época de escasez, lo que representa el 30%, el otro 70% representa el pago por concepto de mano de obra, en caso fuera necesario contratar a una persona ajena al núcleo familiar, a quien se le pagaría Q.15.00 diarios; este análisis se hizo sobre la base de 171 ovejas durante un año comercial de 360 días.

Las instituciones financieras que existen en el Municipio, tales como Banco de Desarrollo Rural, S.A., la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios, Santa Eulalia, R.L.; no cuenta con políticas para otorgar financiamiento para la producción pecuaria; por tal razón los productores tienen que financiar su producción con sus propios recursos financieros.

El financiamiento en las fincas subfamiliares se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 32
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Engorde de Ganado Ovino

Financiamiento
Fincas Subfamiliares
Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Descripción	Total Q.	Recursos Propios Q.	Recursos Ajenos Q.
Insumos	4,035	4,035	-
Mano de obra	10,800	10,800	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Gastos fijos	-	-	-
Total	14,835	14,835	

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

En las fincas subfamiliares la situación es similar a la que se presentó en la producción ovina en las Microfincas, ya que el denominador común, es la falta de financiamiento ajeno para esta actividad productiva, por lo que los productores únicamente se financian con recursos propios. Del 100% que destinan para el mantenimiento directo del ganado, el 27% es para la compra de su alimentación y el 73% restante, para contratar mano de obra ajena para el pastoreo, si fuera necesario. Este análisis se basa en un rebaño de 298 ovejas en un año comercial de 360 días a razón de Q.15.00 diarios por dos personas.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

Los niveles tecnológicos que existen en el Municipio son I y II; para el nivel tecnológico I, se crían las razas criolla y cruzada, no se hace uso de asistencia técnica, la alimentación del ganado se obtiene directamente del pasto natural y porciones mínimas de sal como complemento, los ríos y nacimientos de agua, son aprovechados como bebederos.

En el nivel tecnológico II, se cría la raza cruzada, la alimentación varía en relación al nivel I ya que consumen concentrado, utilizan bebederos propios, les administran vitaminas y vacunas.

La tecnología de la producción pecuaria en microfincas y fincas subfamiliares se detalla en el cuadro siguiente:

Tabla No. 4
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Nivel Tecnológico
Microfincas y Fincas Subfamiliares
Período del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Producción	Microfincas		Fincas subfamiliares
	Nivel I	Nivel II	Nivel I
Ganado lanar u ovino	X		X
Ganado porcino	X		X
Pollos		X	

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra los niveles tecnológicos, en las microfincas se observa que se hace uso del nivel I y II; en las fincas subfamiliares únicamente el nivel tecnológico I.

4.2.3 Según destino de los fondos

Según los datos obtenidos de las encuestas, la mayor parte del recurso interno se destina a pago de mano de obra (90%) y el 10% restante para insumos.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

La asistencia financiera en general, se caracteriza por su ausencia en el municipio de Santa Eulalia, toda vez que las instituciones financieras que allí prestan sus servicios, dentro de sus políticas crediticias no tienen contemplado el financiamiento de la crianza y engorde de ganado ovino.

4.2.5 Asistencia técnica

En esta actividad productiva, la asistencia técnica es carente, la ausencia de un médico veterinario es más que suficiente para hacer notar que los productores

pecuarios están totalmente aislados de este servicio vital para el mantenimiento del ganado.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo de la actividad pecuaria

La falta de asistencia crediticia por parte de la única institución bancaria con servicio en el Municipio, no permite la expansión de la producción ovina, consecuentemente, no hay incentivo alguno para que el productor continúe con la actividad pecuaria.

4.2.7 Limitaciones del financiamiento

Las limitantes para el acceso al financiamiento son varias, sin embargo se mencionan únicamente dos; una, que el BANRURAL no autoriza financiamiento para la crianza y engorde de ganado ovino propiamente ya que la falta de garantía es inevitable ya que los animales están expuestos a enfermedades, por lo que el riesgo en cuanto a la recuperación del préstamo es muy elevado y la otra, es que los productores no se organizan para solicitar financiamiento bajo otra modalidad, ya que el banco, otorga financiamiento para continuar con un negocio previamente organizado; en este caso sería solo para engorde y no para la crianza ni la compra de crías para su crianza.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA

En el municipio de Santa Eulalia, actualmente se consumen huevos provenientes de México, en cantidad mínima se consume lo producido en Quetzaltenango, Guatemala. Razón por la cual, en este capítulo se plantea el proyecto de producción y comercialización de huevos de gallina a desarrollarse en el cantón Muq'anjolóm de la aldea Pett, con una vida estimada de cinco años, cuyo ciclo puede repetirse indefinidamente de acuerdo a su aceptación en el mercado y a voluntad de los productores. El proyecto se enmarca en la actividad pecuaria, con una filosofía agro-ecológica, que promueva el uso mínimo de productos químicos.

El proyecto se denominará "COMITÉ DE AVICULTORES CANTÓN MUQ'ANJOLÓM". Este comité será el productor y a la vez el comercializador del producto, de esta manera se obtendrá mejor calidad, cantidad y precios accesibles en el mercado, lo cual beneficiará la economía de los consumidores del Municipio.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

“El huevo de gallina posee un alto valor nutritivo y es incluido en la alimentación diaria de las personas. Su estructura física está conformada por la yema, cámara de aire, chalaza, clara, capa quelaziferosa, membrana vitelina, cutícula y cascarón; en su estructura química, la yema es de aproximadamente 30%; la clara un 60% y 10% de cascarón y membranas.

La parte comestible del huevo contiene aproximadamente 74% de agua, 13.5% de proteínas, 11.4% de grasas y 1% de minerales. Un huevo recién puesto por la gallina, pesa en término medio, 60 gramos. Tanto la yema como la clara son ricas en sales minerales, grasas, proteínas, lecitina, vitaminas A y D¹.

¹ Instituto Nutricional de Centroamérica y Panamá (INCAP) 2004.

5.2 FORMA Y USO DEL PRODUCTO

El huevo es un producto de la canasta básica, por su alto valor nutritivo, su consumo es masivo, su uso es variado, entre éstos se puede mencionar como: alimento diario, ingrediente para repostería y panadería, para elaboración de mayonesa, etc.

Variedades

La variedad existente del huevo de gallina depende de los siguientes factores: Según el color: rojo marrón, blanco; según el tamaño: pequeño, mediano, grande, extra grande.

Para el proyecto se producirá únicamente el huevo de color blanco, en los tamaños antes especificados, esto se determinará según la etapa de producción en que se encuentren las aves.

5.3 JUSTIFICACIÓN

Como resultado del trabajo de campo realizado en el municipio de Santa Eulalia, durante el mes de junio del 2004; se estableció que el producto pecuario de mayor importancia que ayudaría al fortalecimiento de la economía del Municipio, es la producción de huevos, ya que forma parte de la dieta diaria de sus habitantes, actualmente, debido a la falta de producción de huevos de granja que se observó en el Municipio, la demanda existente es cubierta por huevos procedentes de México, lo que conlleva el alza en la adquisición del producto. La producción de huevos criollos en nada son representativos, toda vez que éstos se producen cantidades irrelevantes.

Al poner en marcha el proyecto, los resultados que se obtendrían serían positivos tanto en el campo económico, como en el social; ya que mediante éste, se promoverá el desarrollo del Municipio. Hay que incentivar el consumo de huevos de tal manera que se pueda expandir el mercado. Con la utilización de

mano de obra local y la producción en el Municipio se obtendrían resultados favorables en cuanto a la maximización de la ganancia a bajos costos.

El proyecto de "Producción de Huevos" es resultado de la investigación de campo realizada durante el mes de junio del año 2004 en el municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, donde se detectó la necesidad de implantar la alternativa de dicho proyecto, para contar con un producto no tradicional. La producción avícola es una buena opción de inversión para los socios del Comité, por su sencillez en la inversión y su rentabilidad.

5.4 OBJETIVOS

Entre estos se pueden mencionar: Generales y específicos

5.4.1 Generales

Contribuir al desarrollo económico y social del Municipio. Con el presente proyecto será posible mejorar la calidad y el nivel de vida de los habitantes y demostrar que en el lugar, se pueden diversificar las actividades productivas.

5.4.2 Específicos

Abastecer el mercado local con productos del mismo lugar.

Fortalecer la organización comunitaria con fines productivos.

Generar beneficios económicos a los miembros de la organización.

Crear nuevas fuentes de trabajo en forma directa e indirecta.

5.5 TAMAÑO Y LOCALIZACIÓN

Se refiere a todos los aspectos necesarios para determinar el tamaño, localización óptima del proyecto, duración del mismo, así como el proceso y los requerimientos técnicos.

5.5.1 Tamaño

El proyecto se llevará a cabo en una extensión de terreno de 400 metros cuadrados donde se construirá una galera de 20 metros de frente por 15 metros de fondo, misma que albergará a las gallinas ponedoras y en el resto del terreno de 20 por 5 metros, estará una bodega y las oficinas administrativas.

5.5.2 Volumen de la producción

El proyecto tendrá la capacidad de alojar en la galera propuesta, la cantidad de 5,000 gallinas, sin embargo, para iniciar la producción se comenzará con 1,000 de la raza Hi Line Brown las cuales tienen un promedio de vida de 70 semanas, en el cual su ciclo productivo son 52 semanas, debido a que después de éste, las gallinas están destinadas al descarte, es decir. El volumen de producción durante el primer año se estima en 11,667 cartones de 30 huevos cada uno.

5.5.3 Localización

Comprende la ubicación geográfica donde se localizará el proyecto.

Macrolocalización

El proyecto se localizará en el municipio Santa Eulalia, ubicado en la región nororiental del departamento de Huehuetenango.

Micro localización

A ocho kilómetros de la cabecera departamental, en el Cantón Muq'anjolóm de la Aldea Pett, en la parte oeste del municipio de Santa Eulalia.

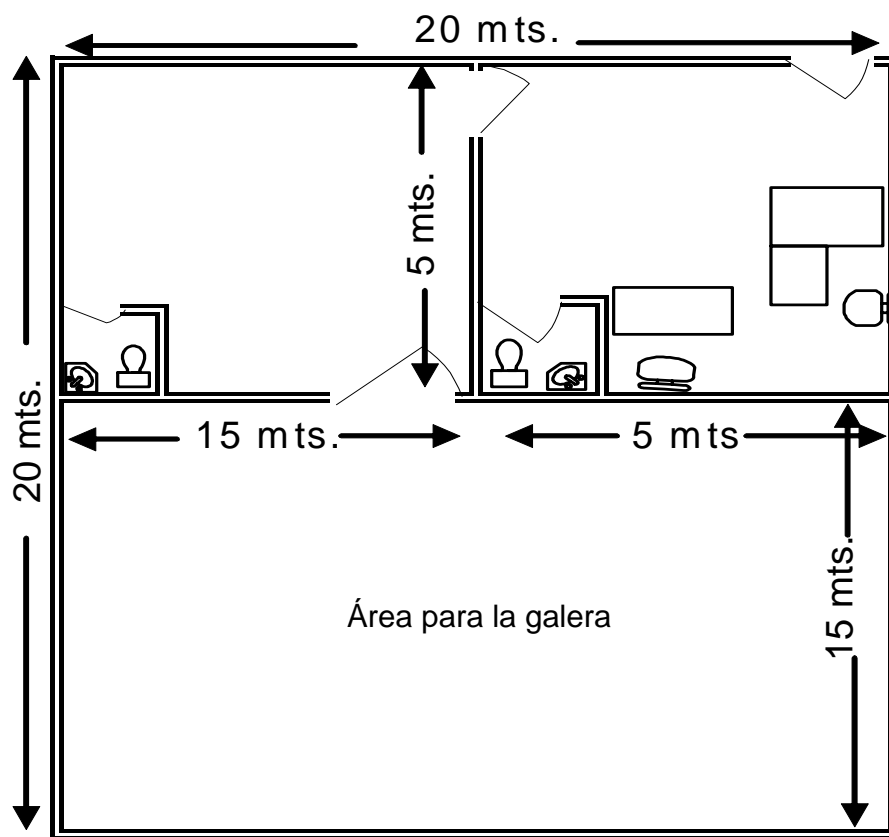
5.5.4 Requerimientos técnicos

El nivel tecnológico que se utilizará en el proyecto es el nivel II, una granja pequeña con gallinas de raza mejorada, alimentación clasificada, condiciones de higiene y seguridad aceptables, requerirá asistencia técnica.

5.5.4.1 Terreno

Se utilizará una extensión de 20 metros de frente por 20 metros fondo para la construcción de: una galera, una bodega y una oficina administrativa.

Gráfica No. 4
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Distribución en Planta
Primer Año



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

5.5.4.2 Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo necesario para realizar las actividades administrativas de organización y planificación y propias de la producción de huevos, son los siguientes:

Tabla No. 5
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Mobiliario y Equipo Avícola
Primer Año

	Unidad medida	Cantidad
Mobiliario y equipo de oficina		
Escritorio de madera	Unidad	1
Silla de madera	Unidad	1
Estantería de madera	Unidad	1
Calculadora	Unidad	1
Equipo avícola		
Bebederos	Unidad	5
Comederos	Unidad	10
Ponederos	Unidad	35
Cajas plásticas	Unidad	10
Bomba para fumigar	Unidad	1
Herramientas		
Rastrillo	Unidad	1
Pala	Unidad	1
Azadón de 3 libras	Unidad	1
Carretilla de mano	Unidad	1
Cepillo de metal	Unidad	1
Manguera para agua	Unidad	1
Cubeta plástica de 5 galones	Unidad	2
Escoba plástica	Unidad	2
Total		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La tabla anterior muestra la cantidad de mobiliario y equipo, así como los enseres necesarios para el proyecto.

5.5.4.3 Requerimiento de insumos

Para la continuidad del proyecto de producción de huevos para el primer año, los productores deberán adquirir los insumos necesarios.

Tabla No. 6
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Requerimiento de Materia Prima
Primer Año

Descripción	Medida	Capacidad	Cantidad
Gallinas ponedoras	Unidad		1000
Concentrado	Quintal		692
Vacuna New Castle	Frasco	1000 dosis	6
Vacuna Triple Aviar	Frasco	1000 dosis	4
Desparasitante Panacur	Sobre	10 gramos	10
Vitamina Antiestrés	Sobre	100 gramos	17

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En la tabla anterior se detalla la cantidad de insumos a utilizar durante el primer año de vida del proyecto.

5.5.4.4 Requerimiento de mano de obra

Las labores de recolección, limpieza, clasificación, empaque, almacenamiento de huevos y mantenimiento del gallinero, estarán a cargo de una sola persona que ejecutará estas labores quien devengará el salario mínimo, así como las prestaciones labores establecidas en Ley.

En la siguiente tabla se presenta el requerimiento de la mano de obra.

Tabla No. 7
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Requerimiento de Mano de Obra
Primer Año

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad
Mano de obra		
Labores avícolas	Jornal	360
Bono incentivo	Jornal	1.04167X8X360
Séptimo día	Jornal	1/6X12,312
Gastos indirectos variables		
Cuota patronal I.G.S.S.	Jornal	12.67%
Prestaciones laborales	Jornal	30.55%
Total		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La tabla muestra la base sobre la que se calculará el monto a pagar por concepto de mano de obra durante el primer año de operaciones del proyecto.

5.5.5 Proceso productivo

El proceso de producción del presente proyecto se desarrolla sobre la base de la experiencia de los avicultores y la asistencia técnica que recibirá por parte de los expertos en el proyecto. A continuación se describe el proceso productivo.

5.5.5.1 Recolección de huevos

Este proceso se llevará a cabo 4 veces (8:00 horas, 11:00 horas, 14:00 horas y 16:00 horas) durante el día, y el producto será recolectado en cartones adecuados para la actividad y trasladados en una carretilla de mano.

5.5.5.2 Limpieza

Es una actividad indispensable, para mantener la salubridad del lugar así como evitar el brote de enfermedades y por ende la calidad y presentación del huevo.

5.5.5.3 Clasificación de huevos

Es una etapa importante en el proceso productivo, pues es aquí donde se separa la producción por tamaño y peso, clasificándolos de la siguiente manera: Huevo extra grande, Huevo grande, Huevo mediano, Huevo pequeño, Huevo Pewe, Huevo Perla.

5.5.5.4 Empaque

Para la protección y distribución del huevo es necesario empacarlo en los cartones adecuados de 30 unidades cada uno.

5.5.5.5 Embalaje

Este consiste en colocar en las cajas de plástico los cartones de huevos debidamente clasificados para su traslado a los sitios de almacenaje, distribución y consumo.

5.5.5.6 Almacenamiento

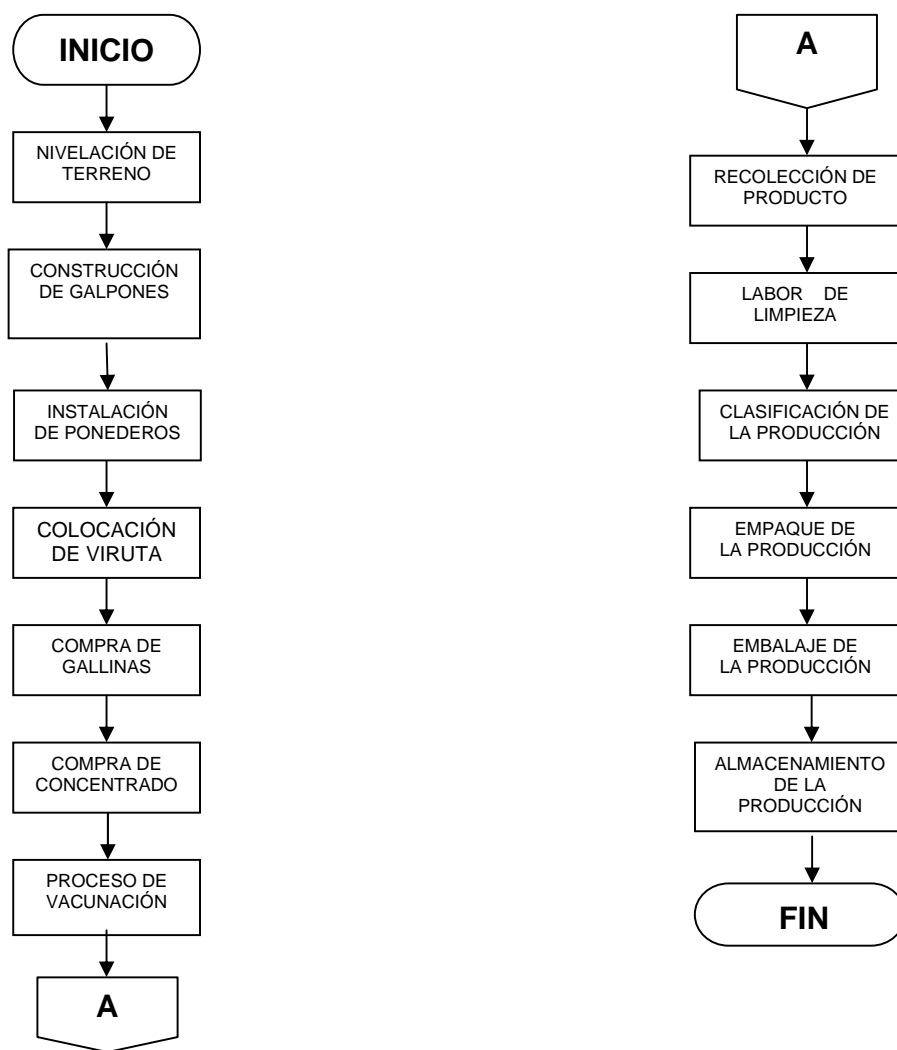
Previo a la distribución del huevo, éste se almacena, adecuadamente empacado.

5.5.5.7 Proceso de vacunación

Para continuar con éxito el proyecto, es necesario mantener sanas a las gallinas, y vacunarlas como mínimo tres veces durante el período de producción

A continuación la presentación gráfica del proceso productivo.

Gráfica No. 5
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Flujograma del Proceso Productivo
Primer Año



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

5.6 DURACIÓN DEL PROYECTO

La vida útil del proyecto es de cinco años como mínimo, tiempo durante el cual se considera que se puede explotar el proyecto y que en lo sucesivo, será decisión de los productores asociados, prolongar por tiempo indefinido si el proyecto es rentable.

5.7 ESTUDIO DE MERCADO

La finalidad del estudio de mercado es el análisis de la oferta, la demanda el precio y el proceso de comercialización del producto, para este proyecto es el huevo de gallina de granja; determinar mediante este estudio, el total de la demanda insatisfecha y el estudio de viabilidad existente en el Municipio para reducir los costos de producción y mercadeo y, ofrecer un producto de calidad al consumidor.

5.7.1 Oferta

Es la cantidad de huevos que el productor o vendedor pone a disposición del consumidor o comprador a un precio determinado.

El proyecto ofrecerá huevos de gallina para el municipio de Santa Eulalia en primera instancia, como no existen fuentes de información que permitan realizar cálculos estadísticos con datos relacionados con la oferta local de este producto, la oferta total se analizará a nivel nacional.

5.7.1.1 Oferta local

Se compone de la sumatoria de la producción, más las importaciones que se realizan del producto. La propuesta está orientada a la producción de huevos de mejor calidad, mayor tamaño y menor precio.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la oferta histórica y proyectada de huevos en el Municipio:

Cuadro No. 33
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Oferta Total Histórica
Período: 2000 – 2004
En Unidades

Años	Producción	Importaciones	Oferta Total
2000	-	956,311	956,311
2001	-	975,828	975,828
2002	-	995,743	995,743
2003	-	1,016,064	1,016,064
2004	-	1,036,800	1,036,800

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra que dentro del Municipio no se produce el huevo debido a que se importa de la Ciudad Capital y del sur de México, la importación refleja un constante aumento por lo que se constituyó en oferta total para los cinco años.

Cuadro No. 34
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Oferta Total Proyectada
Período: 2005 – 2009
En Unidades

Años	Producción	+ Importaciones =	Oferta Total
2005	-	1,056,512	1,056,512
2006	-	1,076,633	1,076,633
2007	-	1,096,754	1,096,754
2008	-	1,116,875	1,116,875
2009	-	1,136,996	1,136,996

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La importación proyectada de huevos que se convierte en oferta total para los cinco años siguientes, debido a la inexistencia de producción en el Municipio tal y como se presenta en el cuadro anterior.

5.7.2 Demanda

La demanda es la cantidad de bienes y servicios que en el mercado se requiere, para satisfacer una necesidad específica y a un precio determinado.

Se estableció que la mayoría de los habitantes del municipio de Santa Eulalia es consumidora de huevos, por lo que constituyen en los principales demandantes del producto.

El análisis de la demanda tiene como objetivo demostrar el comportamiento histórico actual y futuro de ésta, por medio del estudio de la demanda potencial, el consumo aparente y la demanda insatisfecha.

5.7.2.1 Demanda real

Es toda la demanda que la población consume y está representada por la producción que se genera en las avícolas ubicadas en los diferentes departamentos del país.

5.7.2.2 Demanda potencial

Es la capacidad de consumo de una población local, regional o nacional; ésta va en relación con el crecimiento de la población, para efectos del proyecto se toma como base una población delimitada del 95% ya que se excluyen a los recién nacidos, enfermos del colesterol, personas alérgicas y ancianos con dificultad para consumirlos, además de personas que no incluyen en su alimentación el huevo por no contar con capacidad económica para comprarlo; se toma como base la dieta alimenticia mínima adecuada que debe consumir cada persona

(doce docenas de huevos anuales), recomendada por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-.

A continuación se presentan los cuadros de la demanda potencial histórica y proyectada:

Cuadro No. 35
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Demanda Potencial Histórica
Período: 2000 – 2004

Años	Población Total	Población Delimitada 95%	Consumo Anual Per Cápita en Unidades	Demanda Potencial en Unidades
2000	26,387	25,068	144	3,609,742
2001	26,922	25,576	144	3,682,930
2002	27,463	26,090	144	3,756,938
2003	28,011	26,610	144	3,831,905
2004	28,571	27,142	144	3,908,513

Fuente: X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior expresa el total de la demanda potencial histórica que se ha generado en los últimos cinco años y que ha ido en aumento en relación al incremento en la población.

En el siguiente cuadro se expresa la demanda potencial proyectada:

Cuadro No. 36
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Demanda Potencial Proyectada
Período: 2005 – 2009

Años	Población Total	Población Delimitada 95%	Consumo Anual Per Cápita en Unidades	Demanda Potencial en Unidades
2005	29,148	27,691	144	3,987,446
2006	29,740	28,253	144	4,068,432
2007	30,364	28,846	144	4,153,795
2008	31,021	29,470	144	4,243,673
2009	31,742	30,155	144	4,342,306

Fuente: X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La demanda potencial proyectada indica la cantidad de huevos necesarios para cubrir el mercado del municipio de Santa Eulalia.

5.7.3 Precio

En Guatemala existe la Asociación Nacional de Avicultores (ANAVI) quien es el ente regulador de los asociados y es la institución que establece los parámetros y el comportamiento del precio, actualmente en el mercado se dan los siguientes: productor, sesenta y un centavos (Q.0.61); acopiador, setenta centavos (Q.0.70); minorista, setenta y cinco centavos (Q.0.75), este es el canal principal para llevar el producto al consumidor final, quien paga por unidad entre Q.0.80 y Q.0.85.

El precio de venta que tendrá el cartón de 30 de huevos extra grandes, color blanco será de Q.21.00.

5.8 COMERCIALIZACIÓN

La comercialización esta comprendida por un una serie de procesos que implican movimientos con secuencia lógica y coordinación para la transferencia ordenada de los productos.

5.8.1 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización para realizar la distribución ordenada de los productos abarca tres etapas las cuales se describen a continuación:

5.8.1.1 Concentración

Es la actividad mediante la cual se reúne el producto en un lugar determinado, se desarrolla en las granjas desde el momento en que los productores recolecten los huevos en canastos.

La concentración también la efectúa el acopiador o intermediario cuando se ubica en un lugar estratégico para comprar el producto.

5.8.1.2 Equilibrio

En esta etapa es cuando se prepara el producto para la venta. Con el propósito de conservar la calidad de los huevos, el productor los empaca con papel o tela para evitar perdidas y poder manejarlos con mayor facilidad.

5.8.1.3 Dispersión

Se refiere a la forma en que los productores harán llegar los huevos hasta los consumidores finales. Los productores llevarán a los distribuidores o intermediarios ubicados en las tiendas dentro de la cabecera municipal y lugares aledaños, el producto para la venta al consumidor final.

5.8.1.4 Análisis Institucional

El análisis institucional procura conocer los entes participantes en las actividades de mercadeo, que por su carácter de permanencia permiten una caracterización institucional.

Los entes participantes son: productor, mayorista, detallista y consumidor final.

5.8.2 Operaciones de comercialización

Se conforman de los canales y márgenes de comercialización siguientes:

5.8.2.1 Canales de comercialización

El canal de comercialización propuesto para la producción de huevos, está conformado por el productor, comité, minorista y consumidor final, aunque por la cercanía el productor podrá vender un cinco por ciento directamente al consumidor final y obtener de esta manera mayores ganancias:

5.8.2.2 Márgenes de comercialización

Determinan los beneficios económicos que obtienen los entes participantes en el proceso de comercialización de huevos y sufragan los gastos y riesgos del mercado.

5.9 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Consiste en establecer áreas de acción en forma organizada y ordenada, mediante la implementación de un sistema de información coordinada entre sí para llevar a feliz término las operaciones que se deseen llevar a cabo.

5.9.1 Organización empresarial propuesta

Se propone para el proyecto un comité de productores de huevos en el cantón Muq'anjolóm de la aldea Pett del municipio de Santa Eulalia, con la finalidad de

unificar a los productores de huevos para realizar la producción y comercialización de una manera óptima para que se aproveche eficaz y eficientemente los recursos con que se cuentan, con el objetivo de elevar el nivel socioeconómico de cada productor dicho comité se denominará GRANJA AVÍCOLA MUQ'ANJOLÓM.

5.9.1.1 Justificación

El Municipio es considerado comercial, ya que cuenta con la presencia de diferentes instituciones tanto estatales como privadas que coadyuvan a su desarrollo, sin embargo en la investigación de campo se detectó que no existe dentro del mismo, una organización o empresa que se dedique a la producción de huevos y cuyo origen sea de allí.

De acuerdo a los datos obtenidos, la mayor parte de pobladores muestran desconfianza a la idea de organizarse en grupo para llevar a cabo actividades productivas, incide negativamente la falta de conocimientos y el respaldo crediticio, la incapacidad de poseer el capital suficiente para participar en una organización, con base en lo anterior, se les propuso a los pobladores que en el cantón Muq'anjolóm es importante llevar a cabo el proyecto, ya que todo el huevo que se consume en el Municipio es de origen mexicano, y se concluyó en la formación de una organización idónea para la producción de huevos, que sea sencilla, que permita la participación de un número aceptable de vecinos, que el aporte económico se acomode a la situación de la mayoría de los socios. La organización más adecuada es el comité debido a que su formación es sencilla y fácil de comprender, permite la participación de veinte o más asociados.

La participación económica de los socios es accesible, el comité es dirigido por ellos mismos, permite que se involucren en el desarrollo del producto, lo cual genera confianza y seguridad para cada participante.

5.9.2 Objetivos de la organización

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

5.9.2.1 Generales

Contribuir por medio de una adecuada organización el logro de las metas y objetivos propuestos, especialmente aplicar estrategias que apoyen al proceso de comercialización.

Organizar de manera integral los recursos humanos, materiales y económicos de la empresa para un mejor desarrollo.

Coordinar las actividades de la empresa a través de principios y normas generalmente aceptadas por leyes y reglamentos del país.

Promover el desarrollo sostenible del Municipio por medio de la administración adecuada del recursos tierra.

5.9.2.2 Específicos

Lograr desminuir los costos de la producción, operación y márgenes de comercialización luego de realizar la primera evaluación financiera.

Fundar las bases para propiciar un ambiente de trabajo agradable a través de un programa de incentivo y motivación laboral.

Obtener un margen de utilidad satisfactorio, para promover el desarrollo social y económico de los miembros del comité.

Tener un estricto control de los procesos financieros contables mensualmente.

5.9.3 Aspectos legales

Toda organización debe contar con un soporte que garantice su adecuado funcionamiento que además le permita un desarrollo sólido.

5.9.3.1 Internos

Para que el comité pueda operar legalmente necesita una escritura social de constitución, Manual de Normas y Procedimientos, Manual de Organización y libro de actas.

5.9.3.2 Externos

La organización del comité debe estar legalmente inscrita para que los socios cuenten con personalidad y respaldo jurídico, las bases legales en las que debe apoyarse el comité para optar a un adecuado funcionamiento son de carácter constitucional, laboral y municipal; entre las cuales podemos mencionar.

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 34, 225, 226 y 228, Asamblea Nacional Constituyente, Guatemala, 1986.
- Acuerdo Gubernativo 697-93 organización y funcionamiento del comité
- Decreto número 12-2002, congreso de la República de Guatemala, Código Municipal artículo 4º. incisos b, d y e.
- Decreto número 2-70, Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio, artículo 2.
- Decreto número 106, Congreso de la República de Guatemala, Código Civil
- Decreto número 1441, Congreso de la República, Código de Trabajo
- Decreto número 26-92, Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reformas
- Decreto 27-92 Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas

- Acuerdo Ministerial 25-95 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ley de Sanidad Vegetal y Animal y el Delito de Contravención de medidas sanitarias.
- Acuerdo Ministerial 1166-2003, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Normas de Diagnóstico en Enfermedades de las Aves.

5.9.4 Recursos

Para desarrollar sus funciones, el comité contará con los recursos humanos, físicos y financieros necesarios.

5.9.4.1 Humanos

El comité iniciará sus operaciones con 10 asociados. Tendrá un Administrador que se presentará en la granja por lo menos dos veces a la semana. Una persona en calidad de empleado será la encargada de recolectar los huevos, cuidar del mantenimiento de las instalaciones de la galera y de la alimentación de las gallinas.

5.9.4.2 Físicos

Se contará con un terreno en el que se construirá una galera que albergará a las gallinas ponedoras, una bodega para el almacenamiento del producto y una oficina administrativa.

5.9.4.3 Financieros

Cada miembro del Comité aportará Q.3,883.10, que ascenderá a la cantidad de Q.38,831.00 y recurrirá a un préstamo con garantía hipotecaria a BANRURAL por Q.24,000.00, el terreno que se utilizará es de los miembros del Comité.

5.9.5 Funciones de la organización

Las actividades de los miembros del comité deben responder a los objetivos de la organización, por lo que deben cumplir con las funciones siguientes:

5.9.5.1 Técnicas

Deben estar vinculadas directamente con la actividad de producción de huevos.

5.9.5.2 Comerciales

Se refiere a las funciones de compra-venta e intercambio de productos y servicios que se realicen como giro normal de las operaciones del proyecto.

5.9.5.3 Financieras

Se refieren a la administración financiera, buscar fuentes de financiamiento y administrar el capital del comité.

5.9.5.4 Contables

Son las funciones orientadas en llevar el registro oportuno, exacto y documentado de todas las operaciones financieras de la organización tales como: inventarios, gastos, costos, ganancias o pérdidas del período contable.

5.9.5.5 Administrativas

Aquí se abarcan todos los elementos de la administración tales como: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar; por ello tiene como tarea, formular el programa de acción general del comité, coordinar los esfuerzos para alcanzar la meta de la producción de huevos.

5.9.6 Estructura orgánica

El sistema de organización que adoptará el comité será el lineal, en el cual la autoridad y responsabilidad se transmiten por una sola línea, para cada persona.

Algunas de las ventajas son las siguientes:

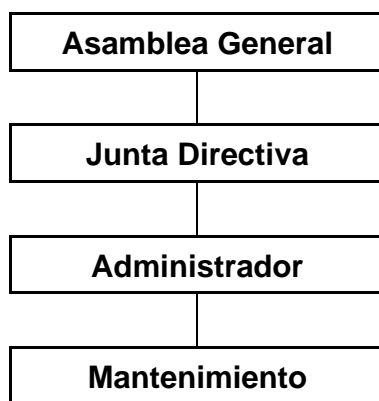
Es claro y sencillo.

No existen conflictos de autoridad ni fugas de responsabilidad.

Se facilita la acción.

A continuación se presenta gráficamente:

Gráfica No. 6
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Organización Estructural
Primer Año



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La gráfica anterior muestra la estructura lineal para el proyecto de producción de huevos, define las diferentes jerarquías, líneas de autoridad y responsabilidad entre los entes participantes.

5.9.7. Funciones básicas de las unidades administrativas

Los integrantes de la organización deberán realizar funciones para obtener resultados satisfactorios con base en los propósitos que los motivaron a organizarse en este Comité, las cuales se describen a continuación.

5.9.7.1 Asamblea general

Es la máxima autoridad en el comité y está constituida por todos los asociados. Las decisiones que resulten de la asamblea tienen carácter de obligatoriedad para todos los miembros. Es la encargada de elegir a los integrantes de la junta directiva.

5.9.7.2 Junta directiva

Estará integrada por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales.

5.9.7.3 Administración

El administrador será nombrado por la junta directiva, su participación será por lo menos dos veces a la semana en el proyecto y no devengará salario, ya que como miembro del comité, será partícipe de las ganancias de la producción, sin embargo se le retribuirá su labor por medio de dietas cuyo monto decidirá la junta directiva, además se encargará de asentar los registros contables.

5.9.7.4 Cuidado y mantenimiento

También será el encargado de la producción, lo seleccionará el administrador.

5.9.8 Descripción de puestos

A continuación se presenta el seguimiento que cada puesto debe cumplir como mínimo para el buen funcionamiento de la organización.

5.9.8.1 Junta directiva

Tendrá a su cargo la supervisión completa del funcionamiento y logros de la organización; examinará continuamente la operación y rendirá informes al comité.

5.9.8.2 Administrador

Es responsable ante la junta directiva por el correcto y eficaz funcionamiento de actividades técnicas y administrativas, contables, ventas, compras, así como las de comercialización y producción de huevos, organizar y dirigir programas de nutrición y vacunación durante todo el período productivo de las gallinas ponedoras.

5.9.8.3 Encargado de cuidado y mantenimiento

Velar por que la producción de huevos cumpla con las condiciones mínimas de calidad e higiene, informar al administrador de sus labores realizadas, suministrar alimentación a las gallinas, llevar control por estricto y por escrito de las fechas de vacunación. Ejecutar y coordinar la limpieza en las áreas de producción y bodega para almacenar momentáneamente los huevos antes de su comercialización, llevar al día inventario de insumos y materiales para efectuar pedidos a tiempo.

5.10 PLAN DE INVERSIÓN

El estudio financiero determina la cantidad de dinero necesario para iniciar el proyecto, establece las fuentes de financiamiento, el precio de venta del producto, total de gastos y la utilidad que generará el proyecto.

5.10.1 Inversión

Cantidad de dinero necesario para poder operar normalmente en el proyecto durante el ciclo productivo. Además en el desarrollo del estudio se definirá el precio de venta, total de gastos y la utilidad deseada. Los elementos que se consideran en el plan de inversión son los siguientes:

5.10.1.1 Inversión fija

Está conformada por los desembolsos que se realizan en la adquisición de activos fijos (terrenos, edificios, mobiliario y equipo), intangibles (patentes, marcas, nombres comerciales, asistencia técnica, entre otros), estas inversiones son necesarias para que el proyecto lleve a cabo sus operaciones.

Por otra parte la inversión intangible esta integrada por otras inversiones, por concepto de servicios o derechos adquiridos, como gastos de organización, patentes, licencias y otros, o por la puesta en marcha del proyecto, como gastos de organización o instalación. A continuación el cuadro respectivo:

Cuadro No. 37
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Inversión Fija
Primer Año

Concepto	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario Q.	Costo Total Q.	Inversión Total Q.
Tangible					
Terreno	1	Cuerda	3,000.00	3,000.00	
Galera	1	Global	18,647.00	<u>18,647.00</u>	21,647
Mobiliario y equipo					
Escritorio de madera	1	Unidad	100.00	100.00	
Silla de madera	1	Unidad	50.00	50.00	
Estantería de madera	1	Unidad	150.00	150.00	
Calculadora	1	Unidad	75.00	<u>75.00</u>	375.00
Equipo avícola					
Bebedores	5	Unidad	20.00	100.00	
Comederos	10	Unidad	65.00	650.00	
Ponederos	35	Unidad	20.00	700.00	
Cajas plásticas	10	Unidad	30.00	300.00	
Bomba para fumigar	1	Unidad	1,000.00	<u>1,000.00</u>	2,750.00
Herramientas					
Rastrillo	1	Unidad	30.00	30.00	
Pala	1	Unidad	40.00	40.00	
Azadón	1	Unidad	35.00	35.00	
Carretilla de mano	1	Unidad	200.00	200.00	
Cepillo de metal	1	Unidad	15.00	15.00	
Manguera para agua	1	Unidad	110.00	110.00	
Cubeta plástica	2	Unidad	30.00	60.00	
Escoba plástica	2	Unidad	15.00	<u>30.00</u>	520.00
Intangibles					
Gtos. de organización			3,000.00	<u>3,000.00</u>	3,000.00
Total					<u>28,292.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Para determinar el valor de la galera se consideraron todos los materiales y la mano de obra necesaria, a continuación se presenta el cuadro correspondiente:

Cuadro No. 38
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Construcción de Galera
Primer Año

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Parcial Q.	Total Q.
Materiales					
Block de 20X40X10 cm.	Unidad	1500	1.90	2,850.00	
Cemento gris UGC	Saco	10	32.40	324.00	
Hierro 3/8 comercial	Quintal	5	119.00	595.00	
Hierro 1/4 comercial	Quintal	2	219.00	438.00	
Alambre de amarre	Libra	10	1.50	15.00	
Malla metálica 100m. X 1 metro	Rollo	3	515.00	1,545.00	
Vigas de madera de 10'	Unidad	32	9.00	288.00	
Tablas de pino de 1"X12"X10'	Unidad	12	15.00	180.00	
Parales de pino 4"X4X10'	Unidad	80	7.00	560.00	
Visagras	Unidad	9	1.90	17.10	
Láminas plásticas 12"	Unidad	100	64.00	6,400.00	
Tornillos busca rosca de 2"	Libra	600	0.30	180.00	
Clavos de 3"	Libra	1	2.40	2.40	
Lañas	Libra	10	3.90	39.00	
Tubo PVC drenaje de 20 metros	Unidad	2	24.00	48.00	
Tubo PVC agua potable 1/2"X 20	Unidad	1	21.00	21.00	
Chorros	Unidad	2	5.75	11.50	
Bombillas 60 wats	Unidad	100	3.40	340.00	
Cable paralelo # 12	Metro	300	1.90	570.00	
Tomacorrientes	Unidad	2	4.75	9.50	
Caja rectangular p/tomacorrientes	Unidad	2	1.85	3.70	
Tapaderas para tomacorriente	Unidad	2	2.40	4.80	
Apagadores dobles	Unidad	2	5.50	11.00	
Socket para bombilla	Unidad	100	2.20	220.00	
Flippon de 30 amperios	Unidad	1	24.00	24.00	
Nylon grueso de 100 mts. X 1 mt.	Rollo	2	325.00	650.00	
Piedrín y arena (grava)	Camión	2	150.00	300.00	15,647.00
Mano de obra	Global	1			3,000.00
Total					18,647.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro de la inversión fija, el valor de la galera está consolidada con el valor de la mano de obra, razón por la cual se presentó el cuadro anterior.

5.10.1.2 Inversión en capital de trabajo

Son los recursos necesarios para el primer año de operaciones del proyecto de producción de huevos de gallina, incluye mano de obra, insumos, gastos indirectos variables y gastos fijos, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 39
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Inversión en Capital de Trabajo
Primer Año

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Parcial Q.	Total Q.
Insumos					31,994.00
Gallina ponedora	Unidad	1000	25.00	25,000.00	
Concentrado	Quintal	58	120.00	6,960.00	
Vacuna New Castle	Frasco	0.5	18.00	9.00	
Vacuna Triple Aviar	Frasco	0.33	40.00	13.00	
Desparasitante Panacur	Sobre	0.83	10.50	9.00	
Vitamina Antiestrés	Sobre	0.10	30.00	3.00	
Mano de Obra					1,447.00
Recolector	Jornal	30	34.20	1,026.00	
Séptimo día	Factor	(1/6X34.20X30		171.00	
Bonificación	Jornal	30	8.33	250.00	
Gastos ind. variables					517.00
Prestaciones laborales	Factor	0.3055	1,197.00	365.00	
Cuotas patronales	Factor	0.1267	1,197.00	152.00	
Gastos fijos					550.00
Energía eléctrica				542.00	
Agua potable				8.00	
Total					34,508.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Las gallinas ponedoras serán adquiridas una sola vez en el año, los demás rubros, únicamente corresponden al primer mes de operaciones, en el futuro se registrarán conforme se presenten las necesidades.

5.10.1.3 Inversión total

Está integrada por la inversión fija y el capital de trabajo como se muestra en el cuadro que a continuación se detalla.

Cuadro No. 40
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Inversión Total
Primer Año
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Valores
Inversión Fija	28,292.00
Inversión en Capital de Trabajo	34,508.00
Total	62,800.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Del total de la inversión, el 45% corresponde a la inversión fija y el 55% a inversión en capital de trabajo.

5.11 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento se refiere a la aportación de los recursos propios y ajenos, necesarios para la producción y venta de huevos en el municipio de Santa Eulalia y municipios vecinos. Para la presente propuesta el comité debidamente organizado obtendrá un préstamo de una institución bancaria.

5.11.1 Financiamiento interno

Este financiamiento está integrado por el aporte de tres mil ochocientos ochenta y tres quetzales con diez centavos (Q.3,883.10) de cada uno de los diez miembros del comité, para un total de treinta y ocho mil ochocientos treinta y un quetzales (Q.38,831.00) estos recursos no devengarán intereses y serán recuperados con las utilidades que genere el proyecto durante el primer año.

5.11.2 Financiamiento externo

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, particularmente en la aldea Muq'anjolóm, donde se llevará a cabo el proyecto, se ha contemplado recurrir a un financiamiento externo de veinticuatro mil quetzales (Q.24,000.00) que serán amortizados trimestralmente, a un interés mensual de 1.5% que equivale al 4.5% trimestral durante un año, en términos anuales, la tasa de interés será del 18%. La amortización fija trimestral será por concepto de Q.6,000.00 más los intereses respectivos de Q.1,080.00 ambas ascienden a la cantidad de Q.7,080.00 durante el primer trimestre lo cual variará en los siguientes pagos.

Este préstamo será gestionado ante el Banco de Desarrollo Rural, S.A., ya que es la única institución bancaria que presta sus servicios financieros en el Municipio.

Entre las políticas de Banrural, se considera el apoyo financiero para utilizarlo como capital de trabajo, es decir, para darle seguimiento a una empresa ya existente; (microempresa) en este caso, puede solicitarse el préstamo bajo la figura de "ampliación de galeras" ya que los interesados en la producción de huevos, actualmente cuentan con galeras que albergan pollos de engorde, por lo que sí, es factible gestionar este tipo de financiamiento.

En la página siguiente se presenta el cuadro de las fuentes internas y externas de financiamiento, conocidas también como internas y ajenas, respectivamente:

Cuadro No. 41
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Fuentes de Financiamiento Internas y Externas
Primer Año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Recursos Propios 62%	Recursos Ajenos 38%	Inversión Total 100%
Inversión fija			
Terreno	3,000		3,000
Galera	18,647		18,647
Mobiliario y equipo	375		375
Equipo avícola	2,750		2,750
Herramientas	520		520
Gastos de organización	3,000		3,000
Capital de trabajo			
Insumos	7,994	24,000	31,994
Mano de obra	1,447		1,447
Gastos indirectos variables	517		517
Gastos fijos	550		550
Total	38,800	24,000	62,800

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior, presenta valores absolutos y relativos, respecto a la distribución de la inversión según fuente de financiamiento.

En el siguiente cuadro se detallan las amortizaciones del préstamo a requerir:

Cuadro No. 42
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Amortización del Préstamo
(Cifras en Quetzales)

Trimestre	Monto	Abono a capital	Intereses 4.5%	Pago total	Préstamo
0					24,000.00
1	24,000.00	6,000.00	1,080.00	7,080.00	18,000.00
2	18,000.00	6,000.00	810.00	6,810.00	12,000.00
3	12,000.00	6,000.00	540.00	6,540.00	6,000.00
4	6,000.00	6,000.00	270.00	6,270.00	-
Total		24,000.00	2,700.00	26,700.00	

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2,004.

El fondo de amortizaciones muestra que al finalizar el primer año, el préstamo habrá sido cancelado en su totalidad.

5.12 HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Integra los elementos del costo y permite la obtención del costo por unidad producida, a continuación se presenta el detalle en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 43
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Cartón de 30 Huevos
Primer Año

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Parcial Q.	Total Q.
Insumos					
Gallinas ponedoras	Unidad	1	0.06868	0.06868	2.0604
Concentrado	Onza	3.04	0.075	0.22800	6.8400
Vacuna New Castle	Frasco	0.50	0.018	0.00900	0.2700
Vacuna Triple Aviar	Frasco	0.166	0.040	0.00664	0.1992
Desparasitante Panacur	Sobre	0.0041	1.050	0.00430	0.1290
Vitamina Antiestrés	Sobre	0.010	0.300	0.00300	<u>0.0900</u>
					9.5886
Mano de obra					
Recolector (34.20 x 360)		12,312/351,000		0.03507	1.0521
Séptimo día (1/6X34.20X360)		2,052/351,000		0.00584	0.1752
Bonificación (3,000/351,000)				0.00854	<u>0.2571</u>
					1.4844
Gastos indirectos variables					
Prestaciones laborales		14,364X30.55%/351,000		0.01250	0.3750
Cuotas patronales		14,364X12.67%/351,000		0.00518	<u>0.1554</u>
					0.5304
Imprevistos		5% sobre 9.5886+1.4844+0.5304			<u>0.5802</u>
Costo Directo de Producción de un cartón de huevos					12.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Con base en la información del cuadro anterior, el costo de un cartón de 30 huevos de gallina, es de doce quetzales (Q.12.00).

5.13 COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Estado financiero que muestra el costo de la producción durante el primer año.

Cuadro No. 44
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Costo Directo de Producción
Primer Año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Parcial	Total Q.
Insumos					108,923.00
Gallina ponedora	Unidad	1000	25.00	25,000.00	
Concentrado	Quintal	692	120.00	83,040.00	
Vacuna New Castle	Frasco	6	18.00	108.00	
Vacuna Triple Aviar	Frasco	4	40.00	160.00	
Desparasitante Panacur	Sobre	10	10.50	105.00	
Vitamina Antiestrés	Sobre	17	30.00	<u>510.00</u>	
Mano de Obra					17,364.00
Recolector	Jornal	360	34.20	12,312.00	
Séptimo día	Factor (1/6X34.20X360			2,052.00	
Bonificación	Jornal	360	8.33	<u>3,000.00</u>	
Gastos ind. variables					6,208.00
Prestaciones laborales	Factor	0.3055	14,364.00	4,388.00	
Cuotas patronales	Factor	0.1267	14,364.00	<u>1,820.00</u>	
Imprevistos 5%					<u>6,625.00</u>
Costo Directo de Producción					<u>139,120.00</u>
Unidades Producidas					351,000
Costo Directo de Producción de un cartón de 30 huevos					<u>12.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra la combinación de los insumos, mano de obra y gastos indirectos variables de producción por el término de un año del proyecto.

5.14 ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO

Presenta la información financiera proyectada a cinco años.

Cuadro No. 45
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Producción de Huevos de Gallina
Estado de Resultados Proyectado
Período del 01 de enero al 31 de diciembre
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	año 5
Ventas					
Huevos (11,700xQ.21.00 cada cartón de 30 unidades)	245,700	294,840	353,808	424,570	509,484
Gallinaza (675 sacos de 25 libras c/uno a Q.25.00)	16,875	20,250	24,300	29,160	34,992
Gallinas no productivas (Q.25.00 c/u)	25,000	30,000	36,000	43,200	51,840
Ventas brutas	287,575	345,090	414,108	496,930	596,316
(-) Costo directo de producción	139,125	167,418	200,901	241,081	289,297
Ganancia bruta en ventas	148,450	177,672	213,207	255,849	307,019
(-) Gastos variables de ventas					
11,700 cartones para 30 huevos	5,031	6,020	7,224	8,669	10,403
Ganancia marginal	143,419	171,652	205,983	247,180	296,616
(-) Costos fijos de producción					
Energía eléctrica 75%	4,875	4,875	4,875	4,875	4,875
Agua potable 75%	75	75	75	75	75
Depreciaciones	844	844	844	844	844
(-) Gastos fijos de administración					
Energía eléctrica 25%	1,625	1,625	1,625	1,625	1,625
Agua potable 25%	25	25	25	25	25
Depreciaciones	643	643	643	643	643
Amortización gastos de organización	600	600	600	600	600
Ganancia en operación	134,732	162,965	197,296	238,493	287,929
Otros gastos y productos financieros					
Gastos					
Intereses sobre préstamo	2,700	-	-	-	-
Ganancia antes del I.S.R.	132,032	162,965	197,296	238,493	287,929
Impuesto Sobre la Renta 31%	40,930	49,536	60,573	73,561	88,813
Ganancia Neta	91,102	113,429	136,723	164,932	199,116

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el Estado de Resultados proyectado, se refleja la venta de huevos, cuyo crecimiento anual se estima en un 20%; la determinación de los costos, el impuesto sobre la renta y la ganancia neta, también expresa el incremento cada año de las unidades productoras de huevos, es decir, las gallinas ponedoras.

La adquisición y explotación de las gallinas se llevan a cabo anualmente de la forma siguiente: Primer año, 1000; segundo año 1200; tercer año 1440; año número cuatro, 1728 y el último año, 2074.

5.15 PRESUPUESTO DE CAJA

Es el que muestra en forma resumida la ejecución tanto de ingresos como egresos, y su finalidad es determinar si los ingresos proyectados serán suficientes para cubrir los egresos en los años de vida del proyecto.

A continuación se presenta el presupuesto de caja para los cinco años de vida del proyecto de producción de huevos:

Cuadro No. 46
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Producción de Huevos de Gallina
Presupuesto de Caja
Período del 01 de enero al 31 de diciembre
(Cifras en Quetzales)

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo anterior	-	144,658	271,781	431,259	628,733
Ingresos					
Aporte de asociados	38,831	-	-	-	-
Préstamo	24,000	-	-	-	-
Ventas (11,700 a Q.21.00 c/ cartón)	245,700	294,840	353,808	424,570	509,484
Otros ingresos	41,875	50,250	60,300	72,360	86,832
Total de ingresos	350,406	489,748	685,889	928,189	1,225,049
Egresos					
Terreno	3,000	-	-	-	-
Instalaciones (galera)	18,647	-	-	-	-
Gallinas ponedoras	25,000	30,000	36,000	43,200	51,850
Insumos	83,928	100,714	120,856	145,028	174,033
Mano de obra	12,312	12,312	12,312	12,312	12,312
Bono incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Séptimo día	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052
Cuota patronal I.G.S.S.	1,820	1,820	1,820	1,820	1,820
Prestaciones laborales	4,388	4,388	4,388	4,388	4,388
Equipo avícola	2,750	-	-	-	-
Mobiliario y equipo oficina	375	-	-	-	-
Herramientas	520	-	-	-	-
Material de empaque	5,031	6,037	7,245	8,694	10,432
Gastos de organización	3,000	-	-	-	-
Energía eléctrica	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500
Agua	100	100	100	100	100
Amortización préstamo	24,000	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	2,700	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta 31%	-	40,930	49,536	60,573	73,561
Imprevistos	6,625	7,714	9,021	10,590	12,473
Total egresos	205,748	215,567	252,830	298,256	352,521
Saldo final	144,658	274,181	433,059	629,933	872,528

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior, muestra la liquidez del proyecto, debido al comportamiento ascendente de los recursos financieros.

5.16 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Es la expresión cuantitativa en términos monetarios de los derechos y obligaciones del proyecto en un momento determinado; permite apreciar la situación financiera al final de cada año, así como la solvencia económica.

A continuación se presenta el Estado de Situación Financiera Proyectado a cinco años.

Cuadro No. 47
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos de Gallina
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
	Sub total	Total	Sub total	Total	Sub total	Total	Sub total	Total	Sub total	Total
Activo										
<u>No corriente</u>										
Inmuebles	21.647		20.889	20.158	19.452	18.771	19.452	18.771	19.452	18.771
Depreciación acumulada	758	20.889	731	20.158	706	19.452	681	18.771	657	18.114
Mobiliario y equipo de oficina	375		300	240	240	192	192	154	154	123
Depreciación acumulada	75	300	60	240	48	192	38	154	31	123
Equipo avícola	2.750		2.200	1.760	1.760	1.408	1.408	1.126	1.126	901
Depreciación acumulada	550	2.200	440	1.760	352	1.408	282	1.126	225	213
Herramientas	520		416	333	333	266	266	213	213	170
Depreciación acumulada	104	416	83	333	67	266	53	213	43	170
Gastos de organización	3.000		2.400	1.920	1.920	1.536	1.536	1.229	1.229	983
Amortización acumulada	600	2.400	480	1.920	384	1.536	307	1.229	246	
<u>Corriente</u>										
Caja	144.658		274.181	433.059	629.933	872.528	629.933	872.528	629.933	872.528
Suma total Activo	170.863	170.863	298.592	455.913	651.426	892.819	651.426	892.819	892.819	892.819
Pasivo y patrimonio										
Aportación asociados	38.831		-	-	-	-	-	-	-	-
I.S.R. por pagar	40.930		49.536	60.573	60.573	73.561	73.561	88.813	88.813	88.813
Ganancia del periodo	91.102		113.429	136.723	136.723	164.932	164.932	199.116	199.116	199.116
Suma pasivo y patrimonio	170.863	170.863	162.965	197.296	238.493	287.929	238.493	287.929	287.929	287.929

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

5.17 EVALUACIÓN FINANCIERA SIMPLE

La evaluación financiera, es un proceso técnico de medición de los recursos internos y externos debidamente identificados, su propósito es evaluar el proyecto y determinar el grado de éxito o fracaso que representará durante los cinco años de vida proyectada.

5.17.1 Tasa de recuperación de la inversión

Permite establecer cuánto se va a recuperar por cada quetzal invertido.

$$\frac{\text{Utilidad - Amortización préstamo}}{\text{Inversión}} \times 100$$

$$\frac{Q. 91,102 - 24,000}{Q. 62,800} \times 100 = 107\%$$

Por cada quetzal invertido, Q1.07 se recuperará al final de cada año.

5.17.2 Tiempo de recuperación de la inversión

Es el tiempo necesario para recuperar la inversión realizada.

$$\frac{\text{Utilidad Neta - Amortización anual préstamo + Depreciación y amortizaciones}}{\text{Inversión Total}}$$

$$\frac{Q. 62,800}{Q. 91,102 - Q. 24,000 + 2,087} = 0.91\%$$

Se requieren aproximadamente 10 meses y 28 días para recuperar la inversión.

5.17.3 Tasa interna de retorno al capital

Representa el porcentaje mediante el cual retorna el capital invertido, para determinarlo, es necesario saber el retorno al capital, éste se establece por medio de la siguiente fórmula y su respectiva operación.

Utilidad Neta – Amortización Préstamo + Intereses + Depreciaciones

$$Q.91,102 - Q.24,000 + Q.2,700 + 2,087 = Q.71,889$$

Establecido el retorno al capital, se procede a determinar la tasa interna de retorno al capital.

$$\frac{\text{Retorno al Capital}}{\text{Inversión Total}} = \frac{Q. 71,889}{Q.62,800} \times 100 = 114\%$$

Por cada quetzal de la inversión total, se obtendrá un retorno del 114%.

5.17.4 Punto de equilibrio

Es el nivel de ventas necesario para la recuperación de los gastos fijos y gastos variables.

5.17.4.1 Punto de equilibrio en valores

Muestra el punto exacto en el cual el proyecto, no genera ganancia ni pérdida.

$$P.E.Q. = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} = \frac{Q.11,387}{0.50} = Q. 22,774$$

El punto de equilibrio para el primer año es de Q.22,774.00

5.17.4.2 Punto de equilibrio en unidades

Posterior a establecer el punto de equilibrio en valores, es preciso conocer el volumen de las ventas necesarias para cubrir los costos y gastos fijos.

$$\text{P.E.U.} \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de ventas}} = \frac{\text{Q.22,774}}{\text{Q.21.00}} = 1,084 \text{ cartones}$$

Para que el proyecto cubra sus propios gastos y costos se deben vender 1,084 cartones de 30 huevos cada uno, con un valor total de Q.22,764.00.

5.17.5 Porcentaje de margen de seguridad

Indica en qué proporción contribuye las ventas para cubrir los gastos fijos.

$$\frac{\text{Ventas} - \text{P.E.Q}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{\text{Q.287,575} - 22,774}{\text{Q.287,575}} = 92\%$$

El porcentaje de margen de seguridad para el primer año es de 92%

5.17.6 Rentabilidad

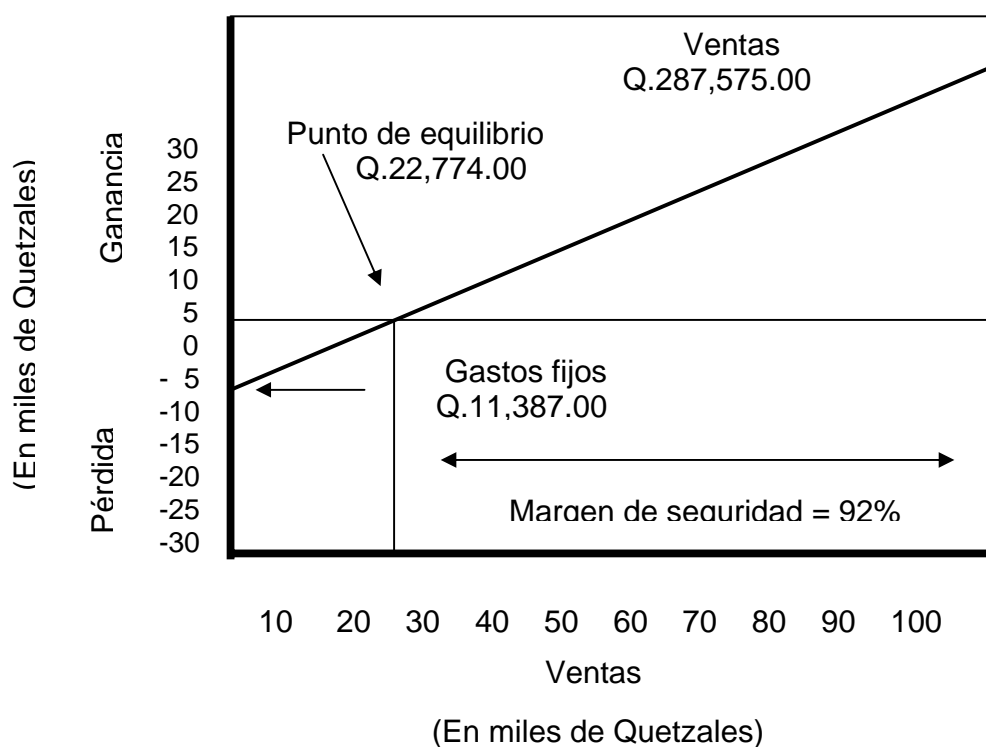
Mide el grado de éxito o fracaso de la empresa, en un período determinado, tal es el caso del proyecto de producción huevos.

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Costos y Gastos}} \times 100 = \frac{91,102}{139,125 + 5,031 + 11,387} = 59\%$$

Durante el primer año de vida del proyecto, se espera una rentabilidad de Q.0.59 por cada Q.1.00 invertido.

Al finalizar el análisis financiero, con base en los resultados y porcentajes obtenidos, se demuestra la viabilidad del proyecto de producción de huevos.

Gráfica No. 7
Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos
Punto de Equilibrio
Primer Año



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La gráfica anterior muestra el punto de equilibrio llamado también punto muerto, establece la posibilidad de no obtener pérdidas ni ganancias en el proceso productivo de huevos así también, evita tener errores que puedan afectar el futuro de la producción.

CONCLUSIONES

Con base en la vivencia, observación e investigación, realizadas en el municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango durante el mes de junio de 2004, con relación al tema general Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión y como tema específico Financiamiento de la Producción de Unidades Pecuarias (Engorde de Ganado Ovino) y Proyecto Producción de Huevos de Gallina, se concluye de la manera siguiente:

1. Sus habitantes tienen el deseo de superarse económicamente, sin embargo, la falta de trabajo ha contribuido a que en el 2004, el 4% de hombres que equivale a 1,554 personas han emigrado a otros municipios o hacia los Estados Unidos de Norteamérica en busca de trabajo, con el propósito de apoyar económicamente a su familia por medio de las remesas.
2. Los hogares que reciben recursos monetarios de remesas familiares son aproximadamente 74 que representan el 19% del total, este dinero lo utilizan para la alimentación familiar y en un monto muy reducido lo invierten para el engorde de ganado ovino.
3. La falta de financiamiento de parte de las Instituciones que prestan servicios financieros en el Municipio, hacia la actividad de engorde de ganado ovino, inciden negativamente para el progreso económico y social de los habitantes y hace que la actividad ganadera no tenga posibilidades de crecimiento, sino todo lo contrario, ya que actualmente la actividad pecuaria representa únicamente el 7% de participación del total de actividades productivas del Municipio, debido a que las áreas verdes para el pasto cada vez son menores, además el riesgo de muerte del ganado es latente, ya que existen

plantas venenosas que al extremo les ocasionan la muerte, además, los pocos productores que quedan se financian con el 100% de recursos propios, provenientes de trabajos a terceras personas o bien obtenidos de la venta de ganado, lo cual se da tanto, en microfincas como, en fincas subfamiliares.

4. Debido a la falta de diversificación de la producción en el Municipio, es conveniente que los inversionistas se interesen en el proyecto: Producción de Huevos de Gallina, para generar una nueva actividad productiva cuyos beneficios favorezcan a los habitantes consumidores de este producto.

RECOMENDACIONES

Al haber presentado las conclusiones, a continuación las respectivas recomendaciones; de manera que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio.

1. Al Gobierno de Guatemala, por medio del Ministerio de Trabajo y Previsión social, prestar atención al municipio de Santa Eulalia y promover proyectos de inversión social que coadyuven a generar empleo para los habitantes del Municipio; al sector privado organizado del país, establecer programas y proyectos para insertar a este Municipio a la vida económica y productiva nacional, lo cual en el futuro evitará que los habitantes emigren hacia otros países en busca de mejores condiciones de vida.
2. A los habitantes que reciben remesas familiares, después de haber satisfecho lo relativo a la alimentación familiar, tener el hábito de ahorro para tener capacidad para dedicarse al engorde de ganado ovino, ya que la carne de éste, es de sabor agradable para el consumo humano.
3. A la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través las Facultades de: Ciencias Químicas y Farmacia, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Agronomía, consideren en sus programas de prácticas y EPS, al municipio de Santa Eulalia; la primera, para estudiar las plantas que según la población, son venenosas para el ganado ovino, la segunda, para atender las necesidades de salubridad para el engorde de ganado ovino y la última para implementar programas para el fomento y siembra de pasto para el ganado.
4. A los interesados en invertir en el proyecto: Producción de Huevos de Gallina se les sugiere solicitar un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S.A. –

BANRURAL- por la cantidad de veinticuatro mil quetzales (Q.24,000.00) por concepto de capital de trabajo, amortizables trimestralmente durante tres años. Este proyecto resultará muy provechoso tanto en la expansión económica de los miembros del comité y del Municipio, como también para los consumidores, ya que el huevo de gallina posee el 13.5% de proteínas y ricos en vitaminas A y D las cuales son necesarias para el desarrollo físico y mental del ser humano.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han Sido Mal Administrados), Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala, 2002. 44 pp.

CHARLES S. SIMMONS, JOSÉ MANUEL TÁRANO T. Y JOSÉ HUMBERTO PINTO Z. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1959. 1000 pp.

COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO, LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Recopilación de Leyes, Guatemala, 2003. 167 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo de la República de Guatemala, Decreto 1441. Librería Jurídica, Guatemala, 2004. 172 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y su Reforma Decreto Número 56-2002, Guatemala, 2004, Librería Jurídica, Guatemala, 2004. 69 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, Guatemala, 2004. 56 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley General de Descentralización y su Reglamento, Decreto Número 14-2002 y Acuerdo

Gubernativo número 312-2002. Impresos y venta de libros Don Carlos, Guatemala, 2002. 14 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre La Renta, Decreto Número 26-92, Librería Jurídica, Guatemala, 2004. 109 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92, Librería Jurídica, Guatemala, 2002. 72 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto 26-95, Librería Jurídica, Guatemala, 2002, 4 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto 94-2000, Librería Jurídica, 2001, Guatemala, 58 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002, Librería Jurídica, Guatemala, 2004, 57 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Monetaria, Decreto 17-2002, Librería Jurídica, Guatemala, 2004, 12 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, Ediciones Arriola, Guatemala, 2002. 96 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Tributario y sus Reformas, Decreto 6-91, Librería Jurídica, Guatemala, 2004, 101 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley Forestal y su Reglamento, Decreto Número 101-96, Guatemala, 2004. 77 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos y su Reglamento, Decreto Número 120-96, Guatemala 1996. 46 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley y Reglamento de Fondo de Tierras, Decreto 24-99, Guatemala, 2000. 13 pp.

DUARTE CORDÓN, JULIO CÉSAR, Elaboración y Evaluación de Proyectos, Departamento de publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1ra. Edición. 2003. 98 pp.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Y LA UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA. Acuerdos de Paz, Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala, Imprenta San Juan, Guatemala, diciembre de 1996, 54 pp.

GRUPO EDITORIAL OCÉANO, Diccionario de la Lengua Española, edición 1988. A – Z, 704 pp.

INSTITUTO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría. 2ª. Edición, 1995. 345 pp.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II. Compilación crítica. Francis Gall. Guatemala, 1978. 466 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- III Censo Nacional Agropecuario 1979, Volumen I: Número y Superficie de fincas y características principales. Guatemala, 1984. 407 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. IV Censo Nacional Agropecuario de 2003. Volumen I: Número y Superficie de fincas y características principales. Guatemala, 2004. 152 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Guatemala, Proyección de Población a Nivel Departamental y Municipal por Año Calendario 2000-2005. Guatemala, 2001. 167 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación, Departamento de Huehuetenango, Guatemala, 1994. 143 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2003. 271 pp.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN, Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. Aspectos Generales Para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala, 1992. 145 pp.

MENDOZA, GILBERTO, Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Editorial IICA, San José Costa Rica, 1995. 335 pp.

MICROSOFT CORPORATION Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta, 2004.

REYES MARROQUÍN, ERVIN ROLANDO, Financiamiento de la Producción de Unidades Pecuarias, (Engorde de Ganado Porcino), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2003. 111 pp.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Compendio, Seminario General, Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, 2004. 286 pp.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, 1982. 51 pp.

SEGEPLAN, Curso Departamental en Formulación y Evaluación de Proyectos, Miguel Ángel Zéa Sandóval y Héctor Santiago Castro Monterroso, Guatemala, 1,993. 195 pp.

VELÁSQUEZ PINETTA, LUIS FERNANDO, Financiamiento de la Producción de Unidades Pecuarias, (Producción de Huevos de Gallina), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2004. 142 pp.